

INFORME FINAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL - MODALIDAD ESPECIAL

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU PERIODO AUDITADO 2009 -2014

PLAN DE AUDITORÍA DISTRITAL 2014 PERIODO 2

SECTOR MOVILIDAD

SEPTIEMBRE 2014



AUDITORÍA INTEGRAL AL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

Contralor de Bogotá Diego Ardila Medina

Contralor Auxiliar Ligia Inés Botero Mejía

Director Sector Movilidad (E) Fabio Andrés Polanía Zenner

Subdirectora de Fiscalización Infraestructura Luz Stella Higuera Fandiño

Equipo Auditor: Ximena Gaitán Betancourt

Profesional Universitario 219-03

Alexander Medina Losada

Profesional Universitario 219-03
Carlos José Alarcón Garzon
Profesional Universitario 219-01
Jorge Enrique Chávez Barrera
Profesional Universitario 219-03
Carlos Enrique Rojas Cortez
Profesional Universitario 219-03

2



TABLA DE CONTENIDO

1.	Conclusiones de la auditoria
2.	Resultados de la auditoria6
	2.1. Seguimiento a la gestión que el IDU ha venido realizando en cuanto a
	la adquisición, utilización y administración de predios6
	2.1.1. Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria y
	fiscal en cuantía de \$ 59.069.511.069, porque debido a la falta de
	planeación el IDU ha destinado recursos adquiriendo predios para
	ejecución de obras, las cuales a la fecha no han sido ejecutadas ni se
	encuentran en proyecto de ejecución por parte de la entidad 6
	2.1.2. Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria y
	fiscal en cuantía de \$11.934.718.725, por los costos adicionales en que
	incurre el IDU al adquirir predios como lo son compensaciones,
	reconocimiento de daño emergente y lucro cesante, los contratos de
	mantenimiento tales como vigilancia, adecuación y/o obra y
	prestación de servicio, sin que a la fecha la entidad haya destinado
	los predios para los proyectos que fueron adquiridos
	2.1.3. Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria,
	por la falta de gestión por parte del IDU, en cuanto a que no han dado
	impulso procesal a unas querellas50
	2.1.4. Hallazgo administrativo por la falta de gestión de la
	administración, en cuanto a la información incompleta e incoherente
	suministrada para el desarrollo de la auditoria52
	2.2. Derecho de petición solicitud seguimiento contrato 2051550 de 2005 -
	convenio interadministrativo 140 de 200356
3.	Anexo 1: cuadro de Hallazgos detectados
∵ .	- / 110/0 1. 044410 40 Hallazgoo 4010014400



1. Conclusiones de la auditoria

Doctor
WILLIAM CAMARGO TRIANA
Director General
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Ciudad

La Contraloría de Bogotá, practicó Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral - Modalidad Especial, al Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad, en el resultado de su gestión frente a los diferentes temas planteados en el memorando de asignación.

Es obligación de la administración el contenido de la información suministrada y analizada por la Contraloría de Bogotá. La responsabilidad de la Contraloría de Bogotá consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por el IDU, e incluir pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales, calidad y eficiencia de dicha gestión.

El informe contiene aspectos administrativos, financieros y legales que una vez detectados como deficiencias por el equipo auditor, serán corregidos por la administración, lo cual contribuye al mejoramiento continuo de la organización y por consiguiente en la eficiente y efectiva producción y/o prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía.

Concepto sobre la Gestión y Resultados

El equipo auditor analizó y evalúo la documentación solicitada para cada uno de los temas asignados, realizó seguimiento al inventario predial con que a la fecha cuenta el IDU y los procesos adelantados para su utilización y administración.

En desarrollo de la presente auditoría tal como se detalla en el Anexo No.1, se establecieron 4 hallazgos administrativos, 3 con presunta incidencia disciplinaria y 2 con presunta incidencia fiscal en cuantía de \$71.004.229.794.



A fin de lograr que la labor de auditoría conduzca a que se emprendan actividades de mejoramiento de la gestión pública, la entidad debe diseñar un Plan de Mejoramiento que permita solucionar las deficiencias puntualizadas, en el menor tiempo posible.

Bogotá, D.C., Septiembre de 2014

FABIO ANDRES POLANIA ZENNER

Director Sector Movilidad (E)



2. Resultados de la auditoria

2.1. Seguimiento a la gestión que el IDU ha venido realizando en cuanto a la adquisición, utilización y administración de predios.

Durante la ejecución de este proceso auditor la Contraloría de Bogotá planteó realizar un seguimiento a los predios que el IDU ha venido adquiriendo para la ejecución de las diferentes obras y/o proyectos que están a cargo del mismo, teniendo en cuenta aspectos tan relevantes como el estado actual de los predios, utilidad de los predios en las obras ejecutadas, predios sobrantes, recursos invertidos en la adquisición de predios, vigilancia y procesos administrativos y judiciales.

Desde este punto de vista se procedió a solicitar la información necesaria para la ejecución de dicho seguimiento, como resultado de este proceso se plantean las siguientes observaciones:

Una vez analizada la información entregada por la entidad se pudo establecer que a la fecha la entidad tiene a su nombre 1.838 predios, los cuales han sido adquiridos por el IDU desde el año 1.973 a la fecha; sin embargo para el proceso auditor adelantado solo se tuvieron en cuenta los predios adquiridos desde el año 2009 al año 2014 (Numero de predios auditado).

De estos últimos se establecieron tres grupos, los predios que a la fecha no tienen asociado ningún contrato, es decir que no han sido utilizados para el fin que fueron adquiridos, los que cuentan con procesos administrativos y los que se encuentran en susceptibilidad de venta.

2.1.1. Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria y fiscal en cuantía de \$ 59.069.511.069, porque debido a la falta de planeación el IDU ha destinado recursos adquiriendo predios para ejecución de obras, las cuales a la fecha no han sido ejecutadas ni se encuentran en proyecto de ejecución por parte de la entidad.

El IDU, como entidad encargada de ejecutar proyectos de infraestructura de los sistemas de movilidad y de espacio público construidos en la ciudad, dentro de sus actividades ha venido adquiriendo predios como insumo necesario para la ejecución de las obras y/o proyectos que están a su cargo, de acuerdo a la información suministrada mediante oficio No 20143250638531 del 26 de junio de 2014, se toamaron como muestra para esta auditoria los predios adquiridos durante la vigencia 2009 al 2014 como se muestra a continuación:



Cuadro N° 1

RT (Predio)	DIRECCION	FECHA DE LA COMPRA	VALOR ADQUISICION PREDIO	AREA UTILIZADA POR EL IDU	AREA SOBRANTE	AREA CONSTRUIDA	PROYECTO PARA EL CUAL SE COMPRO
11319	AC 22 No. 96 - 03	18/03/2009	9.813.402.828	0.00	28,486.70	0.00	A.L.O.
16320	AK 96 No. 25 C - 55	21/07/2009	261.308.474	0.00	262.35	0.00	A.L.O.
11187	AK 96 No. 25 C - 61	21/07/2009	171.170.700	0.00	128.54	0.00	A.L.O.
19229	CL 42 G SUR No. 100 - 21	28/01/2009	10.867.644	0.00	72.00	0.00	A.L.O.
12601	CL 58 B SUR No. 107 - 22	28/12/2009	9.966.031	0.00	66.00	0.00	A.L.O.
12603	CL 58 B SUR No. 107 - 28	03/02/2009	9.966.031	0.00	66.00	0.00	A.L.O.
39570	CL 10 67 A 20	03/09/2013	298.736.892	0.00	300.00	0.00	ACCESO A DISCAPACITADOS EN VIRTUD DE LAS A.P 2002- 1727 Y 2009-0026
3591	CLI 1C No. 7 - 20	03/04/2013	EN ARCHIVO	0.00	49.12	0.00	AMPLIACION CALLE 1 C
3593	CL 1 C 7 50	06/05/2013	30.207.000	0.00	77.00	0.00	AMPLIACION CALLE 1 C
41595	AC 91 SUR No. 5 C - 79 ESTE	18/09/2009	4.826.435	0.00	26.50	0.00	AMPLIACION, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA AUTOPISTA AL LLANO
41599	DG 95 BIS SUR No. 5B - 18 Este	10/06/2009	33.318.000	0.00	72.00	0.00	AMPLIACION, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA AUTOPISTA AL LLANO
41598	DG 95 BIS SUR No. 5B - 22 Este	16/02/2009	30.960.000	0.00	19.17	0.00	AMPLIACION, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA AUTOPISTA AL LLANO
41606	KR 6 H BIS ESTE No. 114 A - 44 SUR	16/02/2009	2.674.800	0.00	72.00	0.00	AMPLIACION, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA AUTOPISTA AL LLANO
35306	CL 5 3 15 ESTE	04/09/2010	68.046.709	0.00	145.73	0.00	AV LOS CERROS 8 AV CIRCUNVALAR DESDE CL 9 HASTA CL 6
20435	CL 5 No. 3 - 04	08/10/2009	141.722.936	0.00	123.43	0.00	AV LOS CERROS 8 AV CIRCUNVALAR DESDE CL 9 HASTA CL 6
20433	CL 5 No. 3 - 09 ESTE	28/05/2009	73.720.800	0.00	160.64	0.00	AV LOS CERROS 8 AV CIRCUNVALAR DESDE CL 9 HASTA CL 6
20451	CL 6 A 2 94 ESTE	04/06/2010	43.129.280	0.00	53.76	0.00	AV LOS CERROS 8 AV CIRCUNVALAR DESDE CL 9 HASTA CL 6
20454	CL 6 B 3 02 ESTE	12/08/2009	51.940.400	0.00	78.87	0.00	AV LOS CERROS 8 AV CIRCUNVALAR DESDE CL 9 HASTA CL 6
20453	CL 6 B 3 14 ESTE	23/04/2010	16.113.600	4.51	136.30	0.00	AV LOS CERROS 8 AV CIRCUNVALAR DESDE CL 9 HASTA CL 6



RT (Predio)	DIRECCION	FECHA DE LA COMPRA	VALOR ADQUISICION PREDIO	AREA UTILIZADA POR EL IDU	AREA SOBRANTE	AREA CONSTRUIDA	PROYECTO PARA EL CUAL SE COMPRO
20442	CI 6 No, 3 - 17 ESTE	24/09/2009	97.560.300	0.00	126.59	0.00	AV LOS CERROS 8 AV CIRCUNVALAR DESDE CL 9 HASTA CL 6
20432	KR 3 E No. 4 B - 30	23/07/2009	77.466.140	0.00	41.81	0.00	AV LOS CERROS 8 AV CIRCUNVALAR DESDE CL 9 HASTA CL 6
20440	KR 3 E No. 5 A - 16 INCLUYE 5 A -14	23/03/2010	100.781.600	0.00	65.46	0.00	AV LOS CERROS 8 AV CIRCUNVALAR DESDE CL 9 HASTA CL 6
20447	KR 3 ESTE 6 26	15/12/2009	44.726.800	0.00	62.75	0.00	AV LOS CERROS 8 AV CIRCUNVALAR DESDE CL 9 HASTA CL 6
20452	KR 3 ESTE 6 A 13	06/12/2010	59.990.404	0.00	52.72	0.00	AV LOS CERROS 8 AV CIRCUNVALAR DESDE CL 9 HASTA CL 6
20455	KR 3 ESTE 6 B 16	06/10/2009	86.846.200	0.00	71.29	0.00	AV LOS CERROS 8 AV CIRCUNVALAR DESDE CL 9 HASTA CL 6
20436	KR 3 ESTE No. 5 - 18	26/08/2009	112.528.400	0.00	128.39	0.00	AV LOS CERROS 8 AV CIRCUNVALAR DESDE CL 9 HASTA CL 6
20437	KR 3 ESTE No. 5 - 28	07/10/2009	210.486.086	0.00	109.05	0.00	AV LOS CERROS 8 AV CIRCUNVALAR DESDE CL 9 HASTA CL 6
20438	KR 3 ESTE No. 5 - 30/32	13/08/2009	205.284.547	0.00	102.35	0.00	AV LOS CERROS 8 AV CIRCUNVALAR DESDE CL 9 HASTA CL 6
20463	KR 3 ESTE No. 5 - 38	13/08/2009	176.330.825	0.00	93.30	0.00	AV LOS CERROS 8 AV CIRCUNVALAR DESDE CL 9 HASTA CL 6
35307	KR 3 ESTE No. 5 A - 16	12/05/2010	67.762.100	0.00	39.95	0.00	AV LOS CERROS 8 AV CIRCUNVALAR DESDE CL 9 HASTA CL 6
20439	KR 3 ESTE No. 5A - 04	01/09/2009	135.762.093	0.00	78.15	0.00	AV LOS CERROS 8 AV CIRCUNVALAR DESDE CL 9 HASTA CL 6
20441	KR 3 ESTE No. 5A - 26	21/05/2009	54.520.000	0.00	63.67	0.00	AV LOS CERROS 8 AV CIRCUNVALAR DESDE CL 9 HASTA CL 6
20444	KR 3 ESTE No. 6 - 02	28/01/2010	100.099.300	0.00	114.26	0.00	AV LOS CERROS 8 AV CIRCUNVALAR DESDE CL 9 HASTA CL 6
20445	KR 3 ESTE No. 6 - 14	08/04/2010	24.586.900	0.00	32.48	0.00	AV LOS CERROS 8 AV CIRCUNVALAR DESDE CL 9 HASTA CL 6
20446	KR 3 ESTE No. 6 - 20	23/03/2010	41.225.600	0.00	62.83	0.00	AV LOS CERROS 8 AV CIRCUNVALAR DESDE CL 9 HASTA CL 6
20443	CL 6 No. 3-10 ESTE	21/04/2010	52.584.868	0.00	70.01	0.00	AV LOS CERROS 8 AV CIRCUNVALAR DESDE CL 9 HASTA CL 6
34263	CL 54 SUR No. 91 - 10	24/06/2009	3.190.950	0.00	70.91	0.00	AV PRIMERO DE MAYO
40393	CL 58 C BIS	21/06/2013	577.446.454	0	2,148.13	0.00	AVENIDA BOSA



RT (Predio)	DIRECCION	FECHA DE LA COMPRA	VALOR ADQUISICION PREDIO	AREA UTILIZADA POR EL IDU	AREA SOBRANTE	AREA CONSTRUIDA	PROYECTO PARA EL CUAL SE COMPRO
	SUR 84 43 INT 2						
40327	CL 58 L 81 H 09	28/12/2012	20.139.610	0	70.00	0.00	AVENIDA BOSA
40326	CL 58 L SUR 81 H 15	27/06/2012	51.250.180	0	69.00	0.00	AVENIDA BOSA
40346	CL 58C BIS SUR No. 82 - 31	21/09/2010	629.686.627	0	4,892.26	0.00	AVENIDA BOSA
40328	CI 58L No. 81H - 03 SUR	16/11/2011	120.638.904	0	70.00	0.00	AVENIDA BOSA
40332 SS 17, 16, 09, 15, 21, 19, 29, 18, 22, 32, 10, 27, 28, 33,14,26,8, 23,7	CL 58L SUR 81I 15	21/07/2012	1.121.776.120	0	1,244.69	0.00	AVENIDA BOSA
40350	CL 59 A SUR 82 H 12	21/03/2013	36.166.012	0	50.00	0.00	AVENIDA BOSA
40356	CL 59 A SUR 83 02	10/09/2012	15.000.000	0	60.00	0.00	AVENIDA BOSA
40358	CL 59 A SUR 83 12	25/01/2013	78.237.385	0	60.00	0.00	AVENIDA BOSA
40382	CL 59 A SUR 83 13	19/10/2010	19.606.660	0	55.50	0.00	AVENIDA BOSA
40386	CL 59 A SUR No. 82 H 11	02/11/2010	10.735.556	0	55.50	0.00	AVENIDA BOSA
40387	CL 59 A SUR No. 82H-07	14/03/2011	60.976.610	0	55.50	0.00	AVENIDA BOSA
40384	CL 59 A SUR No. 83-05	11/05/2011	32.619.236	0	55.50	0.00	AVENIDA BOSA
40383	CL 59 A SUR No. 83-09	02/05/2011	32.969.774	0	55.50	0.00	AVENIDA BOSA
40381	CL 59 A SUR No. 83-17	07/04/2011	60.453.000	0	55.50	0.00	AVENIDA BOSA
40348	CI 59A SUR No. 82H - 04	11/02/2010	41.634.480	0	50.00	0.00	AVENIDA BOSA
40380	CL 59A SUR No. 83 - 21	08/10/2010	75.868.623	0	55.50	0.00	AVENIDA BOSA
40357	CI 59A SUR No. 83A - 08	25/01/2012	64.637.010	0	60.00	0.00	AVENIDA BOSA
40379	CL 59A SUR No. 83B - 03	08/04/2010	67.535.100	0	49.00	0.00	AVENIDA BOSA
40378	CL 59A SUR No. 83B - 09	27/11/2010	32.469.330	0	55.80	0.00	AVENIDA BOSA
40302	DG 59 A SUR 81 C 90 INT 6	12/03/2013	37.130.460	0	63.33	0.00	AVENIDA BOSA
40426	DG 59 A SUR 81 C 94 IN 1	26/11/2012	6.723.200	0	3,056.00	0.00	AVENIDA BOSA
40305	DG 59 A SUR No. 81C-90 INT. 11	21/06/2011	52.455.542	0	144.20	0.00	AVENIDA BOSA
40306	DG 59A SUR	28/12/2012	35.157.729	0	101.48	0.00	AVENIDA BOSA



RT (Predio)	DIRECCION	FECHA DE LA COMPRA	VALOR ADQUISICION PREDIO	AREA UTILIZADA POR EL IDU	AREA SOBRANTE	AREA CONSTRUIDA	PROYECTO PARA EL CUAL SE COMPRO
	No. 81C 90 INT 12						
40421	DG 60 SUR 80A 02	19/07/2011	103.027.500	0	542.25	0.00	AVENIDA BOSA
40331	KR 59A BIS A SUR No. 81D - 80	13/11/2011	118.860.225	0	461.68	0.00	AVENIDA BOSA
40314	KR 81 A 58 J 45 SUR	11/10/2012	369.325.060	0	1,979.16	0.00	AVENIDA BOSA
40289	KR 81 A 59 25 SUR	17/08/2012	56.114.650	0	151.50	0.00	AVENIDA BOSA
40279	KR 81 B No. 58 L-18 SUR	11/10/2010	154.940.220	0	115.78	0.00	AVENIDA BOSA
40414	KR 81 B No. 58 L-34 SUR	16/02/2011	19.810.220	0	123.00	0.00	AVENIDA BOSA
40297	KR 81 C 58 L 10 SUR	23/06/2010	25.489.341	0	68.28	0.00	AVENIDA BOSA
40294	KR 81 C 58 L 28 SUR	17/12/2009	14.153.380	0	42.00	0.00	AVENIDA BOSA
40310	KR 81 C 58 L 29 SUR	12/03/2013	40.994.891	0	84.80	0.00	AVENIDA BOSA
40296	KR 81 C 58L 16 SUR	25/10/2012	39.974.345	0	160.00	0.00	AVENIDA BOSA
40309	KR 81 C 58L 21 SUR	11/04/2012	116.718.110	0	84.80	0.00	AVENIDA BOSA
40318	KR 81 H 58 K 72 SUR	11/04/2012	98.967.382	0	71.00	0.00	AVENIDA BOSA
40316	KR 81 H 58 L 12 SUR	27/09/2012	28.146.705	0	70	0.00	AVENIDA BOSA
40315	KR 81 H 58 L 18 SUR	24/06/2013	49.976.384	0	66.7	0.00	AVENIDA BOSA
40288	KR 81A N: 59 - 19 SUR	05/05/2010	66.282.568	0	49	0.00	AVENIDA BOSA
40291	KR 81A No. 59 - 37 SUR	22/12/2011	98.447.111	0	30.52	0.00	AVENIDA BOSA
40413	KR 81B No. 58L - 40 SUR	07/04/2010	49.256.750	0	119	0.00	AVENIDA BOSA
40415	KR 81B No. 58L 28 SUR	17/12/2009	34.799.920	0	121.5	0.00	AVENIDA BOSA
40311	KR 81C No. 58L - 35 SUR	28/12/2012	67.604.602	0	86.72	0.00	AVENIDA BOSA
40312	KR 81C No. 58L - 41 SUR	30/12/2011	58.208.250	0	86.4	0.00	AVENIDA BOSA
40317	KR 81H No. 58L - 06 SUR	14/12/2011	42.671.000	0	71	0.00	AVENIDA BOSA
40391	KR 82 H 59 04 SUR	21/03/2013	19.516.642	0	55.5	0.00	AVENIDA BOSA
40354	KR 82 H No. 59-03 SUR	19/07/2011	21.532.500	0	49.5	0.00	AVENIDA BOSA
40388	KR 82 H No. 59-20 SUR	30/03/2011	40.826.167	0	50	0.00	AVENIDA BOSA
40355	KR 82H No. 59 - 07 SUR	07/01/2011	49.441.642	0	50	0.00	AVENIDA BOSA
40390	KR 82H No.	15/10/2010	18.149.047	0	50	0.00	AVENIDA BOSA



RT (Predio)	DIRECCION	FECHA DE LA COMPRA	VALOR ADQUISICION PREDIO	AREA UTILIZADA POR EL IDU	AREA SOBRANTE	AREA CONSTRUIDA	PROYECTO PARA EL CUAL SE COMPRO
	59 - 10 SUR KR 82H No.						
40389	59 - 14 SUR	04/08/2011	31.925.916	0	50	0.00	AVENIDA BOSA
40352	KR 83 No. 59 - 06 SUR	11/08/2011	83.587.842	0	53.5	0.00	AVENIDA BOSA
40370	KR 83A BIS No. 59A - 12 SUR	27/08/2010	5.785.088	0	22.4	0.00	AVENIDA BOSA
40371	KR 83A BISNo. 59A - 11 SUR	27/08/2010	20.195.180	0	78.37	0.00	AVENIDA BOSA
40373	KR 84 No. 59 A- 24 SUR	30/10/2010	93.346.329	0	136.5	0.00	AVENIDA BOSA
40376	KR 84 No. 59 A-10 SUR	05/07/2011	57.424.741	0	71.87	0.00	AVENIDA BOSA
40377	KR 84 No. 59A - 04 SUR	14/07/2011	99.328.658	0	67.93	0.00	AVENIDA BOSA
40375	KR 84 No. 59A - 16 SUR	16/11/2011	81.908.464	0	141.59	0.00	AVENIDA BOSA
40374	KR 84 No. 59A - 20 SUR	02/08/2011	130.048.380	0	136.5	0.00	AVENIDA BOSA
40420	KR 81 B 58 L 47 SUR	28/08/2013	45.289.770	0	53.78	0.00	AVENIDA BOSA
40349	CL 59 A SUR 82 H 08	23/08/2013	27.798.854	0	50	0.00	AVENIDA BOSA
40300	KR 81 B 58 L 27 SUR	24/08/2010	67.485.444	0	53.49	0.00	AVENIDA BOSA
40303	DG 59A SUR 81C 90 IN 7	29/11/2013	24.123.000	0	73.5	0.00	AVENIDA BOSA
40333	CL 58L SUR 81I 11	25/10/2013	158.250.450	0	89.95	0.00	AVENIDA BOSA
42758	DG 59 A SUR 81 C 90 INT 21	05/12/2013	20.394.000	0	61.8	0.00	AVENIDA BOSA
17059	Kr 93 No. 57B - 13 SUR	20/02/2012	EN ARCHIVO	0.00	67.40	0.00	AVENIDA CIUDAD DE CALI
9739	AK 104 No. 153 A - 11	23/04/2009	88.683.600	0.00	60.00	0.00	AVENIDA CIUDAD DE CALI
15051	KR 105 No. 153 - 49	26/12/2012	1.654.762	0.00	3.00	0.00	AVENIDA CIUDAD DE CALI
9712	KR 105 No. 153 - 70	21/09/2010	9.225.179	0.00	22.50	0.00	AVENIDA CIUDAD DE CALI
41150	AC 80 23 49 APTO 201	05/04/2013	84.961.605	0.00	53.57	0.00	AVENIDA COLOMBIA
41151	AC 80 23 49 APTO 401	29/11/2012	49.902.354	0.00	31.46	0.00	AVENIDA COLOMBIA
41149	AC 80 23 51 LC	09/08/2013	167.692.000	0.00	63.28	0.00	AVENIDA COLOMBIA
41153	AC 80 No. 23 45	22/10/2012	261.597.495	0.00	74.88	0.00	AVENIDA COLOMBIA
41155	AK 24 76 03	08/10/2012	146.923.770	0.00	49.63	0.00	AVENIDA COLOMBIA
39264	AK 24 76 08	10/05/2013	273.052.987	112.29	26.81	0.00	AVENIDA COLOMBIA
41164	AK 24 76 35	17/09/2012	25.595.206	0.00	14.44	0.00	AVENIDA COLOMBIA
39268	AK 24 76 42	25/10/2012	56.955.566	0.00	42.40	0.00	AVENIDA COLOMBIA



RT (Predio)	DIRECCION	FECHA DE LA COMPRA	VALOR ADQUISICION PREDIO	AREA UTILIZADA POR EL IDU	AREA SOBRANTE	AREA CONSTRUIDA	PROYECTO PARA EL CUAL SE COMPRO
39269	AK 24 76 46	25/10/2012	83.036.320	0.00	42.32	0.00	AVENIDA COLOMBIA
39270	AK 24 76 56	06/11/2013	238.293.762	0.00	86.01	0.00	AVENIDA COLOMBIA
39271	AK 24 76 82	17/10/2012	240.813.161	0.00	135.00	0.00	AVENIDA COLOMBIA
39246	AK 24 77 16	22/11/2012	79.225.326	0.00	45.78	0.00	AVENIDA COLOMBIA
39247	AK 24 77 24	05/02/2013	80.315.786	0.00	44.82	0.00	AVENIDA COLOMBIA
39244	AK 24 77 26	13/04/2012	181.636.026	0.00	89.06	0.00	AVENIDA COLOMBIA
39245	AK 24 77 40	24/04/2012	109.251.864	0.00	86.75	0.00	AVENIDA COLOMBIA
39248	AK 24 77 48	08/07/2013	68.656.140	0.00	42.57	0.00	AVENIDA COLOMBIA
39249	AK 24 77 52	02/11/2013	69.431.988	0.00	44.99	0.00	AVENIDA COLOMBIA
39250	AK 24 77 60	06/11/2013	79.187.280	0.00	42.42	0.00	AVENIDA COLOMBIA
39251	AK 24 77 66	07/04/2013	86.376.108	0.00	45.78	0.00	AVENIDA COLOMBIA
39252	AK 24 77 68	07/09/2013	98.482.500	0.00	67.50	0.00	AVENIDA COLOMBIA
39261	KR 24 78 54	07/04/2013	515.750.178	0.00	300.00	0.00	AVENIDA COLOMBIA
39260	KR 23 65 38	28/06/2013	151.245.071	0.00	62.86	0.00	AVENIDA COLOMBIA
39253	KR 24 77 74	07/04/2013	118.182.503	0.00	67.50	0.00	AVENIDA COLOMBIA
39272	AK 24 76 72	10/08/2013	229.205.873	0.00	127.00	0.00	AVENIDA COLOMBIA
41163	AK 24 76 17	29/10/2013	114.945.539	0.00	92.80	0.00	AVENIDA COLOMBIA
41152	AC 80 23 49 AP 301	28/11/2013	84.961.605	0.00	53.57	0.00	AVENIDA COLOMBIA
39254	AK 24 78 18	20/11/2013	393.361.850	0.00	199.68	0.00	AVENIDA COLOMBIA
39267	AK 24 76 34	21/02/2014	89.024	0.00	64.04	0.00	AVENIDA COLOMBIA
39258	AK 24 78 40	25/02/2014	100.428.066	0.00	54.52	0.00	AVENIDA COLOMBIA
39257	AK 24 78 30	25/02/2014	108.259.068	0.00	53.10	0.00	AVENIDA COLOMBIA
39256	AK 24 78 26	25/02/2014	74.462.332	0.00	52.34	0.00	AVENIDA COLOMBIA
39255	AK 24 78 22	21/02/2013	109.259.068	0.00	51.53	0.00	AVENIDA COLOMBIA
20434	Cl 5 No. 3 - 14 Este	14/12/2009	203.737.539	0.00	14.88	0.00	AVENIDA COMUNEROS
41760	CL 4 BIS No. 3-35	24/03/2010	7.040.174	0.00	24.71	0.00	AVENIDA COMUNEROS
40920	AC 127 No. 71D - 47	15/09/2011	686.924.823	0.00	316.70	0.00	AVENIDA EL RINCON X BOYACA
40902	AC 127 No. 87A - 49	28/07/2011	929.960.356	0.00	75.02	0.00	AVENIDA EL RINCON X BOYACA
40885	AK 89 127 29	29/11/2011	67.180.605	0.00	36.00	0.00	AVENIDA EL RINCON X BOYACA
40884	AK 89 127 33	09/04/2012	65.339.746	0.00	36.00	0.00	AVENIDA EL RINCON X BOYACA
40882	AK 89 127 39	21/03/2013	46.903.740	0.00	36.00	0.00	AVENIDA EL RINCON X BOYACA
40880	AK 89 127 45	17/01/2012	99.192.585	0.00	36.00	0.00	AVENIDA EL RINCON X BOYACA
40879	AK 89 127 47	20/01/2012	71.655.977	0.00	36.00	0.00	AVENIDA EL RINCON X BOYACA
40877	AK 89 127 A 07	17/06/2013	74.809.618	0.00	36.00	0.00	AVENIDA EL RINCON X BOYACA
40876	AK 89 127 A 11	19/04/2012	85.895.853.00	0.00	36.00	0.00	AVENIDA EL RINCON X BOYACA
40875	AK 89 127 A 13	13/04/2012	66.778.915	0.00	36.00	0.00	AVENIDA EL RINCON X BOYACA
40878	AK 89 127A 03	12/11/2012	69.190.088	0.00	36.00	0.00	AVENIDA EL RINCON X BOYACA
41020	AK 89 No. 127 - 01	03/10/2011	162.146.909	0.00	857.59	0.00	AVENIDA EL RINCON X BOYACA



RT (Predio)	DIRECCION	FECHA DE LA COMPRA	VALOR ADQUISICION PREDIO	AREA UTILIZADA POR EL IDU	AREA SOBRANTE	AREA CONSTRUIDA	PROYECTO PARA EL CUAL SE COMPRO
40893	AK 89 No. 127-11	26/11/2010	48.769.318	0.00	36.00	0.00	AVENIDA EL RINCON X BOYACA
40890	AK 89 No. 127-17	01/03/2011	54.677.570	0.00	36.00	0.00	AVENIDA EL RINCON X BOYACA
41013	CALLE 127 A BIS 89 12	18/09/2012	71.002.981	0.00	36.00	0.00	AVENIDA EL RINCON X BOYACA
40900	CL 116 No. 72A - 80	25/04/2012	5.979.232.516	0.00	18,969.42	0.00	AVENIDA EL RINCON X BOYACA
40872	CL 127 A BIS 89 06	15/02/2012	79.532.319	0.00	36.00	0.00	AVENIDA EL RINCON X BOYACA
40873	CL 127 A BIS 89 08	13/06/2012	EN ARCHIVO	0.00	36.00	0.00	AVENIDA EL RINCON X BOYACA
40867	CL 127 B 89 13	13/11/2012	92.054.936	0.00	46.50	0.00	AVENIDA EL RINCON X BOYACA
41011	CL 127 B 89 19	21/03/2013	59.925.200	0.00	46.50	0.00	AVENIDA EL RINCON X BOYACA
40883	AK 89 127 35	24/07/2012	68.701.436	0.00	36.00	0.00	AVENIDA EL RINCON X BOYACA
40886	AK 89 127 27	14/08/2012	74.767.433	0.00	36.00	0.00	AVENIDA EL RINCON X BOYACA
40866	CL 127 B 89 15	15/02/2012	81.612.023	0.00	46.50	0.00	AVENIDA EL RINCON X BOYACA
40887	AK 89 127 23	19/09/2013	78.312.343	0.00	36.32	0.00	AVENIDA EL RINCON X BOYACA
40891	AC 127 89 15	09/06/2013	69.209.611	0.00	36.00	0.00	AVENIDA EL RINCON X BOYACA
40881	AK 89 127 41	23/10/2012	71.990.438	0.00	36.00	0.00	AVENIDA EL RINCON X BOYACA
40894	AK 89 127 09	13/12/2013	99.951.916	0.00	36.00	0.00	AVENIDA EL RINCON X BOYACA
40871	CL 127 A BIS 89 02	12/06/2013	65.862.623	0.00	36.00	0.00	AVENIDA EL RINCON X BOYACA
40889	AK 89 127 19	27/12/2013	64.462.244	0.00	36.00	0.00	AVENIDA EL RINCON X BOYACA
40870	CL 127 B 89 03	17/01/2014	122.026.445	0.00	46.50	0.00	AVENIDA EL RINCON X BOYACA
40888	AK 89 127 21	02/07/2014	81.054.592	0.00	36.00	0.00	AVENIDA EL RINCON X BOYACA
40869	CL 127 B 89 07	25/06/2013	106.594.543	0.00	46.50	0.00	AVENIDA EL RINCON X BOYACA
40868	CL 127B 89 09	28/03/2014	100.555.369	0.00	46.50	0.00	AVENIDA EL RINCON X BOYACA
17992	AK 103 No. 54G - 08 SUR	30/06/2009	53.722.796	22.28	43.72	0.00	AVENIDA EL TINTAL
42434	AC 22 96 I 46 IN 1	22/11/2012	187.237.200	0.00	114.41	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42433	AC 22 96 I 54 INT 1	04/04/2013	191.818.400	0.00	117.68	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42097	AC 22 97 40	06/08/2013	99.465.300	0.00	100.47	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42090	AC 22 97 B 58	02/05/2013	238.728.580	0.00	258.00	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE



RT (Predio)	DIRECCION	FECHA DE LA COMPRA	VALOR ADQUISICION PREDIO	AREA UTILIZADA POR EL IDU	AREA SOBRANTE	AREA CONSTRUIDA	PROYECTO PARA EL CUAL SE COMPRO
							OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42092	AC 22 97B 30	27/04/2013	276.573.530	0.00	281.68	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42083	AC 22 98 A 36	02/04/2013	232.055.200	0.00	179.16	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42085	AC 22 98A 10	23/08/2013	338.728.000	0.00	298.76	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42080	AC 22 99 26	25/06/2013	96.450.120	0.00	52.06	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42079	AC 22 99 46	25/06/2013	232.055.200	0.00	168.40	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42461	AK 97 22 12	14/12/2012	3.984.600	0.00	5.80	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42100	AK 97 22 13	19/06/2013	358.458.000	0.00	140.48	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42101	AK 97 22 16	03/08/2013	143.412.000	0.00	140.60	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42443	CL 22 96 I 04	14/12/2012	21.026.500	0.00	38.23	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42442	CL 22 96 I 12	14/12/2012	37.416.500	0.00	68.03	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42112	CL 22 96 I 23	14/02/2013	91.337.000	0.00	126.81	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42441	CL 22 96 I 28	14/12/2012	47.146.000	0.00	85.72	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42440	CL 22 96 I 38	14/12/2012	29.144.500	0.00	52.99	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42107	CL 22 96 I 46	14/12/2012	40.282.000	0.00	73.24	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42106	CL 22 96 I 54	14/12/2012	44.282.600	0.00	76.22	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42446	CL 22 97 08	14/12/2012	45.896.400	0.00	80.52	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42099	CL 22 97 14	14/12/2012	24.351.200	0.00	39.92	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42439	CL 22 97 42	14/12/2012	30.266.500	0.00	55.03	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93



RT (Predio)	DIRECCION	FECHA DE LA COMPRA	VALOR ADQUISICION PREDIO	AREA UTILIZADA POR EL IDU	AREA SOBRANTE	AREA CONSTRUIDA	PROYECTO PARA EL CUAL SE COMPRO
							HASTA LA KR 100
42438	CL 22 97 68	14/12/2012	65.136.500	0.00	118.43	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42437	CL 22 97 82	14/12/2012	42.531.500	0.00	77.33	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42436	CL 22 97 B 20	14/12/2012	41.948.500	0.00	76.27	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42110	CL 22 A 96 I 13	25/06/2013	128.752.200	0.00	112.49	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42449	CL 22 A 96 I 23	14/12/2012	43.075.200	0.00	76.92	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42109	CL 22 A 96 I 31	24/06/2013	164.299.800	0.00	128.23	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42114	CL 22 A 96 I 79	03/08/2013	175.226.880	0.00	139.85	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42102	CL 22 A 96 I 85	03/08/2013	911.943.960	0.00	216.38	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42444	CL 22 A 96 I 93	27/06/2013	149.847.400	0.00	103.20	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42445	CL 22 A 96I 85 INT 1	14/12/2012	12.232.200	0.00	21.46	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42447	CL 22 A 97 21	23/07/2013	23.396.470	0.00	24.99	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42095	CL 22 A 97 29	26/02/2013	212.668.450	0.00	201.36	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42094	CL 22 A 97 37	26/02/2013	140.583.759	0.00	165.68	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42091	CL 22 A 97 63	19/06/2013	116.542.000	0.00	280.24	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42108	CL 22A 96I 37	14/06/2013	69.152.500	0.00	89.11	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42464	DG 22 A 90 49	14/12/2012	801.070.050	0.00	1,456.49	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42424	KR 96 C 21 A 76	05/03/2013	1.382.286.000	0.00	2,303.76	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42113	KR 96 I 22 05	17/08/2012	91.393.800	0.00	80.17	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100



RT (Predio)	DIRECCION	FECHA DE LA COMPRA	VALOR ADQUISICION PREDIO	AREA UTILIZADA POR EL IDU	AREA SOBRANTE	AREA CONSTRUIDA	PROYECTO PARA EL CUAL SE COMPRO
42105B	AC 22 96l 64	25/07/2013	157.875.400	0.00	67.07	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42104	AC 22 96l 68	08/05/2013	111.817.200	0.00	94.60	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42081	AC 22 99 14	08/05/2013	46.463.700	0.00	63.69	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42448	CL 22 A 97 11	25/07/2013	31.871.910	0.00	23.67	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42084	AC 22 98 A 14	27/08/2013	313.261.246	0.00	221.90	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42089	AC 22 97 B 60	31/10/2012	200.936.180	0.00	208.64	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42093	CL 22 A 97 41	09/03/2013	273.718.400	0.00	212.16	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42082	AC 22 99 10	03/04/2013	110.468.448	0.00	77.83	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42111	CL 22 A 96 I 69	22/10/2013	33.029.810	0.00	31.79	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42086	KR 98 A 22 02	11/01/2013	156.278.926	0.00	72.00	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42096	AC 22 97 54	12/10/2013	140.800.000	0.00	101.10	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
42087	KR 98A 22 20	30/12/2013	471.814.440	0.00	119.35	0.00	AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100
38947	AC 153 7 C 18	19/05/2011	11.311.587	0.00	11.55	0.00	AVENIDA LA SIRENA (AK 9- AK7)
38937	AC 153 7A 26	18/12/2012	25.953.800	0.00	27.10	0.00	AVENIDA LA SIRENA (AK 9- AK7)
38940	AC 153 7A 54	24/06/2013	49.126.259	0.00	34.65	0.00	AVENIDA LA SIRENA (AK 9- AK7)
38941	AC 153 7A 66	26/11/2013	60.660.585	0.00	32.92	0.00	AVENIDA LA SIRENA (AK 9- AK7)
38942	AC 153 7B 16	18/07/2013	71.884.377	0.00	62.23	0.00	AVENIDA LA SIRENA (AK 9- AK7)
38943	AC 153 7B 36	14/02/2013	19.939.650	0.00	18.47	0.00	AVENIDA LA SIRENA (AK 9- AK7)
38948	AC 153 7C 20	19/02/2013	12.278.515	0.00	12.76	0.00	AVENIDA LA SIRENA (AK 9- AK7)
39111	AC 153 7F 26	03/09/2012	9.967.950	0.00	13.03	0.00	AVENIDA LA SIRENA (AK 9- AK7)
39112	AC 153 7F 30	20/09/2011	12.292.007	0.00	21.22	0.00	AVENIDA LA SIRENA (AK 9- AK7)
39115	AC 153 7H 18	08/08/2012	6.416.987	0.00	6.38	0.00	AVENIDA LA SIRENA (AK 9-



RT (Predio)	DIRECCION	FECHA DE LA COMPRA	VALOR ADQUISICION PREDIO	AREA UTILIZADA POR EL IDU	AREA SOBRANTE	AREA CONSTRUIDA	PROYECTO PARA EL CUAL SE COMPRO
							AK7)
38959	AC 153 7H 30	14/02/2013	2.217.664	0.00	2.76	0.00	AVENIDA LA SIRENA (AK 9- AK7)
38960	AC 153 7H 32	14/02/2013	2.501.994	0.00	4.27	0.00	AVENIDA LA SIRENA (AK 9- AK7)
38962	AC 153 7H 38	14/02/2013	5.915.604	0.00	4.21	0.00	AVENIDA LA SIRENA (AK 9- AK7)
38963	AC 153 7H 40	14/02/2013	6.668.663	0.00	4.97	0.00	AVENIDA LA SIRENA (AK 9- AK7)
38967	AC 153 7H 76	14/02/2013	128.219.819	0.00	154.00	0.00	AVENIDA LA SIRENA (AK 9- AK7)
38968	AC 153 7H 80	18/07/2013	32.872.250	0.00	21.06	0.00	AVENIDA LA SIRENA (AK 9- AK7)
38936	AC153 7A 12	08/07/2011	34.498.830	0.00	34.02	0.00	AVENIDA LA SIRENA (AK 9- AK7)
38933	AK 7 153 11	24/06/2013	45.941.464	0.00	29.44	0.00	AVENIDA LA SIRENA (AK 9- AK7)
38946	AK 7C 153 05	18/07/2013	35.202.384	0.00	19.89	0.00	AVENIDA LA SIRENA (AK 9- AK7)
39110	KR 7 F 153 45	07/02/2013	23.955.310	0.00	21.12	0.00	AVENIDA LA SIRENA (AK 9- AK7)
38949	KR 7D 153 08	30/04/2013	64.348.873	0.00	70.99	0.00	AVENIDA LA SIRENA (AK 9- AK7)
38939	AC 153 7 A 42	20/08/2013	55.287.490	0.00	35.02	0.00	AVENIDA LA SIRENA (AK 9- AK7)
38935	AC 153 7 50	29/11/2011	30.304.468	0.00	24.52	0.00	AVENIDA LA SIRENA (AK 9- AK7)
38996	AC 153 7 56	23/09/2013	18.310.995	0.00	19.10	0.00	AVENIDA LA SIRENA (AK 9- AK7)
38934	AC 153 7 26	22/08/2013	34.980.450	0.00	38.23	0.00	AVENIDA LA SIRENA (AK 9- AK7)
38950	AC 153 7D 06	12/09/2013	10.775.600	0.00	9.47	0.00	AVENIDA LA SIRENA (AK 9- AK7)
38953	AC 153 7D 34	14/01/2014	26.007.200	0.00	21.96	0.00	AVENIDA LA SIRENA (AK 9- AK7)
38969	AC 153 7H 86	14/10/2011	61.174.992	0.00	50.10	0.00	AVENIDA LA SIRENA (AK 9- AK7)
38966	AC 153 7H 68	22/05/2013	47.739.660	0.00	56.44	0.00	AVENIDA LA SIRENA (AK 9- AK7)
38938	AC 153 7A 32	16/01/2014	27.993.397	0.00	27.03	0.00	AVENIDA LA SIRENA (AK 9- AK7)
38961	AC 153 7H 36	06/05/2014	6.248.900	0.00	5.53	0.00	AVENIDA LA SÍRENA (AK 9- AK7)
41214	LA CONEGERA STA INES LAS MERCEDES SUBA	18/04/2012	3.032.250	0.00	529.95	0.00	AVENIDA SAN JOSE
42027	CI 67B BIS No. 112C - 38	15/09/2011	156.995.100	0.00	123.60	0.00	CONFORMACION DEL CORREDORDE MOVILIDAD LOCAL PARA ACCEDER A ENGATIVA PUEBLO
39588	KR 1A E No. 24 - 16	08/06/2009	256.133.371	0.00	338.38	0.00	CONST. MURO DE CONT. DE AV CIRCUNVALAR CALLES



RT (Predio)	DIRECCION	FECHA DE LA COMPRA	VALOR ADQUISICION PREDIO	AREA UTILIZADA POR EL IDU	AREA SOBRANTE	AREA CONSTRUIDA	PROYECTO PARA EL CUAL SE COMPRO
							23/24
40982	CARRERA 8 A No. 3-96	08/03/2010	19.174.382	0.00	87.15	0.00	DECRETO 594/2007 (AMENAZA DE RUINA) AV COM
40979	KR 5 No. 3 - 13	14/05/2009	96.838.360	0.00	272.90	0.00	DECRETO 594/2007 (AMENAZA DE RUINA) AV COM
40978	KR 5 No. 3 - 29	11/05/2009	34.003.200	0.00	73.92	0.00	DECRETO 594/2007 (AMENAZA DE RUINA) AV COM
39569	AK 68 10 06	05/07/2013	449.547.539	0.00	150.00	0.00	DISEÑO DE PUENTES PEATONALES CTO IDU 137 06
39575	KR 52 B 24 67 SUR INT 13	21/11/2012	198.502.100	0.00	119.98	0.00	DISEÑO DE PUENTES PEATONALES CTO IDU 137 06
39576	KR 52 B 24 67 SUR INT 15	19/10/2012	228.927.300	0.00	117.60	0.00	DISEÑO DE PUENTES PEATONALES CTO IDU 137 06
38050	CL 65B No. 112 - 60	26/03/2009	643.810.000	0.00	534.33	0.00	ENGATIVA PUEBLO
38075	CL 67 A NO. 113 D - 04	12/05/2009	109.813.097	0.00	39.01	0.00	ENGATIVA PUEBLO
38120	KR 67 A No. 42 - 09	11/03/2010	354.926.090	0.00	320.12	0.00	ENGATIVA PUEBLO
37497	TV 113 B No. 66 - 54	12/08/2009	174.673.500	0.00	597.57	0.00	ENGATIVA PUEBLO
39602	TV 113 D No. 67 A - 11 CASA 1B	20/04/2009	97.410.315	0.00	39.11	0.00	ENGATIVA PUEBLO
37496	TV 113 No. 66 - 87/43	25/03/2010	3.795.780.837	0.00	981.78	0.00	ENGATIVA PUEBLO
41279	AK 16 B No. 60 - 09 SUR	18/11/2009	59.753.500	0.00	592.00	0.00	EST. Y DISEÑOS ACCESOS A BARRIOS Y PAVIMENTOS LOC.
40901	KR 71 D No. 126-13	30/12/2010	806.282.200	0	325.00	0.00	INTERSECCION AVENIDA EL RINCON AV. BOYACA
38886	AK 72 7 A 40	05/10/2013	953.518.210	0.00	1,257.68	0.00	PUENTE PEATONAL AV BOYACA X AVENIDA DE LAS AMERICAS COSTADO NORTE
38888	AK 72 4 98	05/10/2013	359.666.677	0.00	210.00	0.00	PUENTE PEATONAL AV BOYACA X AVENIDA DE LAS AMERICAS COSTADO NORTE
38914	KR 65 No. 164 - 51	11/11/2011	1.224.574.568	0.00	821.10	0.00	PUENTE PEATONAL AV BOYACA X AVENIDA DE LAS AMERICAS COSTADO NORTE
35322	AC 17 No. 72 - 95	21/07/2010	249.008.498	0.00	62.70	0.00	PUENTE PEATONAL AV CENTENARIO POR KR 78 G
38908	AC 127 50 89	19/11/2010	400.711.758	0.00	202.50	0.00	PUENTE PEATONAL AV RODRIGO LARA BONILLA
38909	AC 127 50 95	16/11/2010	562.030.123	0.00	202.05	0.00	PUENTE PEATONAL AV RODRIGO LARA BONILLA
38898	AC 13 68 40	17/09/2012	2.088.816.250	0.00	1,000.30	0.00	PUENTE PEATONAL EN AVENIDA CENTENARIO (AC 13) POR AVENIDA CONGRESO EUCARISTICO(AC 68)
38891	CL 5 A 71 G 11	12/06/2011	177.457.424	0.00	140.00	0.00	PUENTES PEATONALES AV BOYACA CON AMERICAS
38892	CL. 5 A No. 71G-03	27/10/2010	316.267.526	0.00	210.00	0.00	PUENTES PEATONALES AV BOYACA CON AMERICAS
38890	CL. 5 A No. 71G-19	29/10/2010	182.402.384	0.00	140.00	0.00	PUENTES PEATONALES AV BOYACA CON AMERICAS



RT (Predio)	DIRECCION	FECHA DE LA COMPRA	VALOR ADQUISICION PREDIO	AREA UTILIZADA POR EL IDU	AREA SOBRANTE	AREA CONSTRUIDA	PROYECTO PARA EL CUAL SE COMPRO
38889	CL. 5 A No. 71G-23	27/10/2010	232.330.970	0.00	141.00	0.00	PUENTES PEATONALES AV BOYACA CON AMERICAS
39571	KR 67 10 07	18/06/2013	204.476.835	0.00	150.00	0.00	RAMPA DE ACCESO A DISCAPACITADOS CTO 137 06
39572	KR 67 A 10 15	23/01/2012	366.354.632	0.00	153.04	0.00	RAMPA DE ACCESO A DISCAPACITADOS CTO 137 06
33440	AC 80 83 79	15/12/2010	43.886.940	0.00	43.05	0.00	UPZ No. 30
34159	TV 85 No. 68 - 14	01/07/2009	EN ARCHIVO	0.00	168.70	0.00	VIAS LOCALES
34158	TV 85 No. 68 - 18	03/12/2013	EN ARCHIVO	0.00	19.95	0.00	VIAS LOCALES
42060	AC 45 No. 5 45 MJ 5	08/03/2012	121.725.550	0.00	116.17	0.00	AMPLIACION CALLE 45
42055	AC 45 No. 5 89	21/05/2013	87.489.995	0.00	60.83	0.00	AMPLIACION CALLE 45
42054	CL 45 6 05	26/10/2012	190.421.013	0.00	114.97	0.00	AMPLIACION CALLE 45

Fuente: Oficio: DTDP-20143250519471 - IDU Elaboro: Dirección Movilidad – Contraloría de Bogotá.

Como se observa en el cuadro anterior el IDU destino para la adquisición de dichos predios la suma de \$59.069.511.069 millones para ejecución de los siguientes proyectos:

Cuadro N° 2

Cuadro N° 2
PROYECTO
CONFORMACION DEL CORREDOR DE MOVILIDAD LOCAL PARA ACCEDER A ENGATIVA PUEBLO
A.L.O.
ACCESO A DISCAPACITADOS EN VIRTUD DE LAS A.P 2002- 1727 Y 2009-0026
AMPLIACION CALLE 1 C
AMPLIACION CALLE 45
AMPLIACION, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA AUTOPISTA AL LLANO
AV LOS CERROS 8 AV CIRCUNVALAR DESDE CL 9 HASTA CL 6
AV PRIMERO DE MAYO
AVENIDA BOSA
AVENIDA CIUDAD DE CALI
AVENIDA COLOMBIA
AVENIDA EL RINCON X BOYACA
AVENIDA EL TINTAL
AVENIDA FERROCARRIL DE OCIDENTE DESDE LA KR 93 HASTA LA KR 100



PROYECTO
AVENIDA LA SIRENA (AK 9-AK7)
AVENIDA SAN JOSE
CONST. MURO DE CONT. DE AV CIRCUNVALAR CALLES 23/24
DECRETO 594/2007 (AMENAZA DE RUINA) AV COM
DISEÑO DE PUENTES PEATONALES CTO IDU 137 06
ENGATIVA PUEBLO
EST. Y DISEÑOS ACCESOS A BARRIOS Y PAVIMENTOS LOC.
INTERSECCION AVENIDA EL RINCON AV. BOYACA
PUENTE PEATONAL AV BOYACA X AVENIDA DE LAS AMERICAS COSTADO NORTE
PUENTE PEATONAL AV CENTENARIO POR KR 78 G
PUENTE PEATONAL AV RODRIGO LARA BONILLA
PUENTE PEATONAL EN AVENIDA CENTENARIO (AC 13) POR AVENIDA CONGRESO EUCARISTICO(AC 68)
PUENTES PEATONALES AV BOYACA CON AMERICAS
RAMPA DE ACCESO A DISCAPACITADOS CTO 137 06
UPZ No. 30
VIAS LOCALES

Fuente: Oficio: DTDP-20143250638531 - IDU Elaboro: Dirección Movilidad – Contraloría de Bogotá.

Teniendo en cuenta que a la fecha estos proyectos aún no han sido ejecutados y los mismos no cuentan con ningún tipo de plan para ser iniciados por parte de la administración es evidente que el IDU ha invertido estos recursos de una forma ineficiente e inadecuada lo que demuestra la falta de planeación por parte de la entidad. Esta es una herramienta fundamental en el proceso contractual, pues toda decisión que se tome debe estar precedida de la misma, desde el momento en que al interior de la Entidad se plantea, estudia y evalúa la forma de satisfacer una necesidad específica de la ciudad en cumplimiento de sus fines Constitucionales y de la Función Pública.

En consecuencia, es evidente que existe una gran falencia en la gerencia de proyectos en su conjunto, pues no es entendible, que por una parte la entidad avance en el proceso de compra de predios y no continúe con los procesos siguientes para la realización y ejecución de las obras, para que así estas estén a disposición de la ciudadanía y se obtenga la infraestructura vial y de espacio público propuesto para la ciudad, vulnerando lo establecido en la Constitución Nacional según su ARTICULO 209. Que dice "La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los



principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley".

Lo anteriormente expuesto va en desacuerdo con la misión y visión del IDU las cuales son: Misión "Desarrollar proyectos sostenibles para mejorar las condiciones de movilidad en términos de equidad, integración, seguridad y accesibilidad de los habitantes del Distrito Capital, mediante la construcción y conservación de obras de infraestructura de los sistemas de movilidad y espacio público." Visión "A 2016 el IDU será una entidad técnica e institucionalmente fortalecida, confiable, responsable y transparente, reconocida por desarrollar proyectos óptimos e innovadores de infraestructura que mejoren la calidad de vida de los habitantes del Distrito Capital, y den respuesta a las exigencias del modelo de desplazamiento intermodal y a los retos del cambio climático" entonces la entidad no está actuando de acorde con estos preceptos, ya que formula y propone una serie de proyectos de vías y espacio público para los cuales se han venido adquiriendo predios, lo que implica hacer grandes inversiones, sin embargo estas inversiones no se ven reflejadas en el beneficio de la ciudad toda vez, que aunque se han adquirido los predios las obras no han sido ni se tiene proyectada su ejecución.

Igualmente preocupa el costo de oportunidad que pierde la entidad en la compra de predios sin que al pasar los años se realicen las obras, y los gastos que la falta de utilización de estos predios está generando en cuanto a su mantenimiento y administración, situación que fuese diferente si estos recursos fueran invertidos en los proyectos que verdaderamente se vayan a realizar, lo que conlleva a una gestión ineficiente e inadecuada por parte de la entidad y la trasgresión de la Ley 610 de 2000 así: "....establecer la responsabilidad de los servidores públicos y de los particulares, cuando en el ejercicio de la gestión fiscal o con ocasión de ésta, causen por acción u omisión y en forma dolosa o culposa un daño al patrimonio del Estado. Así mismo, el artículo 3º de la misma Ley precisa el concepto de gestión fiscal y el artículo 6º consagra la definición del daño patrimonial al Estado, en los siguientes términos:

"Daño patrimonial al Estado. Para efectos de esta ley se entiende por daño patrimonial al Estado la lesión del patrimonio público, representada en el menoscabo, disminución, perjuicio, detrimento, pérdida, <u>uso indebido</u> o deterioro de los bienes o recursos públicos, o a los intereses patrimoniales del Estado, producida por una gestión fiscal antieconómica, ineficaz, ineficiente, <u>inequitativa</u> e <u>inoportuna</u>, que en términos generales, no se aplique al cumplimiento de los cometidos y de los fines esenciales del



Estado, particularizados por el objetivo funcional y organizacional, programa o proyecto de los sujetos de vigilancia y control de las contralorías. Dicho daño podrá ocasionarse por acción u omisión de los servidores públicos o por la persona natural o jurídica de derecho privado, que en forma dolosa o culposa produzcan directamente o contribuyan al detrimento al patrimonio público".

Adicional a todos estos gastos el IDU para los procesos de adquisición predial utiliza todas las herramientas legales existentes que permiten agilizar estas adquisiciones a través de la (expropiación administrativa, compraventa, entre otras), así como también los factores sociales, ambientales, culturales, catastrales, económicos y legales, situaciones que conllevan la utilización de recursos adicionales.

Por lo que se considera que la administración, no ha actuado de una manera eficiente, eficaz, ni efectiva, toda vez que no hay una cohesión entre la ejecución de proyectos y la compra de predios, ya que en este caso la entidad adquiere los bienes insumo de unos proyectos, y no es eficaz en la ejecución de los mismo, ya que estos predios llevan años sin darles la destinación para la cual fueron adquiridos, y finalmente no hay la efectividad esperada debido a que las obras no son ejecutadas.

Adicionalmente teniendo en cuenta que el IDU desarrolla actividades de planeación, diseño y justificación de la necesidad de los proyecto, la Secretaria Distrital de Planeación con esta información emite las resoluciones donde se establece la reserva vial; este proceso señala que los predios que se verán afectados por cualquier proyecto, una vez a adquirido por la entidad se restringe la comercialización del predio debido a que es un bien con destinación específica, es así como los predios que en este momento hacen parte del inventario predial del IDU se encuentran fuera del mercado.

En consideración de todo lo anterior, para este ente de control la falta de una gerencia adecuada de proyectos se evidencia en que el IDU no tiene una programación de ejecución de obras, sin embargo se incurre en la compra de predios los cuales al final no son utilizados y si generan gastos adicionales.,

Igualmente la entidad durante el último año reflejó una baja ejecución de su presupuesto lo que demuestra que los proyectos no se ejecutan y previamente la entidad adquiere los predios, lo que se convierte en una compra que no se ve reflejada en obra física.



Una vez analizada la respuesta entregada por el IDU, se mantiene el presente hallazgo toda vez que la entidad no demostró que las obras programadas para las cuales se adquirieron los predios vayan a ser ejecutadas, dejando estos recursos invertidos sin que se vislumbre su utilidad.

2.1.2. Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria y fiscal en cuantía de \$11.934.718.725, por los costos adicionales en que incurre el IDU al adquirir predios como lo son compensaciones, reconocimiento de daño emergente y lucro cesante, los contratos de mantenimiento tales como vigilancia, adecuación y/o obra y prestación de servicio, sin que a la fecha la entidad haya destinado los predios para los proyectos que fueron adquiridos.

Dentro de la adquisición de predios el IDU reconoce el pago de indemnizaciones (compensaciones, daño emergente y lucro cesante) entre otras, por la compra de los predios para la construcción de los proyectos, no obstante por la falta de viabilidad de los mismos se desconoce cuándo serán construidos, lo que genera que estos gastos asumidos por la entidad no hayan sido invertidos de forma eficiente y eficaz, y tampoco se ven reflejados en un resultado real verificable para la ciudadanía.

A continuación se muestran las compensaciones pagadas por la entidad por los predios comprados:

Cuadro N° 3

RT	PROYECTO	OP	Fecha de Solicitud	Valor Compensación.
		2184	09/06/2009	\$ 4.127.060
		3639	21/09/2009	\$ 3.727.253
9739	AV.C.CALI	555	25/02/2009	\$ 4.442.000
		4036	20/10/2009	\$ 3.717.090
		4189	03/11/2009	\$ 4.427.060
11187	AV. LONG. OCC	192	08/02/2010	\$ 2.484.500
16320	AV. LONG. OCC.	1193	03/05/2010	\$ 2.484.500
20433	A.CIRCUNVALAR (CERROS)	211	09/02/2010	\$ 2.453.556
20433	AV. CIRCUNV. (AV. CERROS)	3969	14/10/2009	\$ 1.846.900
20434	AV. CIRCUNVALAR (CERROS)	218	09/02/2010	\$ 7.418.300
20434	AV.CIRCUNVALAR (CERROS)	221	09/02/2010	\$ 6.908.792
	AV. CERROS	5054	18/12/2009	\$ 1.036.900
		5056	18/12/2009	\$ 1.096.900
20436		5060	18/12/2009	\$ 5.209.068
20436	AV. CIRCUNV. (AV. CERROS)	251	11/02/2010	\$ 5.440.950
		340	16/02/2010	\$ 4.387.926
	AV.CIRCUNVALAR (CERROS)	228	10/02/2010	\$ 6.790.701
	AV. CERROS	5061	18/12/2009	\$ 4.229.900
		5063	18/12/2009	\$ 4.390.701
20437	AV. CIRCUNV. (AV. CERROS)	257	11/02/2010	\$ 6.404.757
		265	11/02/2010	\$ 993.800
		3964	14/10/2009	\$ 1.396.900
20438	AV. CERROS	5065	18/12/2009	\$ 993.800
20430	AV. CIRCUNV. (AV. CERROS)	5162	21/12/2009	\$ 993.800



AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3966 14/10/2009 \$ 993.800 4024 20/10/2009 \$ 993.800 5130 14/10/2009 \$ 993.800 5130 18/12/2009 \$ 993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5130 21/12/2009 \$ 993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 4026 20/10/2009 \$ 993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 247 11/02/2010 \$ 993.800 AV. CERROS 5045 18/12/2009 \$ 5.656.642 AV. CERCUNV. (AV. CERROS) 3965 14/10/2009 \$ 1.6556.642 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5045 18/12/2009 \$ 1.6556.642 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5127 18/12/2009 \$ 1.4565.043 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5128 18/12/2009 \$ 1.4569.000 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5128 18/12/2009 \$ 1.4569.000 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5128 18/12/2009 \$ 1.4569.000 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 405 22/02/2010 \$ 1.5069.000 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 405 22/02/2010 \$ 1.5069.000 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 405 22/02/2010 \$ 1.506.000 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 425 42/00/2010 \$ 1.506.000 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 4214 40/411/2009 \$ 1.171/8.000 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 4214 40/411/2009 \$ 1.171/8.000 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 4214 40/411/2009 \$ 1.171/8.000 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 4214 40/411/2009 \$ 1.1081/41/41/41/41/41/41/41/41/41/41/41/41/41	RT	PROYECTO	OP	Fecha de Solicitud	Valor Compensación.
4024 20/10/2009 \$933,800		AV. CIRCUNV. (AV. CERROS)	3956	14/10/2009	\$ 993.800
Section					
AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 4028 2010/2009 \$933.800 AV. CRICUNV. (AV. CERROS) 407 11/02/2010 \$933.800 AV. CERROS 6045 18/12/2009 \$5.555.642 AV. CERROS 6045 18/12/2009 \$4.5351.08 AV. CERROS 6045 18/12/2009 \$4.5351.08 AV. CERROS 6045 18/12/2009 \$4.5351.08 AV. CERROS 6129 18/12/2009 \$933.800 AV. CERROS 6129 18/12/2009 \$933.800 AV. CERROS 6048 18/12/2009 \$1.246.900 AV. CERROS 6048 18/12/2009 \$1.246.900 AV. CERROS 6048 18/12/2009 \$1.246.900 AV. CERCOS 6048 18/12/2009 \$1.246.900 AV. CERCON 6048 AV. CERROS 6048 18/12/2009 \$1.246.900 AV. CERCON 6048 AV. CERCON			4024		\$ 993.800
AV. CIRCUNV, (AV. CERROS) 4026 20/10/2009 \$993.800 AV. CIRCUNV, (AV. CERROS) 5045 18/12/2009 \$5.555.64 AV. CIRCUNV, (AV. CERROS) 5045 18/12/2009 \$5.555.64 AV. CIRCUNV, (AV. CERROS) 5127 18/12/2009 \$1.246.900 AV. CIRCUNV, (AV. CERROS) 5129 18/12/2009 \$1.246.900 AV. CIRCUNV, (AV. CERROS) 5164 21/12/2009 \$6.068.018 AV. CIRCUNV, (AV. CERROS) 5048 18/12/2009 \$6.068.018 AV. CIRCUNV, (AV. CERROS) 435 22/02/2010 \$5.500.560 AV. CIRCUNV, (AV. CERROS) 435 22/02/2010 \$5.500.560 AV. CIRCUNV, (AV. CERROS) 3252 02/11/2010 \$1.046.024 AV. CIRCUNV, (AV. CERROS) 3252 02/11/2010 \$1.046.024 AV. CIRCUNV, (AV. CERROS) 3252 02/11/2010 \$1.046.024 AV. CIRCUNV, (AV. CERROS) 3953 14/10/2009 \$1.396.900 AV. CIRCUNV, (AV. CERROS) 5166 01/09/2010 \$1.777.806.900 AV. CIRCUNV, (AV. CERROS) 5170 18/12/2009 \$1.058.050.000 AV. CIRCUNV, (AV. CERROS) 5180 18/12/2009 \$1.058.050.000 AV. CIRCUNV, (AV. CERROS) 4212 04/11/2009 \$1.058.050.000 AV. CIRCUNV, (AV. CERROS) 4212 04/11/2009 \$1.058.050.000 AV. CIRCUNV, (AV. CERROS) 4214 04/11/2009 \$1.1748.001 AV. CIRCUNV, (AV. CERROS) 4214 04/11/2009 \$1.1748.001 AV. CIRCUNV, (AV. CERROS) 4214 04/11/2009 \$1.2162.201 AV. CIRCUNV, (AV. CERROS) 4214 04/11/2009 \$1.2162.000 AV. CIRCUNV, (AV. CERROS) 4216 04/11/2009 \$1.2162.00			5130	18/12/2009	\$ 993.800
AV. CRICUNV. (AV. CERROS)			5163	21/12/2009	\$ 993.800
AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5045 18/12/2009 \$5.555.642 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5127 18/12/2009 \$1.246.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5129 18/12/2009 \$0.080.018 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5164 21/12/2009 \$0.080.018 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 5435 22/02/2010 \$5.300.564 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 435 22/02/2010 \$5.300.564 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 3252 02/11/2010 \$1.046.0248 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 3252 02/11/2010 \$1.046.0248 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 3252 02/11/2010 \$1.046.0248 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 3252 02/11/2010 \$1.0540.248 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3252 02/11/2010 \$1.0540.248 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5119 18/12/2009 \$1.399.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5119 18/12/2009 \$1.098.1439 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 4212 04/11/2009 \$1.1748.01 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 4214 04/11/2009 \$1.1748.01 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 4214 04/11/2009 \$1.1748.01 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 469 22/02/2010 \$993.800 20443 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 469 22/02/2010 \$993.800 20444 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5043 18/12/2009 \$8.12/126.21 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5043 18/12/2009 \$8.12/126.21 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5043 18/12/2009 \$8.12/180.00 20444 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5043 18/12/2009 \$8.12/180.00 20445 AV. CERROS 5043 18/12/2009 \$8.12/180.00 20446 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5116 18/12/2009 \$8.12/180.00 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 557 04/03/2010 \$1.358.604 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5043 18/12/2009 \$8.12/180.00 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 557 04/03/2010 \$1.368.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 557 04/03/2010 \$1.358.604 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 2200 13/12/2013 \$1.358.604 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 2200 13/12/2013 \$1.358.604 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 2298 13/12/2013 \$1.369.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 2296 13/12/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3945 13/		AV. CIRCUNV. (AV. CERRROS)	4026	20/10/2009	\$ 993.800
AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3955 14/10/2009 \$4,555,108		AV. CRICUNV. (AV CERROS)	247	11/02/2010	\$ 993.800
20439 5127		AV. CERROS	5045	18/12/2009	\$ 5.555.642
AV. CRICUNV. (AV. CERROS) 5164 21/12/2009 \$9.03.800. AV. CRICUNV. (AV. CERROS) 5048 181/12/2009 \$1.246.900 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 435 22/02/2010 \$5.300.564 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 435 22/02/2010 \$1.246.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 422 22/02/2010 \$1.046.0248 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3252 02/11/2010 \$1.046.0248 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3953 14/10/2009 \$1.396.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 516 01/08/2010 \$1.717.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5119 181/12/2009 \$1.308.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5119 181/12/2009 \$1.308.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 4212 04/11/2009 \$1.174.801 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 499 22/02/2010 \$93.800 20443 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 469 22/02/2010 \$93.800 20444 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 469 22/02/2010 \$93.800 20444 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 468 22/02/2010 \$93.800 20445 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5514 181/12/2009 \$3.1210.200 20446 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 468 22/02/2010 \$3.5203.524 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 557 04/03/2010 \$3.246.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 456 22/02/2010 \$3.136.804 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 557 04/03/2010 \$1.246.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 465 22/02/2010 \$3.168.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 465 22/02/2010 \$3.168.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 467 22/02/2010 \$3.265.000 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 467 22/02/2010 \$3.833.768 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 457 22/02/2010 \$3.265.000 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 459 22/02/2010 \$3.265.000 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 495 22/02/2010 \$3.168.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5104 1812/2009 \$3.933.00 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5104 1812/2009 \$93.80		AV. CIRCUNV. (AV. CERROS)	3955	14/10/2009	\$ 4.535.108
AV. CRICUNV. (AV. CERROS) 5164 21/12/2009 \$9.03.800. AV. CRICUNV. (AV. CERROS) 5048 181/12/2009 \$1.246.900 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 435 22/02/2010 \$5.300.564 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 435 22/02/2010 \$1.246.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 422 22/02/2010 \$1.046.0248 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3252 02/11/2010 \$1.046.0248 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3953 14/10/2009 \$1.396.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 516 01/08/2010 \$1.717.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5119 181/12/2009 \$1.308.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5119 181/12/2009 \$1.308.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 4212 04/11/2009 \$1.174.801 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 499 22/02/2010 \$93.800 20443 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 469 22/02/2010 \$93.800 20444 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 469 22/02/2010 \$93.800 20444 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 468 22/02/2010 \$93.800 20445 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5514 181/12/2009 \$3.1210.200 20446 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 468 22/02/2010 \$3.5203.524 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 557 04/03/2010 \$3.246.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 456 22/02/2010 \$3.136.804 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 557 04/03/2010 \$1.246.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 465 22/02/2010 \$3.168.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 465 22/02/2010 \$3.168.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 467 22/02/2010 \$3.265.000 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 467 22/02/2010 \$3.833.768 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 457 22/02/2010 \$3.265.000 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 459 22/02/2010 \$3.265.000 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 495 22/02/2010 \$3.168.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5104 1812/2009 \$3.933.00 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5104 1812/2009 \$93.80	20439	,	5127	18/12/2009	\$ 1.246.900
AV. CRICUNV. (AV. CERROS) 5164 21/12/2009 \$ 6.086.018 AV. CERROS 5048 18/12/2009 \$ 1.246.900 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 435 22/02/2010 \$ 5.300.546 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 422 22/02/2010 \$ 1.246.900 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 3252 02/11/2010 \$ 1.084.900 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 3252 02/11/2010 \$ 1.084.900 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 3253 14/10/2009 \$ 1.398.900 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 5119 18/12/2009 \$ 1.398.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5119 18/12/2009 \$ 1.398.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5119 18/12/2009 \$ 1.089.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5120 18/12/2009 \$ 1.089.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 4212 04/11/2009 \$ 1.17/44.801 AV. CRICUNV. (AV. CERROS) 4214 04/11/2009 \$ 1.17/48.901 AV. CRICUNV. (AV. CERROS) 4214 14 04/11/2009 \$ 1.10/89.000 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 4214 14 04/11/2009 \$ 1.086.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 469 22/02/2010 \$ 993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5124 18/12/2009 \$ 1.086.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5043 18/12/2009 \$ 1.206.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5043 18/12/2009 \$ 1.218.000 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5116 18/12/2009 \$ 1.218.000 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5116 18/12/2009 \$ 3.121.25 AV. CRICUNV. (AV. CERROS) 5116 18/12/2009 \$ 3.121.25 AV. CRICUNV. (AV. CERROS) 5116 18/12/2009 \$ 3.121.25 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5116 18/12/2009 \$ 3.131.21.25 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5116 18/12/2009 \$ 3.134.86.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 517 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 517 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 518 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 557 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 567 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 569 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 560 AV. CIRCUNV. (AV. CE			5129	18/12/2009	
AV. CIRCUNY, LAW, CERROS 5048 18/12/2009 \$1.246,900		AV. CRICUNV. (AV. CERROS)		21/12/2009	
AV. CIRCUNYALAR (CERROS)					
AV.CERROS					
AV.CIRCUNY.(AV. CERROS) 3252 02/11/2010 \$10.640248	20440				
AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3953 14/10/2009 \$1.396.900					
AV. CIRCUNY. (AV. CERROS) 2516 01/09/2010 \$1.717.800					
AV. CIRCUNV. (AV. ČERROS) 5119 18/12/2009 \$1.386.900	20441				
20442					
AV. CIRCUNV. (AV. CERROS)		AV. CIRCUNV. (AV. CERROS)			
AV. CRICUNV. (AV. CERROS) 4214 (04/11/2009 \$12.126.221 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 469 22/02/2010 \$993.800 20443 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 469 22/02/2010 \$993.800 20444 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5043 18/12/2009 \$8.121.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5043 18/12/2009 \$8.121.800 AV. CRICUNV. (AV. CERROS) 468 22/02/2010 \$5.203.521 AV. CRICUNV. (AV. CERROS) 5116 18/12/2009 \$6.31.21.25 20445 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5116 18/12/2009 \$6.31.21.25 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5116 18/12/2009 \$6.31.21.25 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 517 04/03/2010 \$1.368.804 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 557 04/03/2010 \$1.246.900 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 465 22/02/2010 \$1.265.000 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 467 22/02/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 467 22/02/2010 \$4.524.000 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 467 22/02/2010 \$4.524.000 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 467 22/02/2010 \$4.524.000 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 273 11/02/2010 \$993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 347 28/01/2011 \$3.285.902 20447 AV. DE LOS CERROS 347 28/01/2011 \$3.285.902 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 495 22/02/2010 \$1.246.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 495 22/02/2010 \$1.246.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 495 22/02/2010 \$1.246.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 269 11/02/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 268 11/02/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 270 11/02/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 270 11/02/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3246 02/11/2010 \$1.996.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3246 02/11/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3246 02/11/2010 \$1.996.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3246 02/11/2010 \$1.996.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3347 13/10/2009 \$9.93.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3347 13/10/2009 \$9.93.800 AV. CI	00110	AV (0/20/10/1/ (AV (0/20/200))			
20443 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 469 220/22/2010 \$993.800	20442				
AV. CIRCUNV. (AV. CERROS)		AV. CRICUNV. (AV. CERROS)			
20443					
20444 AV. CERROS 5043 18/12/2009 \$8.121.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 468 22/02/2010 \$5.203.524 AV. CRICUNV. (AV. CERROS) 468 22/02/2010 \$5.203.524 AV. CRICUNV. (AV. CERROS) 5116 18/12/2009 \$6.312.125 20445 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 497 22/02/2011 \$1.358.804 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 497 22/02/2010 \$1.246.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 557 04/03/2010 \$1.246.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 465 22/02/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 466 22/02/2010 \$4.524.000 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 467 22/02/2010 \$4.331.768 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 467 22/02/2010 \$4.331.768 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 2514 01/09/2010 \$4.331.768 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 4271 10/11/2009 \$7.889.324 AV. DE LOS CERROS 347 28/01/2011 \$3.285.902 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 267 11/02/2010 \$1.246.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 267 11/02/2010 \$5.678.426 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 268 11/02/2010 \$5.678.426 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 268 11/02/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 268 11/02/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 270 11/02/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3247 289 11/02/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3246 02/11/2011 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3246 02/11/2013 \$1.395.500 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3246 02/11/2013 \$1.395.500 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3246 02/11/2013 \$1.395.500 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3246 02/11/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3246 02/11/2013 \$1.395.000 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3246 02/11/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3246 02/11/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3347 13/10/2009 \$9.93.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3945 13/10/2009 \$9.93.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5102 18/12/2013 \$1.636.9500 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5102 18/12/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5102 18/12/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5102 18/12/2009 \$5.042.801 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5102 18/12/2009 \$5.042.801 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5173 21/12/2009 \$5.042.801 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5173 21/12/2009 \$5.042.801	20443	AV. CIRCUNV. (AV. CERROS)			
AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 468 22/02/2010 \$5.203.524	20110		470	22/02/2010	\$ 993.800
AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 468 22/02/2010 \$.5:203.524 AV. CRICUNV. (AV. CERROS) 5116 18/12/2009 \$.6:312.125 20445 AV. CRICUNVALAR; 454 02/02/2011 \$.1:38.804 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 497 22/02/2010 \$.1:486.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 557 04/03/2010 \$.1:265.000 20446 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 465 22/02/2010 \$.1:265.000 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 467 22/02/2010 \$.1:265.000 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 467 22/02/2010 \$.1:265.000 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 467 22/02/2010 \$.4:524.000 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 467 22/02/2010 \$.4:331.768 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 273 11/02/2010 \$.993.800 20447 AV. DE LOS CERROS 347 28/01/2011 \$.93.855.002 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 495 22/02/2010 \$.1:246.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 495 22/02/2010 \$.1:246.900 20451 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 267 11/02/2010 \$.5:678.426 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 267 11/02/2010 \$.5:678.426 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 268 11/02/2010 \$.1:096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 268 11/02/2010 \$.1:096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 270 11/02/2010 \$.1:096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 275 11/02/2010 \$.1:096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3346 02/11/2010 \$.1:096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 312 15/02/2010 \$.1:096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3946 13/10/2009 \$.993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3946 13/10/2009 \$.993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5102 18/12/2009 \$.993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5102 18/12/2009 \$.993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5102 18/12/2009 \$.993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5103 211/12/2009 \$.993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5103 211/12/2009 \$.993.80	20444	AV. CERROS	5043	18/12/2009	\$ 8.121.800
AV. CERROS (AV. CIRCUNVALAR) 454 02/02/2011 \$1.358.804	20444	AV. CIRCUNV. (AV. CERROS)	468	22/02/2010	\$ 5.203.524
AV.CIRCUNVALAR (CERROS) 497 22/02/2010 \$1.486.900 AV.CIRCUNV. (AV. CERROS) 557 04/03/2010 \$1.265.000 20446 AV.CIRCUNVALAR (CERROS) 465 22/02/2010 \$1.096.900 AV.CIRCUNVALAR (CERROS) 467 22/02/2010 \$4.524.000 AV.CIRCUNVALAR (CERROS) 2514 01/09/2010 \$4.531.768 AV.CIRCUNVALAR (CERROS) 273 11/02/2010 \$9.93.800 AV.CIRCUNV. (AV. CERROS) 347 28/01/2011 \$3.285.902 AV.CIRCUNVALAR (CERROS) 495 22/02/2010 \$1.246.900 AV.CIRCUNV. (AV. CERROS) 267 11/02/2010 \$5.5678.426 AV.CIRCUNV. (AV. CERROS) 268 11/02/2010 \$1.096.900 AV.CIRCUNV. (AV. CERROS) 5104 18/12/2009 \$5.514.275 AV.CIRCUNV. (AV. CERROS) 268 11/02/2010 \$1.096.900 AV.CIRCUNV. (AV. CERROS) 268 11/02/2010 \$1.096.900 AV.CIRCUNV. (AV. CERROS) 270 11/02/2010 \$1.096.900 AV.CIRCUNV. (AV. CERROS) 311 15/02/2010 \$1.096.900 AV.CIRCUNV. (AV. CERROS) 270 11/02/2010 \$1.096.900 AV.CIRCUNV. (AV. CERROS) 311 15/02/2010 \$1.096.900 AV.CIRCUNV. (AV. CERROS) 270 11/02/2010 \$1.096.900 AV.CIRCUNV. (AV. CERROS) 270 11/02/2010 \$1.096.900 AV.CIRCUNV. (AV. CERROS) 311 15/02/2010 \$1.096.900 AV.CIRCUNV. (AV. CERROS) 3246 02/11/2013 \$1.695.900 AV.CIRCUNV. (AV. CERROS) 3246 02/11/2013 \$1.695.900 AV.CIRCUNV. (AV. CERROS) 3246 02/11/2010 \$1.030.000 AV.CIRCUNV. (AV. CERROS) 3947 13/10/2009 \$9.93.800 AV.CIRCUNV. (AV. CERROS) 3947 13/10/2009 \$9.93.800 AV.CIRCUNV. (AV. CERROS) 312 15/02/2010 \$1.95.600.900 AV.CIRCUNV. (AV. CERROS) 312 15/02/2010 \$1.95.800 AV.CIRCUNV. (AV. CERROS) 312 15/02/2010 \$1.95.800 AV.CIRCUNV. (AV. CERROS) 3947 13/10/2009 \$9.93.800 AV.CIRCUNV. (AV. CERROS) 5102 18/12/2009 \$9.93.800 AV.CIRCUNV. (AV. CERROS) 5102 18/12/2009 \$5.042.801 AV.CIRCUNV. (AV. CERROS) 5173 21/12/2009 \$5.042.801 AV.CIRCUNV. (AV. CERROS) 5173 21/12/2009 \$9.93.800 AV.CIRCUNV. (AV. CERROS) 5174 02/11/2010 \$1.53.432		AV. CRICUNV. (AV. CERROS)	5116	18/12/2009	\$ 6.312.125
AV.CIRCUNVALAR (CERROS) 497 22/02/2010 \$1.486.900 AV.CIRCUNV. (AV. CERROS) 557 04/03/2010 \$1.265.000 20446 AV.CIRCUNVALAR (CERROS) 465 22/02/2010 \$1.096.900 AV.CIRCUNVALAR (CERROS) 465 22/02/2010 \$4.524.000 AV.CIRCUNVALAR (CERROS) 467 22/02/2010 \$4.531.768 AV.CIRCUNVALAR (CERROS) 2514 01/09/2010 \$4.531.768 AV.CIRCUNV. (AV. CERROS) 273 11/02/2010 \$9.933.800 AV.CIRCUNV. (AV. CERROS) 4271 10/11/2009 \$7.889.324 AV.DE LOS CERROS 347 28/01/2011 \$3.285.902 AV.CIRCUNV. (AV. CERROS) 495 22/02/2010 \$1.246.900 AV.CIRCUNV. (AV. CERROS) 495 22/02/2010 \$1.246.900 AV.CIRCUNV. (AV. CERROS) 5104 18/12/2009 \$5.514.275 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5104 18/12/2009 \$5.514.275 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 268 11/02/2010 \$1.096.900 AV.CIRCUNV. (AV. CERROS) 270 11/02/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 311 15/02/2010 \$1.246.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 270 11/02/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 311 15/02/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 270 11/02/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 311 15/02/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 270 11/02/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 311 15/02/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 311 15/02/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3246 02/11/2013 \$1.639.500 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3246 02/11/2013 \$1.639.500 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3246 02/11/2010 \$1.030.000 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3947 13/10/2009 \$9.93.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3947 13/10/2009 \$9.93.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 312 15/02/2010 \$1.95.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3947 13/10/2009 \$9.93.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3945 13/10/2009 \$9.93.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5102 18/12/2009 \$5.042.801 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5173 21/12/2009 \$5.504.2801 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5173 21/12/2009 \$9.93.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5173 21/12/2009 \$9.50.42.801 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5173 21/12/2009 \$9.50.42.801 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5173 21/12/2009 \$9.93.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5173 21/12/2009 \$9.93.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5174 02/11/2010 \$1.53.432	20445	AV.CERROS (AV.CIRCUNVALAR)	454	02/02/2011	\$ 1.358.804
20446 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 465 22/02/2010 \$1.096.900 AV.CIRCUNVALAR (CERROS) 465 22/02/2010 \$4.524.000 AV.CIRCUNVALAR (CERROS) 467 22/02/2010 \$4.524.000 AV.CIRCUNV. (AV. CERROS) 2514 01/09/2010 \$4.331.768 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 273 11/02/2010 \$933.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 347 28/01/2011 \$3.285.902 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 495 22/02/2010 \$1.246.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 267 11/02/2010 \$5.678.426 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5104 18/12/2009 \$5.514.275 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 268 11/02/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 269 11/02/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 270 11/02/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 270 11/02/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 270 11/02/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 311 15/02/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 270 11/02/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 311 15/02/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 311 15/02/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3246 02/11/2013 \$1.189.500 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3246 02/11/2010 \$2.176.006 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 333 16/02/2010 \$2.983.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 312 15/02/2010 \$1.953.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5102 18/12/2009 \$938.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5102 18/12/2009 \$938.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5102 18/12/2009 \$5.504.2801 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5094 18/12/2009 \$5.504.2801 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5094 18/12/2009 \$5.504.2801 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5094 18/12/2009 \$93.800		AV.CIRCUNVALAR (CERROS)	497	22/02/2010	\$ 1.486.900
20446 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 465 22/02/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 467 22/02/2010 \$4.524.000 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 467 22/02/2010 \$4.524.000 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 2514 01/09/2010 \$4.331.768 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 273 11/02/2010 \$933.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 347 28/01/2011 \$3.285.902 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 495 22/02/2010 \$1.246.900 20451 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 267 11/02/2010 \$5.678.426 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5104 18/12/2009 \$5.514.275 20452 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 268 11/02/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 270 11/02/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 311 15/02/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3246 02/11/2013 \$1.189.500 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3246 02/11/2010 \$2.176.006 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3946 13/10/2009 \$933.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 312 15/02/2010 \$1.953.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5102 18/12/2009 \$933.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5102 18/12/2009 \$93.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5102 18/12/2009 \$5.504.2801 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5094 18/12/2009 \$5.504.2801 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5094 18/12/2009 \$93.800		AV. CIRCUNV. (AV. CERROS)	557	04/03/2010	\$ 1.246.900
AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 465 22/02/2010 \$1.096.900		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			
AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 467 22/02/2010 \$4.524.000 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 2514 01/09/2010 \$4.331.768 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 273 11/02/2010 \$993.800 AV. DE LOS CERROS 347 28/01/2011 \$3.285.902 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 495 22/02/2010 \$1.246.900 20451 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 267 11/02/2010 \$5.678.426 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5104 18/12/2009 \$5.514.275 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 268 11/02/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 270 11/02/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 311 15/02/2010 \$1.246.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 270 11/02/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 270 11/02/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 270 11/02/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 311 15/02/2010 \$1.246.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 270 13/12/2013 \$1.639.500 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 2300 13/12/2013 \$1.639.500 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 275 11/02/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3246 02/11/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3246 02/11/2010 \$1.030.000 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3246 02/11/2010 \$1.030.000 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 375 11/02/2010 \$2.176.006 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3945 13/10/2009 \$993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5102 18/12/2009 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5102 18/12/2009 \$5.042.801 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5094 18/12/2009 \$5.042.801 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5094 18/12/2009 \$993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5094 18/12/2009 \$993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5094 18/12/2009 \$993.800	20446	AV CIRCUNVALAR (CERROS)			
2514	201.0				
AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 273		7(V.OII(OO)(V/IE/II((OE)(I(OO)			
20447		AV CIRCUNIV (AV CERROS)			
AV. DE LOS CERROS 347 28/01/2011 \$3.285.902		//V: OIROOMV: (//V: OERROO)			
AV.CIRCUNVALAR (CERROS)	20447	AV DE LOS CERROS			
AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 267					· ·
AV. CIRCUNV. (AV CERROS) 5104 18/12/2009 \$ 5.514.275 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 268 11/02/2010 \$ 1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 270 11/02/2010 \$ 1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 311 15/02/2010 \$ 1.246.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) TRAMO CL.9-CL.6 2298 13/12/2013 \$ 1.189.500 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3246 02/11/2010 \$ 1.030.000 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3246 02/11/2010 \$ 1.030.000 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 275 11/02/2010 \$ 2.176.006 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3946 13/10/2009 \$ 993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 312 15/02/2010 \$ 1.953.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 312 15/02/2010 \$ 1.953.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3945 13/10/2009 \$ 5.042.801 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3945 13/10/2009 \$ 5.042.801 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5173 21/12/2009 \$ 5.042.801 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5094 18/12/2009 \$ 993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5173 21/12/2009 \$ 993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5173 21/12/2009 \$ 5.042.801 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5094 18/12/2009 \$ 993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 7173 21/12/2009 \$ 993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5094 18/12/2009 \$ 993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 7173 21/12/2009 \$ 993.800	00454				
AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 268 11/02/2010 \$1.096.900	20451	\			· ·
20453 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 270 11/02/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 270 11/02/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) TRAMO CL.9-CL.6 2298 13/12/2013 \$1.189.500 2300 13/12/2013 \$1.639.500 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 3246 02/11/2010 \$1.030.000 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 275 11/02/2010 \$1.83.673 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 275 11/02/2010 \$1.83.673 20454 3946 13/10/2009 \$993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 312 15/02/2010 \$1.953.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 312 15/02/2010 \$1.953.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 312 15/02/2010 \$1.953.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5102 18/12/2009 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5102 18/12/2009 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5173 21/12/2009 \$5.042.801 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5173 21/12/2009 \$5.501.300 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5094 18/12/2009 \$993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 78AMO CL.9-CL.6 1736 30/10/2012 \$1.133.400 CL.9-CL.6 1736 30/10/2012 \$1.133.400	00.450				
AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 270 11/02/2010 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV.CERROS) TRAMO CL.9-CL.6 2298 13/12/2013 \$1.189.500 2300 13/12/2013 \$1.639.500 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 3246 02/11/2010 \$1.030.000 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 275 11/02/2010 \$1.030.000 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 275 11/02/2010 \$1.030.000 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3946 13/10/2009 \$993.800 3947 13/10/2009 \$993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 312 15/02/2010 \$1.953.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 312 15/02/2010 \$1.953.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5102 18/12/2009 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3945 13/10/2009 \$5.042.801 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5173 21/12/2009 \$5.042.801 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5094 18/12/2009 \$993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) TRAMO CL.9-CL.6 1736 30/10/2012 \$1.133.400 35307 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 3251 02/11/2010 \$1.531.432	20452	AV. CIRCUNV. (AV. CERROS)			
20453 AV. CIRCUNV. (AV.CERROS) TRAMO CL.9-CL.6 2298 13/12/2013 \$1.189.500 CL.9-CL.6 2298 13/12/2013 \$1.639.500 2300 13/12/2013 \$1.639.500 2302 13/12/2013 \$1.639.500 AV.CIRCUNVALAR (CERROS) 3246 02/11/2010 \$1.030.000 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 275 11/02/2010 \$2.176.006 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 1256 06/05/2010 \$183.673 3946 13/10/2009 \$993.800 3947 13/10/2009 \$993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 312 15/02/2010 \$1.953.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 312 15/02/2010 \$2.262.693 AV. CRICUNV. (AV. CERROS) 5102 18/12/2009 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5102 18/12/2009 \$5.042.801 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5173 21/12/2009 \$5.042.801 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5094 18/12/2009 \$993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5094 18/12/2009 \$993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5094 18/12/2009 \$993.800 CL.9-CL.6 1736 30/10/2012 \$1.133.400 35307 AV.CIRCUNVALAR (CERROS) 3251 02/11/2010 \$1.531.432					
AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) TRAMO CL.9-CL.6 2298 13/12/2013 \$1.189.500 2300 13/12/2013 \$1.639.500 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 3246 02/11/2010 \$1.030.000 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 275 11/02/2010 \$2.176.006 4V. CIRCUNV. (AV. CERROS) 275 11/02/2010 \$1.83.673 3946 13/10/2009 \$993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3947 13/10/2009 \$993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 312 15/02/2010 \$1.953.800 AV. CRICUNV. (AV. CERROS) 333 16/02/2010 \$2.262.693 AV. CRICUNV. (AV. CERROS) 5102 18/12/2009 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5102 18/12/2009 \$5.042.801 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5173 21/12/2009 \$5.042.801 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5173 21/12/2009 \$993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5094 18/12/2009 \$993.800		AV. CIRCUNV. (AV. CERROS)			
20453 CL.9-CL.6 2298 13/12/2013 \$1.189.500 2300 13/12/2013 \$1.639.500 2302 13/12/2013 \$1.639.500 AV.CIRCUNVALAR (CERROS) 3246 02/11/2010 \$1.030.000 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 275 11/02/2010 \$2.176.006 1256 06/05/2010 \$183.673 3946 13/10/2009 \$993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 312 15/02/2010 \$1.953.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 312 15/02/2010 \$1.953.800 AV. CRICUNV. (AV. CERROS) 5102 18/12/2009 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3945 13/10/2009 \$5.042.801 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5173 21/12/2009 \$5.501.300 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5094 18/12/2009 \$993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5094 18/12/2009 \$993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5094 18/12/2009 \$93.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5094 18/12/2009 \$93.800 <td></td> <td></td> <td>311</td> <td>15/02/2010</td> <td>\$ 1.246.900</td>			311	15/02/2010	\$ 1.246.900
2300 13/12/2013 \$1.639.500 2302 13/12/2013 \$1.189.500 2302 13/12/2013 \$1.189.500 2302 13/12/2013 \$1.189.500 2302 2302 2302 2302.2013 20140 2302 2302 2302.2013 20150 2016 2016 2016 2016 2016 2016 2016 201					
2302 13/12/2013 \$1.189.500 AV.CIRCUNVALAR (CERROS) 3246 02/11/2010 \$1.030.000 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 275 11/02/2010 \$2.176.006 1256 06/05/2010 \$183.673 3946 13/10/2009 \$993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 312 15/02/2010 \$1.953.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 312 15/02/2010 \$1.953.800 AV. CRICUNV. (AV. CERROS) 5102 18/12/2009 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3945 13/10/2009 \$5.042.801 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5173 21/12/2009 \$5.501.300 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5094 18/12/2009 \$993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5094 18/12/2009 \$993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5094 18/12/2009 \$993.800 CL.9-CL.6 1736 30/10/2012 \$1.133.400 35307 AV.CIRCUNVALAR (CERROS) 3251 02/11/2010 \$1.531.432	20453	CL.9-CL.6			
AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 3246 02/11/2010 \$1.030.000 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 275 11/02/2010 \$2.176.006 1256 06/05/2010 \$183.673 3946 13/10/2009 \$993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3947 13/10/2009 \$993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 312 15/02/2010 \$1.953.800 AV. CRICUNV. (AV. CERROS) 5102 18/12/2009 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3945 13/10/2009 \$5.042.801 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5173 21/12/2009 \$5.042.801 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5094 18/12/2009 \$993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5094 18/12/2009 \$993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5094 18/12/2009 \$993.800 CL.9-CL.6 1736 30/10/2012 \$1.133.400 35307 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 3251 02/11/2010 \$1.531.432			2300		
20454 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 275 11/02/2010 \$2.176.006 1256 06/05/2010 \$183.673 3946 13/10/2009 \$993.800 3947 13/10/2009 \$993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 312 15/02/2010 \$1.953.800 \$2.262.693 AV. CRICUNV. (AV. CERROS) 5102 18/12/2009 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3945 13/10/2009 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5173 21/12/2009 \$5.042.801 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5173 21/12/2009 \$993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5094 18/12/2009 \$993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) TAMO CL.9-CL.6 1736 30/10/2012 \$1.133.400 \$1.531.432					
20454 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 275 11/02/2010 \$2.176.006 1256 06/05/2010 \$183.673 3946 13/10/2009 \$993.800 3947 13/10/2009 \$993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 312 15/02/2010 \$1.953.800 \$2.262.693 AV. CRICUNV. (AV. CERROS) 5102 18/12/2009 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3945 13/10/2009 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5173 21/12/2009 \$5.042.801 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5173 21/12/2009 \$993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5094 18/12/2009 \$993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) TAMO CL.9-CL.6 1736 30/10/2012 \$1.133.400 \$1.531.432			3246	02/11/2010	
3946			275	11/02/2010	
3946	20454		1256	06/05/2010	\$ 183.673
20455 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 312 15/02/2010 \$1.953.800	20404		3946	13/10/2009	\$ 993.800
AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 312 15/02/2010 \$1.953.800 20455 333 16/02/2010 \$2.262.693 AV. CRICUNV. (AV. CERROS) 5102 18/12/2009 \$1.096.900 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3945 13/10/2009 \$5.042.801 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5173 21/12/2009 \$5.501.300 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5094 18/12/2009 \$993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) TRAMO CL.9-CL.6 1736 30/10/2012 \$1.133.400 35307 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 3251 02/11/2010 \$1.531.432				13/10/2009	\$ 993.800
20455 333 16/02/2010 \$ 2.262.693 AV. CRICUNV. (AV. CERROS) 5102 18/12/2009 \$ 1.096.900 20463 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 3945 13/10/2009 \$ 5.042.801 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5173 21/12/2009 \$ 5.501.300 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5094 18/12/2009 \$ 993.800 35306 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) TRAMO 02/11/2012 \$ 1.133.400 35307 AV.CIRCUNVALAR (CERROS) 3251 02/11/2010 \$ 1.531.432		AV. CIRCUNV. (AV. CERROS)			
AV. CRICUNV. (AV. CERROS) 5102 18/12/2009 \$1.096.900 AV. CIRCUNNV. (AV. CERROS) 3945 13/10/2009 \$5.042.801 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5173 21/12/2009 \$5.501.300 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5094 18/12/2009 \$993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) TRAMO CL.9-CL.6 1736 30/10/2012 \$1.133.400 35307 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 3251 02/11/2010 \$1.531.432	20455	\			
20463 AV. CIRCUNNV. (AV. CERROS) 3945 13/10/2009 \$5.042.801 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5173 21/12/2009 \$5.501.300 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5094 18/12/2009 \$993.800 35306 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) TRAMO CL.9-CL.6 1736 30/10/2012 \$1.133.400 35307 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 3251 02/11/2010 \$1.531.432		AV. CRICUNV (AV CERROS)			
AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5173 21/12/2009 \$5.501.300 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5094 18/12/2009 \$993.800 35306 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) TRAMO CL.9-CL.6 1736 30/10/2012 \$1.133.400 35307 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 3251 02/11/2010 \$1.531.432					
AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) 5094 18/12/2009 \$993.800 AV. CIRCUNV. (AV. CERROS) TRAMO CL.9-CL.6 1736 30/10/2012 \$1.133.400 35307 AV. CIRCUNVALAR (CERROS) 3251 02/11/2010 \$1.531.432	20463				
35306 AV. CIRCUNV. (AV.CERROS) TRAMO CL.9-CL.6 1736 30/10/2012 \$1.133.400 35307 AV.CIRCUNVALAR (CERROS) 3251 02/11/2010 \$1.531.432					
35307 AV.CIRCUNVALAR (CERROS) 3251 02/11/2010 \$1.531.432	35306	AV. CIRCUNV. (AV.CERROS) TRAMO			·
	35307				
38050 PROLEORREDORES MOVII 226 12/02/2000 © 40-224-754	38050	PROL. CORREDORES MOVIL.	336	13/02/2009	\$ 10.221.751



RT	PROYECTO	ОР	Fecha de Solicitud	Valor Compensación.
38888	AV BOY. (AMÉRICAS COST.SUR CL.5A)	2095	02/12/2013	\$ 6.340.200
30000		2096	02/12/2013	\$ 3.537.000
38889	PROYECTO PUENTE PEATONAL AV BOY.	69	01/02/2012	\$ 9.433.001
38890	PTE PEATONAL AV. BOYACA	3681	05/10/2011	\$ 2.142.400
38891	PTE PEATONAL AV BOY. (AMÉRICAS COST.SUR CL.5A)	817	28/05/2012	\$ 7.089.738
	PTE PEATONAL AV. BOYACA	4087	28/11/2011	\$ 8.263.532
	PROYECTO PUENTE PEATONAL AV BOY	71	01/02/2012	\$ 9.737.732
	PTE PEATONAL AV. BOYACA	3847	27/10/2011	\$ 9.142.949
38892	PTE PETONAL AV. BOY	1932	03/05/2011	\$ 1.435.600
	PTE PTONAL AV BOY	1944	03/05/2011	\$ 1.315.600
	PTE PTONAL AV. BOYACA	2402	30/05/2011	\$ 2.739.200
	PTE PTONAL AV CENTENARIO AC 13	2889	01/07/2011	\$ 1.735.600
	PTE. PEAT. AV. CL. 13	58	31/01/2012	\$ 7.836.200
		99	03/02/2012	\$ 7.836.200
38898		103	03/02/2012	\$ 14.461.200
30090		3100	28/07/2011	\$ 7.478.000
	PTE. PEAT. AV. CL. 13 POR AV. 68	664	02/05/2012	\$ 3.903.200
		1937	29/11/2012	\$ 13.110.903
	PTE. PTONAL AV. CENTENARIO (AC13)	2409	30/05/2011	\$ 2.142.400
	PTE PEATONAL AV. RODRIGO LARA BONILLA (AC125A)	3446	05/09/2011	\$ 1.135.600
38908	PTE PTONAL AV. RODRIGO LARA			
	BONILLA (AC125A) PTE PEATONAL AV. RODRIGO LARA	2467	31/05/2011	\$ 1.135.600
	BONILLA AC. 125A PTE PTONAL AV. RODRIGO LARA	177	19/01/2011	\$ 5.854.999
	BONILLA	2010	04/05/2011	\$ 12.677.999
38909	PTE PTONAL AV. RODRIGO LARA BONILLA (AC 125A)	2460	31/05/2011	\$ 2.142.400
	PTE PTONAL AV.RODRIGO LARA BONILLA	1959	03/05/2011	\$ 7.703.000
	PTE. PEAT. AV.CR.125A	3169	03/08/2011	\$ 13.351.250
	PTE. PEAT. AV.CR.125A POR CR. 41	1906	26/11/2012	\$ 2.833.500
38914	PTE. PEAT. AV BOY. POR CL. 164	652	02/05/2012	\$ 14.478.003
38941	AC. 153 TRAMO AV. LAUREANO G. Y AV.K. 7	1050	31/05/2013	\$ 6.558.000
38968	AC. 153 TRAMO AV. LAUREANO G. Y AV.K. 7	399	27/02/2013	\$ 2.066.700
39246	AV.COLOMBIA AK24 DE CL76 A AV.MED.			
39248	(CL80) AV.COLOMBIA AK24 DE CL76 A AV.MED.	453	04/02/2014	\$ 2.358.000
	(CL80) AV.COLOMBIA AK24 DE CL76 A AV.MED.	461	04/02/2014	\$ 4.468.782
39249	(CL80) AV.COLOMBIA AK24 DE CL76 A	458	04/02/2014	\$ 9.184.083
39252	AV. MED. (CL80)	1612	02/09/2013	\$ 8.977.238
03202	7(V.IWEB.(GEGG)	1629	03/09/2013	\$ 10.091.250
	AV.COLOMBIA AK24 DE CL76 A AV.MED.	1023	05/03/2015	ψ 10.031.200
	(CL80)	482	05/02/2014	\$ 2.529.000
39264	AVDA COLOMBIA (AK 24)	11453	26/05/2014	\$ 10.449.647
	/ (V D) (GOLGWIDW (/ MY Z+)	11454	26/05/2014	\$ 5.156.888
	AV.COLOMBIA AK24 DE CL76 A AV.MED.	11101	20,00/2017	ψ 0.100.000
	(CL80)	298	31/01/2014	\$ 9.076.320
39270	(5.200)	451	04/02/2014	\$ 5.047.500
	AVDA. COLOMBIA (AK 24)	11456	26/05/2014	\$ 7.746.500
00070	AV.COLOMBIA AK24 DE CL76 A AV.MED.			
39272	(CL80)	460	04/02/2014	\$ 3.537.000
	AV.MARISCAL.S.CR. 18 Y 19	389	31/01/2011	\$ 6.794.149
	RAMPA D ACCESO A DISCAPACITADOS			
20560	G. SOCIAL	2922	04/03/2014	\$ 4.772.700
39569	RAMPA D ACCESO A DISCAPACITADOS G.SOCIAL	1758	01/10/2013	\$ 1.339.500
		12596	24/07/2014	\$ 1.339.500
	RAMPA D ACCESO A DISCAPACITADOS	2688	27/02/2014	\$ 4.929.000



RT	PROYECTO	OP	Fecha de Solicitud	Valor Compensación.	
	RAMPA D ACCESO A DISCAPACITADOS G. SOCIAL	2667	27/02/2014	\$ 4.769.652	
	RAMPA D ACCESO A DISCAPACITADOS				
	G.SOCIAL G.SOCIAL	1953	30/11/2012	\$ 1.766.700	
39572		1955	30/11/2012	\$ 1.133.400	
		1992 1993	04/12/2012 04/12/2012	\$ 9.035.760 \$ 2.066.700	
	RAMPA D ACCESO A DISCAPACITADOS	1993	04/12/2012	\$ 2.000.700	
	G. SOCIAL	154	31/01/2013	\$ 1.376.700	
	3. 33 S. 12	157	31/01/2013	\$ 1.316.700	
39575	RAMPA D ACCESO A DISCAPACITADOS G.SOCIAL	397	27/02/2013	\$ 1.706.700	
		398	27/02/2013	\$ 1.166.700	
		422	01/03/2013	\$ 12.233.700	
	RAMPA D ACCESO A DISCAPACITADOS G. SOCIAL	156	31/01/2013	\$ 1.466.700	
39576	RAMPA D ACCESO A DISCAPACITADOS				
	G.SOCIAL	197	04/02/2013	\$ 11.633.700	
		2007	05/12/2012	\$ 1.466.700	
40279	AV. BOSA	3138	02/08/2011	\$ 1.345.600	
40288	AV. BOSA	195	19/01/2011	\$ 3.066.799	
40291	AV. BOSA	4095	29/11/2011	\$ 7.718.699	
40294	AV. BOSA	3099	28/07/2011	\$ 1.071.200	
40297	AV. BOSA	465	02/04/2012	\$ 1.166.700	
40300	AV. BOSA, TRAMO AV. AGOB.MEJÍA- AV.C.CALI	1720	29/10/2012	\$ 1.166.700	
40302	AV. BOSA	3171	03/08/2011	\$ 4.401.200	
40306	AV. BOSA,	335	28/01/2011	\$ 1.720.000	
	AV.BOSA	4175	05/12/2011	\$ 1.030.000	
40309	AV.BOSA	91	02/02/2012	\$ 1.165.600	
40310	AV. BOSA, TRAMO AV. AGOB.MEJÍA- AV.C.CALI	420	01/03/2013	\$ 1.489.500	
40311	AV. BOSA	843	01/06/2012	\$ 1.466.700	
		844	01/06/2012	\$ 1.133.400	
40316	AV. BOSA, TRAMO AV. AGOB.MEJÍA- AV.C.CALI	1264	02/07/2013	\$ 1.219.500	
	AV. BOSA	3369	30/08/2011	\$ 1.735.600	
40317		4141	02/12/2011	\$ 573.503	
	AV.BOSA	2519	02/06/2011	\$ 2.309.103	
	AV. BOSA, TRAMO AV. AGOB. MEJIA-AV.			.	
40318	C. CALI	993	27/06/2012	\$ 5.368.401	
	AV.BOSA	199	19/01/2011	\$ 1.115.000	
40226	AV. BOSA AV. FERROCARRIL OCC. DE CR 93 A CR	842	01/06/2012	\$ 1.133.400	
40326	100	2879	03/03/2014	\$ 1.339.500	
	AV. BOSA	276	02/03/2012	\$ 1.071.200	
	AV. BOOA	4143	02/12/2011	\$ 1.030.000	
40327	AV. BOSA, TRAMO AV. AGOB.MEJÍA- AV.C.CALI	1936	29/11/2012	\$ 1.071.200	
	AV.BOSA	63	01/02/2012	\$ 1.071.200	
	AV. BOSA	97	03/02/2012	\$ 1.135.600	
40328	AV. BOSA, TRAMO AV. AGOB. MEJIA-AV. C. CALI	999	27/06/2012	\$ 5.358.399	
40333	AV BOSA	12161	01/07/2014	\$ 1.232.000	
	AV. BOSA	3449	05/09/2011	\$ 1.071.200	
40348	AV. BOSA,	338	28/01/2011	\$ 1.030.000	
40350	AV. BOSA, TRAMO AV. AGOB.MEJÍA-				
40330	AV.C.CALI	161	31/01/2013	\$ 1.526.700	
40352	AV. BOSA	3895	01/11/2011	\$ 1.435.600	
40332		3910	02/11/2011	\$ 1.375.600	
40354	AV.BOSA.	2887	01/07/2011	\$ 9.153.431	
40355	AV.BOSA.	398	31/01/2011	\$ 1.265.000	
40357	AV. BOSA	3645	04/10/2011	\$ 1.285.600	
40374	AV. BOSA, TRAMO AV. AGOB. MEJIA-AV. C. CALI	994	27/06/2012	\$ 2.642.151	



RT	PROYECTO	OP	Fecha de Solicitud	Valor Compensación.
40375	AV. BOSA	3147	02/08/2011	\$ 2.035.600
40376	AV. BOSA	1553	04/04/2011	\$ 4.643.200
	AV. BOSA	3119	01/08/2011	\$ 1.071.200
40377		3658	04/10/2011	\$ 1.075.600
40377	AV. BOSA, TRAMO AV. AGOB.MEJÍA- AV.C.CALI	1911	26/11/2012	\$ 5.800.899
40378	AV.BOSA	198	19/01/2011	\$ 1.265.000
40379	AV. BOSA	3370	30/08/2011	\$ 1.375.600
40380	AV. BOSA	3089	27/07/2011	\$ 1.285.600
40300		3091	27/07/2011	\$ 1.435.600
40382	AV. BOSA	39	07/01/2011	\$ 29.144.999
40302		4163	05/12/2011	\$ 83.014
40383	AV. BOSA	3450	05/09/2011	\$ 1.071.200
40384	AV. BOSA	3148	02/08/2011	\$ 1.585.600
+000+	AV.BOSA	3143	02/08/2011	\$ 1.285.600
	AV. BOSA	3163	03/08/2011	\$ 1.071.200
40387	AV.BOSA	397	31/01/2011	\$ 1.030.000
10001		399	31/01/2011	\$ 1.030.000
		2910	05/07/2011	\$ 1.071.200
40388	AV.BOSA	1567	05/04/2011	\$ 4.897.451
40389	A.V. BOSA	3154	03/08/2011	\$ 535.600
40390	AV. BOSA	197	19/01/2011	\$ 1.265.000
	AV. BOSA	3124	01/08/2011	\$ 1.030.000
40413		3150	02/08/2011	\$ 1.071.200
	AV. BOSA, TRAMO AV. AGOB.MEJÍA- AV.C.CALI	1724	30/10/2012	\$ 5.583.814
40414	AV. BOSA	77	02/02/2012	\$ 6.581.480
40414	AV.BOSA.	396	31/01/2011	\$ 4.197.153
40415	AV. BOSA	208	19/01/2011	\$ 1.055.000
40420	AV. BOSA, TRAMO AV. AGOB.MEJÍA- AV.C.CALI	1731	30/10/2012	\$ 1.133.400
40866	AV. EL RINCÓN TRAMO AV. BOY AK 91	462	04/02/2014	\$ 8.468.799
40867	AV. EL RINCÓN TRAMO AV. BOY AK 91	1803	06/11/2012	\$ 1.826.700
40868	AV. EL RINCÓN TRAMO AV. BOY AK 91	1722	29/10/2012	\$ 6.717.501
40869	AV. EL RINCÓN TRAMO AV. BOY AK 91	1388	03/09/2012	\$ 1.421.700
	AV. EL RINCÓN TRAMO AV. BOY AK 91	120	30/01/2013	\$ 1.766.700
40870	AVDA EL RINCON	11449	26/05/2014	\$ 9.895.001
	AVDA. EL RINCON	11448	26/05/2014	\$ 4.948.349
40872	AV. EL RINCÓN TRAMO AV. BOY AK 91	1796	06/11/2012	\$ 2.111.700
40873	AV. EL RINCÓN TRAMO AV. BOY AK 91	1772	01/11/2012	\$ 1.481.700
40875	AV. EL RINCÓN TRAMO AV. BOY AK 91	149	31/01/2013	\$ 1.706.700
40878	AV. EL RINCÓN TRAMO AV. BOY AK 91	1398	04/09/2012	\$ 5.258.400
40880	AV. EL RINCÓN TRAMO AV. BOY AK 91	984	25/06/2012	\$ 566.700
40884	AV. EL RINCÓN TRAMO AV. BOY AK 91	853	04/06/2012	\$ 1.616.700
40885	AV. EL RINCÓN	818	28/05/2012	\$ 1.766.700
40887	AV. EL RINCÓN TRAMO AV. BOY AK 91 AV. EL RINCON	1100 444	06/06/2013 29/03/2012	\$ 2.074.500 \$ 1.133.400
40890	AV. EL RINCÓN AV. EL RINCÓN	444	29/03/2012	\$ 1.133.400 \$ 1.133.400
40090	AV. LL KINCON	665	02/05/2012	\$ 1.133.400
40891	AV.COMUNEROS	2706	14/09/2010	\$ 724.348
40893	AV. EL RINCÓN	3613	29/09/2011	\$ 1.585.600
40033	INTER AV. EL RINCON	3067	25/07/2011	\$ 2.142.400
40901	INTER AV. EL RINCON INTERS. AV EL RINCON	2935	06/07/2011	\$ 2.142.400
1 0301	INTERSECC. AV. EL RINCON	3625	30/11/2010	\$ 2.060.000
	AV. COMUNEROS	354	16/02/2009	\$ 923.000
	SS.MOITEROS	2999	11/08/2009	\$ 993.800
40979	AV.COMUNEROS	2538	06/07/2009	\$ 4.542.575
	71110011101111100	3283	25/08/2009	\$ 1.396.900
	AV. COMUNEROS	46	07/01/2011	\$ 27.165.000
40982	AV. SCHIOTELOS	1010	02/03/2011	\$ 1.030.000
.5552		3166	03/08/2011	\$ 1.071.200
	AV. EL RINCÓN TRAMO AV. BOY AK 91	147	31/01/2013	\$ 1.466.700
41011	ALLE RINGS IN THE WILL ARE ST. AREST	643	03/04/2013	\$ 1.798.878
	AV.COLOMBIA AK24 DE CL76 A AV.MED.	457	04/02/2014	\$ 6.115.380



RT	PROYECTO	OP	Fecha de Solicitud	Valor Compensación.
	(CL80)			
		459	04/02/2014	\$ 2.679.000
	AV.COLOMBIA AK24 DE CL76 A			
	AV.MED.(CL80)	1615	02/09/2013	\$ 9.821.013
	AV.COLOMBIA AK24 DE CL76 A AV.MED.	450	0.4/0.0/0.04.4	¢ 0 040 700
41151	(CL80) AV.COLOMBIA AK24 DE CL76 A	456	04/02/2014	\$ 2.316.726
	AV.COLOMBIA AR24 DE CL76 A AV.MED.(CL80)	1441	31/07/2013	\$ 2.179.500
	AV.COLOMBIA AK24 DE CL76 A AV.MED.	1441	31/07/2013	\$ 2.179.500
	(CL80)	445	04/02/2014	\$ 2.239.500
41153	AV.COLOMBIA AK24 DE CL76 A		0 1, 02, 20 1 1	\$ 2.200.000
	AV.MED.(CL80)	165	31/01/2013	\$ 1.916.700
	,	1258	02/07/2013	\$ 1.939.500
41155	AV.COLOMBIA AK24 DE CL76 A AV.MED.			
41100	(CL80)	452	04/02/2014	\$ 10.415.751
41163	AV.COLOMBIA AK24 DE CL76 A			
41103	AV.MED.(CL80)	2304	13/12/2013	\$ 2.164.500
	PTES VEH.Q/BRADA	66	27/01/2009	\$ 5.663.000
		67	27/01/2009	\$ 4.946.453
41279	PTES VEHIC.	747	07/03/2009	\$ 5.867.000
	PTES. VEH.Q/BRADA	58	27/01/2009	\$ 6.270.500
44500	PTES.VEH. Q/BRADA	63	27/01/2009	\$ 5.867.000
41599	AV.AL.LLANO	736	18/03/2010	\$ 1.370.063
	ACCESOS A BARRIOS Y PAV LOCALES G.SOCIAL	87	02/02/2012	\$ 1.645.600
42027	G.SOCIAL	656	02/02/2012	\$ 1.526.700
		659	02/05/2012	\$ 1.586.700
	AV. FERROCARRIL OCC. DE CR 93 A CR	009	02/03/2012	ψ 1.566.7 00
	100	1447	31/07/2013	\$ 4.986.774
42079	100	1465	01/08/2013	\$ 4.516.500
		1635	03/09/2013	\$ 5.487.000
	AV. FERROCARRIL OCC. DE CR 93 A CR		30,30,-0,10	+
40000	100	1938	31/10/2013	\$ 5.466.752
42080		1939	31/10/2013	\$ 9.393.525
		2124	04/12/2013	\$ 6.440.121
42081	AV. FERROCARRIL OCC. DE CR 93 A CR			
42001	100	2080	29/11/2013	\$ 697.406
42082	AV. FERROCARRIL OCC. DE CR 93 A CR			
	100	441	04/03/2013	\$ 2.557.027
42002	AV. FERROCARRIL OCC. DE CR 93 A CR	440	04/02/2012	¢ = 022 =00
42083	100	440 1936	04/03/2013 31/10/2013	\$ 5.833.500 \$ 4.203.321
	AV. FERROCARRIL OCC. DE CR 93 A CR	1930	31/10/2013	\$ 4.203.321
42084	100	454	04/02/2014	\$ 7.303.314
12001	100	2078	28/11/2013	\$ 5.947.500
4000	AV. FERROCARRIL OCC. DE CR 93 A CR	20.0	20,11,2010	\$ 0.0 11.000
42085	100	167	31/01/2013	\$ 566.700
	AV. FERROCARRIL OCC. DE CR 93 A CR			
42087	100	455	04/02/2014	\$ 1.939.500
42001		1751	30/09/2013	\$ 1.708.500
		2071	28/11/2013	\$ 4.420.011
42091	AV. FERROCARRIL OCC. DE CR 93 A CR			
12001	100	1934	31/10/2013	\$ 2.947.500
40000	AV. FERROCARRIL OCC. DE CR 93 A CR	4000	00/07/22/2	0.4.000 -0.0
42092	100	1263	02/07/2013	\$ 1.609.500
	AV EEDBOCADDII OCC DE CD 02 A CD	1747	30/09/2013	\$ 5.317.500
42094	AV. FERROCARRIL OCC. DE CR 93 A CR	206	30/04/2044	¢ 2 250 000
42094	100	286 400	30/01/2014 27/02/2013	\$ 2.358.000 \$ 4.508.756
	AV. FERROCARRIL OCC. DE CR 93 A CR	700	21/02/2013	ψ τ.υυυ./ υυ
42095	100	1474	02/08/2013	\$ 2.947.500
000	100	2893	04/03/2014	\$ 1.139.500
	AV. BOSA, TRAMO AV. AGOB.MEJÍA-			,
42096	AV.C.CALI	1902	26/11/2012	\$ 1.270.600
	AV. FERROCARRIL OCC. DE CR 93 A CR	2076	28/11/2013	\$ 1.639.500



RT	PROYECTO	OP	Fecha de Solicitud	Valor Compensació
	100			
		2929	04/03/2014	\$ 1.339.500
		4864	21/03/2014	\$ 1.179.000
	AV. FERROCARRIL OCC. DE CR 93 A CR			
10007	100	401	27/02/2013	\$ 4.061.480
42097		429	01/03/2013	\$ 1.249.500
		430	01/03/2013	\$ 1.249.500
	AV. FERROCARRIL OCC. DE CR 93 A CR			
	100	1041	31/05/2013	\$ 6.015.243
		1045	31/05/2013	\$ 1.339.500
10100		1046	31/05/2013	\$ 5.506.500
42100		1072	05/06/2013	\$ 1.189.500
		1076	05/06/2013	\$ 12.634.500
		1265	02/07/2013	\$ 1.939.500
		1753	30/09/2013	\$ 4.606.806
	AV. FERROCARRIL OCC. DE CR 93 A CR			
	100	1039	31/05/2013	\$ 2.239.500
		1236	27/06/2013	
		1237	27/06/2013	
42102		1260	02/07/2013	
		1262	02/07/2013	
		1287	03/07/2013	
		1466	01/08/2013	
	AV. FERROCARRIL OCC. DE CR 93 A CR	1 100	01/00/2010	ψ 11.207.000
42108	100	1605	02/09/2013	\$ 4 509 000
	AV. FERROCARRIL OCC. DE CR 93 A CR	.000	02/00/2010	ψσσσ.σσσ
42109	100	1784	03/10/2013	\$ 4.564.497
		2113	03/12/2013	
	AV. FERROCARRIL OCC. DE CR 93 A CR			*
42110	100	1609	02/09/2013	\$ 3.684.111
		2930	04/03/2014	
10110	AV FERROCARRIL OCC. DE CR 93 A CR			*
42113	100	163	31/01/2013	\$ 1.370.907
	AV. FERROCARRIL OCC. DE CR 93 A CR			
	100	426	01/03/2013	\$ 2.605.257
42114		610	01/04/2013	\$ 5.808.403
		1061	04/06/2013	\$ 1.939.500
	FERROCARRIL OCC. DE CR 93 A CR 100	1064	04/06/2013	\$ 1.789.500
40.40.1	AV. FERROCARRIL OCC. DE CR 93 A CR		- 1 - 1 - 1	
42424	100	1750	30/09/2013	\$ 2.947.500
	AV. FERROCARRIL OCC. DE CR 93 A CR			,
40.400	100	1608	02/09/2013	\$ 5.015.368
42433	PROYECTO AV. FERROCARRIL OCC. DE			,
	CR 93 A CR 100	1048	31/05/2013	\$ 1.179.000
	AV. FERROCARRIL OCC. DE CR 93 A CR			
42434	100	1611	02/09/2013	\$ 2.358.000
		1760	01/10/2013	\$ 1.179.000 \$ 4.061.480 \$ 1.249.500 \$ 1.249.500 \$ 1.249.500 \$ 6.015.243 \$ 1.339.500 \$ 5.506.500 \$ 1.189.500 \$ 1.2634.500 \$ 1.2634.500 \$ 1.239.500 \$ 1.699.500 \$ 1.699.500 \$ 1.789.500 \$ 1.789.500 \$ 1.1257.500 \$ 1.370.907 \$ 2.947.500 \$ 1.370.907 \$ 2.605.257 \$ 5.808.403 \$ 1.379.500 \$ 1.789.500 \$ 1.789.500 \$ 1.370.907
	AV. FERROCARRIL OCC. DE CR 93 A CR			
42444	100	1757	30/09/2013	\$ 5.443.500
		1930	31/10/2013	¢ 10 040 330

Fuente: Oficio: DTDP-20143250829121 - IDU Elaboro: Dirección Movilidad – Contraloría de Bogotá.

A continuación se muestran los pagos realizados por concepto de lucro cesante y daño emergente en los predios adquiridos por el IDU:

Cuadro N° 4

RT	FECHA SOLICITUD PAGO	No_OP	CONCEPTO DE PAGO	OBRA	TRAMO	Lucro Cesante	Daño Emergente
----	----------------------------	-------	------------------	------	-------	---------------	-------------------



RT	FECHA SOLICITUD PAGO	No_OP	CONCEPTO DE PAGO	OBRA	TRAMO	Lucro Cesante	Daño Emergente
40074	04/00/0040	204.4	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA KR 83 A BIS No. 59 A - 11 SUR, REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA BOSA DESDE AV. AGOBERTO MEJIA (AK 80) HASTA	AVENUDA BOGA	AV. AGOBERTO MEJIA (AK 80)-		000 000
40371	04/08/2010	2214	AVENIDA CIUDAD DE CALI. PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CRA 81 A No. 59 - 19 SUR, REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA BOSA	AVENIDA BOSA	AV. C. CALI AV. AGOBERTO		602.680
40288	13/08/2010	2453	DESDE AV. AGOBERTO MEJIA (AK 80) HASTA AV. CIUDAD DE CALI.	AVENIDA BOSA	MEJIA (AK 80)- AV. C. CALI	\$ 3.000.000	2.130.718
40891	01/06/2012	845	UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 89 No. 127-15 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA EL RINCON DESDE AVDA BOYACA HASTA LA CARRERA 91 RT 40891.	AVDA EL RINCON	DESDE AVDA BOYACA HASTA CARRERA 91	\$ 2.700.000	1.932.311
40358	29/05/2012	870	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CL 59A SUR No 83 - 12 REQUERIDO PARA LA OBRA AV BOSA DE AV AGOBERTO MEJIA - AV CIUDAD DE CALI RT 40358A. SE GIRA EN CHEQUE	AV BOSA	AV AGOBERTO MEJIA (AK 80) - AV CIUDAD DE CALI	\$ 6.984.222	2.713.003
39244	29/05/2012	828	PAGO UNICO CONTADO PARA LA ADQUISICION DEL INMUEBLE UBICADO EN LA AK 24 No. 77-26 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA COLOMBIA (AK 24) DESDE LA CALLE 76 HASTA LA AVENIDA MEDELLIN (AC 80) RT 39244.	AV COLOMBIA (AK	DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC 80)		5.248.426
39245	30/05/2012	831	PAGO UNICO CONTADO PARA LA ADQUISICION DEL INMUEBLE UBICADO EN LA AK 24 No. 77-40 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA COLOMBIA (AK 24) DESDE LA CALLE 76 HASTA LA AVENIDA MEDELLIN (AC 80) RT 39245.	AV COLOMBIA (AK	DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC 80)		3.163.464
			PAGO UNICO CONTADO PARA LA ADQUISICION DE LA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN LA AC 153 No. 7H-38 DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C., REQUERIDO PARA LA OBRA AVDA LA SIRENA (AC 153) DESDE AVDA LAUREANO GOMEZ (AK 9) HASTA AVDA ALBERTO	AVDA LA SIRENA	AV. LAUREANO GOMEZ (AK 9) HASTA AV. ALBERTO LLERAS CAMARGO (AK		
38962	27/06/2012 27/06/2012	998	LLERAS CAMARGO (AK 7) RT 38962. PAGO UNICO CONTADO PARA LA ADQUISICION DE LA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN LA AC 153 No. 7H-40 DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C., REQUERIDO PARA LA OBRA AVDA LA SIRENA (AC 153) DESDE AVDA LAUREANO GOMEZ (AK 9) HASTA AVDA ALBERTO LLERAS CAMARGO (AK 7). RT 38963.	(AC 153) AVDA LA SIRENA (AC 153)	AV LAUREANO GOMEZ (AK 9) - AV ALBERTO LLERAS CAMARGO (AK 7)		965.584 987.523
39110	27/06/2012	1001	PAGO UNICO CONTADO PARA LA ADQUISICION DE LA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN LA KR 7F No. 153-45 DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C., REQUERIDO PARA LA OBRA AVDA LA SIRENA (AC 153) DESDE AVDA LAUREANO GOMEZ (AK 9) HASTA AVDA ALBERTO LLERAS CAMARGO (AK 7), RT 39110A.	AVDA LA SIRENA (AC 153)	AV. LAUREANO GOMEZ (AK 9) - AV ALBERTO LLERAS CAMARGO (AK 7)		711.810
39115	27/06/2012	1003	PAGO UNICO CONTADO PARA LA ADQUISICION DE LA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN LA AC 153 No. 7H-18 DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C., REQUERIDO PARA LA OBRA AVDA LA SIRENA (AC 153) DESDE AVDA LAUREANO GOMEZ (AK 9) HASTA AVDA ALBERTO LLERAS CAMARGO (AK 7), RT 39115.	AVDA. LA SIRENA (AC 153)	AV LAUREANO GOMEZ (AK 9)- AV ALBERTO LLERAS CAMARGO (AK 7)		417.087
42054	29/06/2012	1021	PAGO PRIMER CONTADO PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA AC 45 No. 6-05 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA FRANCISCO MIRANDA (CL 45) DE AVENIDA ALBERTO LLERAS CAMARGO (KR 7) A LA CARRERA 5. RT 42054.	AVDA FRANCISCO MIRANDA (CL 45)	DE AVDA ALBERTO LLERAS CAMARGO (KR 7) A LA KR 5.		6.086.513



RT	FECHA SOLICITUD PAGO	No_OP	CONCEPTO DE PAGO	OBRA	TRAMO	Lucro Cesante	Daño Emergente
40382	30/07/2012	1234	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CL 59A SUR No 83 - 13 REQUERIDO PARA LA OBRA AV BOSA DE AV AGOBERTO MEJIA - AV CIUDAD DE CALI RT 40382.	AV BOSA	AV AGOBERTO MEJIA (AK 80) - AV CIUDAD DE CALI		785.838
			UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CL 127 B No. 89-09 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA EL RINCON DESDE AVDA BOYACA HASTA LA		DESDE AVDA BOYACA HASTA KR 91 POR CL.		
40868	03/08/2012	1255	CARRERA 91 POR CALLE 125 RT 40868. UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE A LA	AV EL RINCON	125		2.912.969
40869	02/08/2012	1253	ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CL 127 B No, 89-07 REQUERIDO PARA LA OBRA AVDA EL RINCON DESDE AVDA BOYACA HASTA LA KR 91 POR CL 125 RT 40869.	AVDA EL RINCON	DESDE AV BOYACA HASTA KR 91 POR CL125.		3.366.403
38949	28/08/2012	1351	PAGO UNICO CONTADO PARA LA ADQUISICION DE LA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN LA KR 7 D No.153 - 08 REQUERIDO PARA LA OBRA AVDA LA SIRENA (AC 153) DESDE AVDA LAUREANO GOMEZ (AK 9) HASTA AVDA ALBERTO LLERAS CAMARGO (AK 7) RT 38949.	AVDA LA SIRENA (AC 153)	DE AVDA LAUREANO GOMEZ (AK 9) HASTA AVDA ALBERTO LLERAS CAMARGO (AK 7)		1.870.073
39248	28/08/2012	1349	PAGO PRIMER CONTADO PARA LA ADQUISICION DE LA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 24 No. 77-48 REQUERIDO PARA LA OBRA AVDA COLOMBIA (AK 24) DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC 80) RT 39248.	AVDA COLOMBIA (AK 24)	DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC 80)		1.994.140
39249	28/08/2012	1350	PAGO PRIMER CONTADO PARA LA ADQUISICION DE LA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 24 No. 77-52 REQUERIDO PARA LA OBRA AVDA COLOMBIA (AK 24) DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC 80) RT 39249.	AVDA COLOMBIA (AK 24)	DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC 80)		2.016.488
40289	29/08/2012	1383	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CR 81A No 59 - 25 SUR REQUERIDO PARA LA OBRA AV BOSA DE AV AGOBERTO MEJIA - AV CIUDAD DE CALI RT 40289.	AV BOSA	AV AGOBERTO MEJIA (AK 80) - AV CIUDAD DE CALI		2.614.391
39253	29/08/2012	1352	PAGO UNICO CONTADO PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 24 No. 77-74 REQUERIDO PARA LA OBRA AVDA COLOMBIA (AK 24) DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC 80) RT 39253.	AVDA COLOMBIA (AK 24)	DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC 80)		3.420.703
30271			PAGO PRIMER CONTADO PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 24 No. 76-82 REQUERIDO PARA LA OBRA AVDA COLOMBIA (AK 24) DESDE LA CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC	AVDA COLOMBIA	DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC 80)		6.952.971
39271 40883	29/08/2012	1353	80) RT 39271. UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 89 No. 127-35 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA EL RINCON DESDE AVDA BOYACA HASTA LA CARRERA 91 POR CALLE 125 RT 40883.	(AK 24) AVDA EL RINCON	DESDE AVDA BOYACA HASTA KR 91 POR CL. 125.	\$ 2.100.000	1.934.956
41760 38940	29/04/2013 30/04/2013	1179 de 2010 y 1003 836	PAGO UNICO CONTADO DE LOS DERECHOS DE CUOTA CORRESPONDIENTES AL 80% PAGO SEGUNDO Y ULTIMO CONTADO CORRESPONDIENTE A LOS DERECHOS DE CUOTA DEL 20% PARA LA ADQUISICION DE UNA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN LA CL 6 No 3A - 01 (ANTES CL 4 BIS 3 - 35) REQUERIDO PARA LA OBRA AV COMUNEROS DE AV CARACAS - AV CIRCUNVALAR R.T 41760 UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE A LA	AV COMUNEROS AVDA LA SIRENA	AV CARACAS - AV CIRCUNVALAR DE AV		121.374 1.431.599



RT	FECHA SOLICITUD PAGO	No_OP	CONCEPTO DE PAGO	OBRA	TRAMO	Lucro Cesante	Daño Emergente
			ADQUISICION DE LA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN LA AC 153 No. 7 A - 54 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA LA SIRENA (AC 153) DESDE AVDA LAUREANO GOMEZ (AK 9) HASTA AVDA ALBERTO LLERAS	(AC 153)	LAUREANO GOMEZ (AK 9) A AV ALBERTO LLERAS CAMARGO (AK		
			CAMARGO AK 7) RT 38940. PAGO UNICO CONTADO PARA LA ADQUISICION DE LA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL		7)		
39250	02/05/2013	856	PREDIO UBICADO EN LA AK 24 No. 77-60 REQUERIDO PARA LA OBRA AVDA COLOMBIA (AK 24) DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC 80) RT 39250.	AVDA COLOMBIA (AK 24)	DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC 80)		2.333.071
33230	02/03/2013	000	PAGO UNICO CONTADO PARA LA ADQUISICION DE LA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 24 No. 77-66 REQUERIDO PARA LA OBRA AVDA COLOMBIA (AK 24) DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC 80)	AVDA COLOMBIA	DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC		2.333.071
39251	02/05/2013	862	RT 39251.	(AK 24)	80)		2.657.308
38968	02/05/2013	877	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE LA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN LA AC 153 No. 7H-80 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA LA SIRENA (AC 153) DESDE AVDA LAUREANO GOMEZ (AK 9) HASTA AVDA ALBERTO LLERAS CAMARGO (AK 7) RT 38968.	AVDA LA SIRENA (AC 153)	DE AV LAUREANO GOMEZ (AK 9) HASTA AV ALBERTO LLERAS CAMARGO (AK7)	\$ 2.700.000	1.028.555
39246	03/05/2013	871	PAGO UNICO CONTADO PARA LA ADQUISICION DE LA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 24 No. 77-16 REQUERIDO PARA LA OBRA AVDA COLOMBIA (AK 24) DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC 80) RT 39246.	AVDA COLOMBIA (AK 24)	DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC 80)		2.298.576
			PAGO PRIMER CONTADO PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA KR 67 A No. 10-07, REQUERIDO PARA LA OBRA RAMPA DE ACCESO A DISCAPACITADOS (DISEÑO PUENTES	RAMPA DE ACCESO A			
39571	03/05/2013	879	PEATONALES CONTRATO IDU-137-06). RT 39571.	DISCAPACITADOS			5.906.335
41155	03/05/2013	883	PAGO UNICO CONTADO PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 24 No. 76-03 REQUERIDO PARA LA OBRA AVDA COLOMBIA (AK 24) DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC 80) RT 41155.	AVDA COLOMBIA (AK 24)	DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC 80)		4.248.570
40315	06/05/2013	891	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA KR 81H No. 58 L - 18 SUR REQUERIDO PARA EL PROYECTO AVENIDA BOSA ENTRE AV AGOBERTO MEJIA. (AK 80) - AV CIUDAD DE CALI R.T 40315B OBRA 143	AV BOSA	AV.AGOBERTO MEJIA-AV CIUDAD DE CALI		1.724.384
			UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 89 No. 127-21 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA EL RINCON DESDE AVDA BOYACA HASTA LA		DESDE AVDA BOYACA HASTA KR 91 POR CL.		
40888	06/05/2013	893	CARRERA 91 POR CALLE 125 RT 40888. PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL	AVDA EL RINCON	125		2.594.342
40349	31/05/2013	1049	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CL 59A SUR No 82H-08 REQUERIDO PARA EL PROYECTO AVENIDA BOSA ENTRE AV AGOBERTO MEJIA. (AK 80) - AV CIUDAD DE CALI R.T 40349 OBRA 143	AV BOSA	AV AGOBERTO MEJIA. (AK 80) - AV CIUDAD DE CALI		1.755.643
			PAGO UNICO CONTADO PARA LA ADQUISICION DE LA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 24 No.76-72 REQUERIDO PARA LA OBRA AVDA COLOMBIA (AK 24) DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC 80)	AVDA COLOMBIA	DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN		
39272 39264	05/06/2013 06/06/2013	1090 1111	RT 39272. PAGO UNICO CONTADO PARA LA ADQUISICION	(AK 24) AVDA COLOMBIA	(AC80) DESDE CL. 76	\$ 7.071.000	6.618.633 7.677.937
JJ2U4	30/00/2013		THE STATES CONTINUE I ANA LA ADQUISICION	, , v D / COLONDIA	DEODE OF 10	ψ 1.011.000	1.011.331



RT	FECHA SOLICITUD PAGO	No_OP	CONCEPTO DE PAGO	OBRA	TRAMO	Lucro Cesante	Daño Emergente
			DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 24 No. 76-08 REQUERIDO PARA LA OBRA AVDA COLOMBIA (AK 24) DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC 80) RT 39264.	(AK 24)	HASTA AVDA MEDELLIN (AC 80)		
			PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CL 127 B No. 89-13 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA EL RINCON DESDE AVDA BOYACA HASTA LA		DESDE AVDA BOYACA HASTA KR 91 POR CL.		
40867	30/08/2012	1364	CARRERA 91 POR CALLE 125 RT 40867.	AVDA EL RINCON	125.	\$ 2.520.000	2.595.536
40872	31/08/2012	1381	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LACL 127 A BIS NO. 89-06 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA EL RINCON DESDE AVDA BOYACA HASTA LA CARRERA 91 POR CALLE 125 RT 40872.	AVDA EL RINCON	DESDE AVDA BOYACA HASTA KR 91 POR CL 125.	\$ 3.205.257	2.307.419
40311	01/10/2012	1542	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% DE LA NEGOCIACION PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA KR 81 C No. 58 L - 35 SUR REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA BOSA DESDE AVDA AGOBERTO MEJIA (AK 80) HASTA AVDA CIUDAD DE CALI RT 40311.	AVDA BOSA	AVDA AGOBERTO MEJIA (AK 80) HASTA AVDA CIUDAD DE CALI		2.605.802
40873	30/08/2012	1368	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CL 127 A BIS NO. 89-08 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA EL RINCON DESDE AVDA BOYACA LACTALA CARBERA OLORICA LE 126 DE 140872	AVDA EL RINCON	DESDE AVDA BOYACA HASTA LA KR 91 POR CL. 125.	\$ 1.830.000	2.081.105
40073	30/06/2012	1300	HASTA LA CARRERA 91 POR CALLE 125 RT 40873. UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 89 No. 127A-11 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA EL RINCON DESDE AVDA BOYACA HASTA LA	AVDA EL RINCON	DESDE AVDA BOYACA HASTA KR 91 PO CL	\$ 1.830.000	2.061.105
40876	30/08/2012	1370	CARRERA 91 POR CALLE 125 RT 40876.	AVDA EL RONCON	125		2.741.133
40886	30/08/2012	1371	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 89 No. 127-27 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA EL RINCON DESDE AVDA BOYACA HASTA LA CARRERA 91 POR CALLE 125 RT 40886.	AVDA EL RINCON	DESDE AVDA BOYACA HASTA KR 91 POS CL 125		2.375.753
40000			PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 89 No. 127-19 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA EL RINCON DESDE AVDA BOYACA HASTA LA		DESDE AVDA BOYACA HASTA KR 91 POR CL.		
40889	30/08/2012	1386	CARRERA 91 POR CALLE 125 RT 40889. PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 89 NO. 127A-13 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA EL RINCON DESDE AVDA BOYACA HASTA LA CAPPEDA 91 POR CALLE 125 RT 40875	AVDA EL RINCON AVDA EL RINCON	DESDE AVDA BOYACA HASTA KR 91 POR CL 125.	\$ 2.280.000	2.067.364 1.874.395
40391	01/10/2012	1541	CARRERA 91 POR CALLE 125 RT 40875. PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% DE LA NEGOCIACION PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA KR 82 H No. 59-04 SUR REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA BOSA DESDE AVDA AGOBERTO MEJIA (AK 80) HASTA AVDA CIUDAD DE CALI RT 40391 A.	AV BOSA	AVDA AGOBERTO MEJIA (AK 80) HASTA AVDA CIUDAD DE CALI	\$ 8.554.000	1.580.374
38959	03/10/2012	1563	UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE LA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN LA AC 153 No. 7 H - 30 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA LA SIRENA (AC 153) DE AVDA LAUREANO GOMEZ (AK 9) HASTA AVDA ALBERTO LLERAS CAMARGO (AK 7).RT 38959 A.	AVDA LA SIRENA (AC 153)	AVDA LAUREANO GOMEZ (AK 9) HASTA AVDA ALBERTO LLERAS CAMARGO (AK 7)		420.964
41164 42055	03/10/2012 03/10/2012	1586 1583	UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE LA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 24 No. 76-35 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA COLOMBIA (AK 24) DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC 80) RT 41164. PAGO PRIMER CONTADO PARA LA ADQUISICION	AVDA COLOMBIA (AK 24) AVDA FRANCISCO	DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC 80) AVDA ALBERTO		756.606 2.960.895



RT	FECHA SOLICITUD PAGO	No_OP	CONCEPTO DE PAGO	OBRA	TRAMO	Lucro Cesante	Daño Emergente
			DEL PREDIO UBICADO EN LAAC 45 No. 5-89 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDAFRANMCISCO MIRANDA (CL 45) DE LA AVDA ALBERTO LLERAS CAMARGO (KR 7) A KR 5. RT 42055.	MIRANDA (CL 45)	LLERAS CAMARGO (KR 7) KR 5.		
40350	29/10/2012	1718	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CL 59A SUR No 82H - 12 REQUERIDO PARA LA OBRA AV BOSA DE AV AGOBERTO MEJIA - AV CIUDAD DE CALI RT 40350.	AV BOSA	AV AGOBERTO MEJIA (AK 80) - AV CIUDAD DE CALI		2.091.788
40310	30/10/2012	1733	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CR 81C No 58L - 29 SUR REQUERIDO PARA LA OBRA AV BOSA DE AV AGOBERTO MEJIA - AV CIUDAD DE CALI RT 40310.	AV BOSA	AV AGOBERTO MEJIA (AK 80) - AV CIUDAD DE CALI		1.668.837
40302	30/10/2012	1737	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA DG 59A SUR No 81C - 90 INT 6 REQUERIDO PARA LA OBRA AV BOSA DE AV AGOBERTO MEJIA - AV CIUDAD DE CALI RT 40302.SE GIRA EN CHEQUE	AV BOSA	AV AGOBERTO MEJIA (AK 80) - AV CIUDAD DE CALI	\$ 7.750.002	1.639.937
38953	30/10/2012	1743	PAGO UNICO CONTADO PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA AC 153 No. 7 D - 34 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA LA SIRENA (AC 153) DESDE AVDA LAUREANO GOMEZ (AK 9) HASTA AVDA ALBERTO LLERAS CAMARGO (AK 7) RT 38953.	AVDA LA SIRENA (AC 153)	AVDA LAUREANO GOMEZ (AK 9) HASTA AVDA ALBERTO LLERAS CAMARGO (AK 7)		1.836.041
39267	30/10/2012	1745	PAGO UNICO CONTADO PARA LA ADQUISICION DE LA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 24 No. 76-34 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA COLOMBIA (AK 24) DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC 80) RT 39267.	AVDA COLOMBIA (AK 24)	DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC 80)		1.250.000
40871	31/10/2012	1752	UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CL 127 A BIS No. 89-02 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA EL RINCON DESDE AVDA BOYACA HASTA LA CARRERA 91 POR CALLE 125 RT 40871.	AVDA EL RINCON	DESDE AVDA BOYACA HASTA KR 91 POR CL. 125		2.115.383
41013	31/10/2012	1754	UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CL 127 A BIS No. 89-12 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA EL RINCON DESDE AVDA BOYACA HASTA LA CARRERA 91 POR CALLE 125 RT 41013.	AVDA EL RINCON	DESDE AVDA BOYACA HASTA KR 91 POR CL. 125		2.263.481
40327	31/10/2012	1800	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CL 58L SUR No. 81H - 09, REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA BOSA DESDE LA AVENIDA AGOBERTO MEJIA (AK 80) HASTA AVENIDA CIUDAD DE CALI. RT. 40327	AV BOSA	AV AGOBERTO MEJIA (AK 80) - AV CIUDAD DE CALI		1.346.643
40882	31/10/2012	1779	UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 89 No. 127-39 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA EL RINCON DESDE AVDA BOYACA HASTA LA CARRERA 91 POR CALLE 125 RT 40882.	AVDA EL RINCON	DESDE AVDA BOYACA HASTA KR 91 POR CL 125		2.143.283
40296	31/10/2012	1771	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CR 81C No 58L - 16 SUR REQUERIDO PARA LA OBRA AV BOSA DE AV AGOBERTO MEJIA - AV CIUDAD DE CALI RT 40296.	AV BOSA	AV AGOBERTO MEJIA (AK 80) - AV CIUDAD DE CALI	\$ 1.560.000	1.623.287
40306	01/11/2012	1801	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA DG 59A SUR No 8IC - 90 INT 12 REQUERIDO PARA LA OBRA AV BOSA DE AV AGOBERTO MEJIA - AV CIUDAD DE CALI RT	AV BOSA	AV AGOBERTO MEJIA (AK 80) - AV CIUDAD DE CALI	\$ 1.380.000	1.996.846



RT	FECHA SOLICITUD PAGO	No_OP	CONCEPTO DE PAGO	OBRA	TRAMO	Lucro Cesante	Daño Emergente
20269	04/44/2042	4776	40306A. UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE LA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 24 No. 76-42 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA COLOMBIA (AK 24) DESDE CL 76 HASTA AVDA	AVDA COLOMBIA	DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC		4.040.405
39268	01/11/2012	1776	MEDELLLIN (AC80) RT 39268 A. PAGO PRIMER CONTADO PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CL 10 No. 67 A - 20 REQUERIDO PARA LA OBRA RAMPA DE ACCESO A	(AK 24) RAMPA ACCESO A DISCAPACITADOS-	80)		1.949.105
39570 39269	01/11/2012	1790 1778	DISCAPACITADOS - ACCION POPULAR RT 39570 UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICIONDE UNA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 24 No. 76-46 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDACOLOMBIA (AK 24) DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC 80) RT 39269A.	AVDA COLOMBIA (AK 24)	DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC 80)		8.912.772 2.408.349
			PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% DE LOS DERECHOS DE CUOTA EXPROPIADOS DEL 50% DEL VALOR TOTAL DE LA EXPROPIACION PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CR 8A No 6 - 18 ANTES CR 8A No 3-96 REQUERIDO PARA LA OBRA AV COMUNEROS (CR 8 - AV CIRCUNVALAR A LA	, <u>-</u> ,	CR 8 - AV		
40982	06/11/2012	1805	ALTURA DE LAS CALLES 3 Y 4) RT 40982ª PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL	AV COMUNEROS	CIRCUNVALAR		360.632
40316	29/11/2012	1969	100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CR 81H No 58L - 12 SUR REQUERIDO PARA LA OBRA AV BOSA DE AV AGOBERTO MEJIA - AV CIUDAD DE CALI RT 40316.	AV BOSA	AV AGOBERTO MEJIA (AK 80) - AV CIUDAD DE CALI	\$ 1.260.000	1.121.705
39261	04/12/2012	1973	PAGO UNICO CONTADO PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 24 No. 78-54 REQUERIDO PARA LA OBRA AVDA COLOMBIA (AK 24) DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC 80) RT 39261.	AVDA. COLOMBIA (AK 24)	DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC 80)	\$ 14.272.824	15.751.318
	2442/2242		UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CL 127 B No. 89-15 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA EL RINCON DESDE AVDA BOYACA HASTA LA		DESDE AVDA BOYACA HASTA KR 91 POR CL		
40866	14/09/2010	2018	CARRERA 91 POR CALLE 125 RT 40866. PAGO TERCER Y ULTIMO CONTADO PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CL 59 A SUR No. 83 B - 03, REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA BOSA DESDE LA AVENIDA AGOBERTO MEJIA (AK 80) HASTA AVENIDA CIUDAD DE CALI.	AVDA EL RINCON AVENIDA BOSA	AV. AGOBERTO MEJIA (AK 80)- AV. CIUDAD DE CALI	\$ 3.600.000	2.367.323
40380	14/09/2010	2734	PAGO PRIMER CONTADO PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CL 59 A SUR No. 83 - 21 , REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA BOSA DESDE LA AVENIDA AGOBERTO MEJIA (AK 80) HASTA AVENIDA CIUDAD DE CALI.	AVENIDA BOSA	AV. AGOBERTO MEJIA (AK 80)- CIUDAD DE CALI	\$ 3.300.000	2.813.303
39260	05/12/2012	2028	UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE UNA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 24 No. 78-48 REQUERIDO PARA LA OBRA AVDA COLOMBIA (AK 24) DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC 80) RT 39260	AVDA. COLOMBIA (AK 24)	DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC 80)		4.417.529
			PAGO PRIMER CONTADO CORRESPONDIENTE AL 80% PARA LA ADQUISICION DE UNA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 72 No. 7A-40 REQUERIDO PARA LA OBRA PUENTE PEATONAL AVDA BOYACA POR AVDA AMERICAS COSTADO NORTE	PUENTE	AVDA BOYACA POR AVDA AMERICAS COSTADO		
38886	05/02/2013	212	(CL 7 A) RT 38886 A. UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 89	PEATONAL	NORTE (CL 7 A) DESDE AVDA BOYACA HASTA		27.481.810
40887	05/02/2013	217	No. 127-23 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA	AVDA EL RINCON	KR 91 POR CL.	\$ 2.870.000	2.397.063



RT	FECHA SOLICITUD PAGO	No_OP	CONCEPTO DE PAGO	OBRA	TRAMO	Lucro Cesante	Daño Emergente
			EL RINCON DESDE AVDA BOYACA HASTA LA CARRERA 91 POR CALLE 125 RT 40887		125		
40894	01/03/2013	427	UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 89 No. 127-09 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA EL RINCON DESDE AVDA BOYACA HASTA LA CARRERA 91 POR CALLE 125 RT 40894.	AVDA EL RINCON	DESDE AVDA BOYACA HASTA KR 91 POR CL. 125.		3.202.636
			UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA AC 80 No. 23-45 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA COLOMBIA (AK 24) DESDE CL 76 HASTA AVDA	AVDA COLOMBIA (DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC		
41153	05/03/2013	469	MEDELLIN (AC 80) RT 41153 PAGO PRIMER CONTADO PARA LA ADQUISICION	AK 24)	80).	\$ 14.999.913	7.551.645
39569	04/03/2013	463	DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 68 No. 10-06 REQUERIDO PARA EL PROYECTO RAMPA DE ACCESO A DISCAPACITADOS (DISEÑO PUESTES PEATONALES CONTRATO IDU 137-06) RT 39569.	RAMPAS DE ACCESO A DISCAPACITADOS			13.256.739
29022	05/06/2013	1082	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE LA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 7 No. 153-11 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA LA SIRENA (AC 153) DESDE AVDA LAUREANO GOMEZ (AK 9) HASTA AVDA ALBERTO LLERAS CAMARGO (AK 7) RT 38933.	AVDA LA SIRENA (AC 153)	DE AV LAUREANO GOMEZ (AK 9) HASTA AV ALBERTO LLERAS CAMARGO		1.339.864
38933	05/06/2013	1082	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE LA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN LA AC 153 No. 7A - 66 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA LA SIRENA (AC 153) DESDE AVDA LAUREANO	(AC 153)	(AK7) DE AV LAUREANO GOMEZ (AK 9) HASTA AV ALBERTO LLERAS		1.339.664
38941	05/06/2013	1094	GOMEZ (AK 9) HASTA AVDA ALBERTO LLERAS CAMARGO (AK 7) RT 38941.	AVDA LA SIRENA (AC 153)	CAMARGO (AK 7)		1.763.835
39247	05/06/2013	1087	PAGO UNICO CONTADO PARA LA ADQUISICION DE LA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 24 No. 77-24 REQUERIDO PARA LA OBRA AVDA COLOMBIA (AK 24) DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC 80) RT 39247.	AVDA COLOMBIA (AK 24)	DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC 80)		2.329.986
42027	02/07/2042	1250	PAGO SEGUNDO CONTADO PAGO SALDO DEL VALOR DEL PRECIO INDEMNIZATORIO PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CL 67 B BIS Nº 112 C - 38. REQUERIDO PARA LA OBRA CORREDORES DE MOVILIDAD PARA CONEXION ENTRE ENGATIVA PUEBLO Y LA AVDA. GONZALO	CORREDORES DE	ENTRE ENGATIVA PUEBLO Y AVDA GONZALO	¢ c 490 000	4 020 200
42027	02/07/2013	1259	ARIZA.RT 42027 A.	MOVILIDAD	ARIZA DESDE AV	\$ 6.180.000	4.930.298
38934	04/07/2013	1300	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE LA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN LA AC 153 NO. 7-26 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA LA SIRENA (AC 153 DESDE AVDA LAUREANO GOMEZ (AK 9) HASTA AVDA ALBERTO LLERAS CAMARGO (AK 7) RT 38934	AVDA LA SIRENA (AC 153)	LAURENAO GOMEZ (AK 9) HASTA AV ALBERTO LLERAS CAMARGO (AK 7)		1.058.574
38938	04/07/2013	1304	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE LA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN LAAC 153 N. 7 A - 32 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA LA SIRENA (AC 153 DESDE AVDA LAUREANO GOMEZ (AK 9) HASTA AVDA ALBERTO LLERAS CAMARGO (AK 7) RT 38938.	AVDA LA SIRENA (AC 153)	DE AV LAURENAO GOPMEZ (AK9) - AV ALBERTO LLERAS CAMARGO (AK 7)	\$ 0	825.947
38942	04/07/2013	1306	PAGÓ UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE LA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN LA AC 153 No. 7 B - 16 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA LA SIRENA (AC 153 DESDE AVDA LAUREANO	AVDA LA SIRENA (AC 153)	DE AVDA LAUREANO GOMEZ (AK 9) - AV ALBERTO LLERAS	\$ 0	2.087.127



RT	FECHA SOLICITUD PAGO	No_OP	CONCEPTO DE PAGO	OBRA	TRAMO	Lucro Cesante	Daño Emergente
			GOMEZ (AK 9) HASTA AVDA ALBERTO LLERAS CAMARGO (AK 7) RT 38942.		CAMARGO (AK 7)		
41150	04/07/2013	1310	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA AC 80 23 49 AP 201 REQUERIDO PARA EL PROYECTO AV. COLOMBIA AK 24 DE CL 76 A AV. MED (CL 80) - R.T 41150 - OBRA 106	AV COLOMBIA AK 24 DE CL 76 A AV MED (CL 80)	CL 76 A AV MED (CL 80)		2.463.805
			PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% DEL VALOR DEL PRECIO INDEMNIZATORIO PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 24 No. 78-18 REQUERIDO PARA LA OBRA AVDA COLOMBIA (AK 24) DESDE CL 76 HASTA	AVDA COLOMBIA (DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC		
39254	04/07/2013	1311	AVDA MEDELLIN (AC 80) RT39254. PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% DEL VALOR DEL PRECIO INDEMNIZATORIO PARA LA ADQUISICION DE LA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 24 No. 78-30 REQUERIDO PARA LA OBRA AVDA	AK 24)	DESDE CL 76	\$ 10.345.314	
39257	04/07/2013	1313	COLOMBIA (AK 24) DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC 80) RT. 39257.	AVDA COLOMBIA (AK 24)	MEDELLIN (AC 80)		3.134.868
			PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% DEL VALOR DEL PRECIO INDEMNIZATORIO PARA LA ADQUISICION DE UNA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 24 No. 78 - 40 REQUERIDO PARA EL PROYECTO AV COLOMBIA DE CL 76 - AV		CL 76 - AV MEDELLIN (AC		
39258	04/07/2013	1315	MEDELLIN (AC 80) PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL	AV COLOMBIA	80)		3.094.626
			100% DEL VALOR DEL PRECIO INDEMNIZATORIO PARA LA ADQUISICION DE LA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 24 No. 78-22 REQUERIDO PARA LA OBRA AVDA COLOMBIA (AK 24) DESDE CL 76 HASTA AVDA	AV COLOMBIA (AK	DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC		
39255	04/07/2013	1316	MEDELLIN (AC 80) RT. 39255. PAGO UNICO CONTADO PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA AC 80 No. 23-49 AP	24)	DESDE CL 76		2.434.399
41152	04/07/2013	1317	301 REQUERIDO PARA LA OBRA AVDA COLOMBIA (AK 24) DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC 80) RT. 41152.	AVDA COLOMBIA (AK 24)	HASTA AVDA MEDELLIN (AC 80)		2.463.805
38966	29/07/2013	1414	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE A UN CIEN POR CIENTO DEL VALOR DEL PRECIO INDEMNIZATORIO PARA LA ADQUISICION DE LA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN LA AC 153 No. 7H - 68, PARA LA OBRA AVENIDA LA SIRENA (AC 153 DESDE AVDA LAUREANO GOMEZ (AK 9) HASTA AVDA ALBERTO LLERAS CAMARGO (AK 7) RT 38966.	AVDA LA SIRENA (AC 153)	DE AV LAUREANO GOMEZ (AK 9) - AV ALBERTO LLERAS CAMARGO (AK 7).		1.391.660
55500	25,6172613		PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL CIEN POR CIENTO DEL VALOR DEL PRECIO INDMNIZATORIO PARA LA ADQUISICION DE LA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN LA KR 98 A No. 22-20 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA FERROCARRIL DE OCCIDENTE (AC 22) DESDE LA	AVDA FERROCARRIL DE OCCIDENTE (AC	DESDE KR 93		1.551.555
42087	29/07/2013	1415	CARRERA 93 HASTA LA CARRERA 100. RT 42087 PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL	22)	HASTA KR 100.	\$ 13.899.000	0
41163	30/07/2013	1484	100% DEL VALOR DEL PRECIO INDEMNIZATORIO PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 24 No. 76-17 REQUERIDO PARA LA OBRA AVDA COLOMBIA (AK 24) DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC 80) RT. 41163.	AVDA COLOMBIA (AK 24)	DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC 80)	\$ 3.063.000	3.620.339
39256	31/07/2013	1439	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% DEL VALOR DEL PRECIO INDEMNIZATORIO PARA LA ADQUISICION DE LA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 24 No. 78-26 REQUERIDO PARA LA OBRA AVDA	AVDA COLOMBIA (AK 24)	DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC 80)	\$0	2.161.382



RT	FECHA SOLICITUD PAGO	No_OP	CONCEPTO DE PAGO	OBRA	TRAMO	Lucro Cesante	Daño Emergente
			COLOMBIA (AK 24) DESDE CL 76 HASTA AVDA MEDELLIN (AC 80) RT. 39256.				
00.400	04/00/0000	3162 Y	PAGO SEGUNDO CONTADO PAGO TERCER Y ULTIMO CONTADO PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CARRERA 3 ESTE No. 4 B - 30, REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA LOS CERROS (AVENIDA CIRCUNVALAR) DESDE LA	AVENIDA LOS	DESDE LA CALLE 9 HASTA	00440040	4.000.404
20432	21/08/2009	2290	CALLE 9 HASTA LA CALLE 6. PAGO PRIMER CONTADO PARA LA ADQUISICION	CERROS	LA CALLE 6	\$ 9.112.313	1.029.124
35322	01/09/2009	3344	DEL PREDIO UBICADO EN LA AC 17 No. 72 - 95, REQUERIDO PARA LA OBRA PUENTE PEATONAL AVENIDA CENTENARIO POR CARRERA 78.	PUENTE PEATONAL	AV. CENTENARIO- CRA 78		493.748
			PAGO SEGUNDO CONTADO O SALDO PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CARRERA 3 ESTE No. 5 - 30, INCLUYE CARRERA 3 ESTE No. 5 - 32, REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA LOS CERROS (AVENIDA CIRCUNVALAR)	AVENIDA DE LOS	DESDE CALLE 9 - HASTA CALLE		
20438	14/09/2009	3514	DESDE LA CALLE 9 HASTA LA CALLE 6. PAGO TERCER Y ULTIMO CONTADO PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CARRERA 3 ESTE No. 5 A - 04, INCLUYE CALLE 5 A No. 3 - 18 ESTE, SECUNDARIA CARRERA 3 ESTE	CERROS	6	\$ 4.740.000	2.259.047
20439	15/09/2009	3553	No. 5 A - 08, INCLUYE CALLE 5 A No. 3 - 16 ESTE, REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA LOS CERROS (AVENIDA CIRCUNVALAR) DESDE LA CALLE 9 HASTA LA CALLE 6.	AVENIDA DE LOS CERROS	DESDE CALLE 9 - HASTA CALLE 6	\$ 8.429.160	1.437.233
00.140	24/40/2020	4045	PAGO SEGUNDO Y ULTIMO CONTADO PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 6 NO. 3 - 17 ESTE, INCLUYE CARRERA 3 ESTE NO. 5 A - 32, CARRERA 3 ESTE NO. 5 - 34, CARRERA 3 ESTE NO. 5 A - 30, REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA LOS CERROS (AVENIDA CIRCUNVALAR) DESDE LA	AVENIDA LOS	DESDE LA CALLE 9 HASTA	0.40.040.000	999 994
20442	21/10/2009	4045	CALLE 9 HASTA LA CALLE 6. PAGO TERCER Y ULTIMO CONTADO PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CARRERA 3 ESTE No. 5 - 28, INCLUYE CALLE 4 No. 3 - 35 ESTE Y CARRERA 3 ESTE No. 5 - 22, REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA LOS CERROS (AVENIDA CIRCUNVALAR) DESDE LA CALLE 9 HASTA LA CALLE 6.	CERROS AVENIDA LOS CERROS	DESDE LA CALLE 9 HASTA LA CALLE 6	\$ 10.018.092 \$ 14.474.544	898.364 2.024.542
20435	20/10/2009	4032	PAGO PRIMER CONTADO PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 5 No. 3 - 04 ESTE, INCLUYE CARRERA 3 ESTE No. 5 - 00 Y CARRERA 3 ESTE No. 5 - 04, REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA LOS CERROS (AVENIDA CIRCUNVALAR) DESDE LA CALLE 9 HASTA LA CALLE 6.	AVENIDA LOS CERROS	DESDE LA CALLE 9 HASTA LA CALLE 6	ψ 14.474.044	601.246
41595	22/10/2009	4065	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA AVENIDA CALLE 91 SUR No. 5 C - 79 ESTE, REQUERIDO PARA LA OBRA AMPLIACION, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA AUTOPISTA AL LLAN, EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA AVENIDA CARACAS Y EL INICIO DE LA CONCESION BOGOTA - VILLAVICENCIO.	AMPLI, REHABI Y MANTEN AUTOPISTA AL LLANO	AV. CARA-AV. VILAVICENCIO		56.835
			PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA AVENIDA CALLE 153 No. 103 B - 70 INTERIOR 4 (ANTES CARRERA 105 No. 153 - 70) , REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA CIUDAD DE	AVENIDA CIUDAD	CRA 91 - TV.		
9712 41598	05/10/2010	2964 5197	CALI (CARRERA 91 - TRANSVERSAL DE SUBA). PAGO SEGUNDO Y ULTIMO CONTADO PARA LA ADQUISICION DEL INMUEBLE UBICADO EN LA DIAGONAL 95 BIS SUR No. 5 B - 22 ESTE,	DE CALI AMPLI. REHABI Y MANTEN AUTOPISTA AL	SUBA AV. CARACAS- AV. VILLAVICENCIO		129.179 655.781



RT	FECHA SOLICITUD PAGO	No_OP	CONCEPTO DE PAGO	OBRA	TRAMO	Lucro Cesante	Daño Emergente
			REQUERIDO PARA LA OBRA: AMPLIACION,	LLANO			
			REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA AUTOPISTA AL LLANO, EN EL TRAMO				
			COMPRENDIDO ENTRE LA AVENIDA CARACAS Y				
			EL INICIO DE LA CONSECIÓN BOGOTÁ- VILLAVIENCIO.				
			PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL				
			100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 6 No. 3 - 10 E, REQUERIDO				
			PARA LA OBRA AVENIDA LOS CERROS (AV.	AVENIDA LOS			
20443	12/03/2010	668	CIRCUNVALAR) DESDE LA CALLE 9 HASTA LA CALLE 6.	CERROS (AV. CIRCUNVALAR)	CALLE 9 - CALLE 6		895.868
20110	12/00/2010	000	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL	OIT COIT VILLATO	O/ILLE O		000.000
			100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CL 59A SUR No 83 - 02		AV AGOBERTO		
			REQUERIDO PARA LA OBRA AV BOSA DE AV		MEJIA (AK 80) -		
40356			AGOBERTO MEJIA - AV CIUDAD DE CALI RT	AV/ BOSA	AV CIUDAD DE CALI		465.408
40336	29/10/2012	1733	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL	AV BOSA	CALI		403.406
			100% PARA LA ADQUISICION DE LA ZONA DE				
			TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN LA KR 83 A BIS No. 59 A - 12 SUR,				
			REQUERIDA PARA LA OBRA AVENIDA BOSA		AV. AGOBERTO		
40370	14/07/2010	2063	DESDE AV. AGOBERTO MEJIA (AK 80) HASTA AVENIDA CIUDAD DE CALI.	AVENIDA BOSA	MEJIA (AK 80)- AV. C. CALI		185.088
			PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL				
			100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CARRERA 71 D No. 126 - 13.	INTERSECCION			
			REQUERIDO PARA LA OBRA INTERSECCION	AVENIDA EL	AVENIDA		
40901	02/11/2010	3256	AVENIDA EL RINCON CON AVENIDA BOYACA. PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL	RINCON	BOYACA	\$ 18.294.000	25.961.734
			100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO		AV BOY-AV		
			UBICADO EN LA CL 5A Nº 71 G-23. REQUERIDO PARA LA OBRA PTE PNAL AV BOY-AV AMERICAS	PUENTE	AMERICAS COST SUR (CL		
38889	22/11/2010	3540	COST SUR (CL 5A) RT 38889	PEATONAL	5A)		7.758.570
			PAGO SEGUNDO Y ULTIMO CONTADO PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA				
			CARRERA 6 H BIS ESTE No. 114 A - 44 SUR,				
			REQUERIDO PARA LA OBRA AMPLIACION, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA				
			AUTOPISTA AL LLAN, EN EL TRAMO	AMPLI, REHABI Y			
			COMPRENDIDO ENTRE LA AVENIDA CARACAS Y EL INICIO DE LA CONCESION BOGOTA -	MANTEN AUTOPISTA AL	AV. CARA-AV.		
41606	03/12/2010	3741	VILLAVICENCIO.	LLANO	VILAVICENCIO		637.521
			PAGO UNICO Y ULTIMO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% PARA LA				
			CORRESPONDIENTE AL 100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA KR 82				
			H No. 59 - 07 SUR, REQUERIDO PARA LA OBRA		AV. AGOBERTO		
40355	03/12/2010	3752	AVENIDA BOSA DESDE LA AVENIDA AGOBERTO MEJIA (AK 80) HASTA AVENIDA CIUDAD DE CALI.	AVENIDA BOSA	MEJIA (AK 80 - AV. C. CALI		1.732.042
			PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL				
			100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 59 A SUR No. 82 H - 11,				
			REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA BOSA		(4)(60 4)(6		
40386	03/12/2010	3755	DESDE LA AVENIDA AGOBERTO MEJIA (AK 80) HASTA AVENIDA CIUDAD DE CALI.	AVENIDA BOSA	(AK 80 - AV. C. CALI		329.306
	,,		PAGO SEGUNDO Y ULTIMO CONTADO PARA LA				
			ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 58 C BIS SUR No. 82 - 31, REQUERIDO PARA LA				
			OBRA AVENIDA BOSA DESDE LA AVENIDA		AV. AGOBERTO		
40346	06/12/2010	3775	AGOBERTO MEJIA (AK 80) HASTA AVENIDA CIUDAD DE CALI.	AVENIDA BOSA	MEJIA (AK 80 - AV. C. CALI		18.154.127
70040	30/12/2010	5,75	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL	AVENIDA BOOK	AV. O. OALI		10.104.121
			100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO	4\/ENID4 EI	AV BOVACA		
40893	06/12/2010	3789	UBICADO EN LA AVENIDA CARRERA 89 No. 127 - 11, REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA EL	AVENIDA EL RINCON	AV. BOYACA - CRA 91		1.917.818



RT	FECHA SOLICITUD PAGO	No_OP	CONCEPTO DE PAGO	OBRA	TRAMO	Lucro Cesante	Daño Emergente
			RINCON DESDE AVENIDA BOYACA HASTA LA CARRERA 91.				
			PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA KR 82 H No. 59 - 10 SUR, REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA BOSA DESDE LA AVENIDA AGOBERTO MEJIA (AK 80)		AV. AGOBERTO MEJIA (AK 80 -		
40390	24/01/2011	240	HASTA AVENIDA CIUDAD DE CALI.	AVENIDA BOSA	AV. C. ČALI	\$ 1.500.000	879.427
40348	24/01/2011	242	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 59 A SUR No. 82 H - 04, REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA BOSA DESDE LA AVENIDA AGOBERTO MEJIA (AK 80) HASTA AVENIDA CIUDAD DE CALI.	AVENIDA BOSA	(AK 80 - AV. C.	\$ 2.160.000	1.672.840
			PAGO SEGUNDO Y ULTIMO CONTADO PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA KR 82 H No. 59 - 20 SUR, REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA BOSA DESDE LA AVENIDA AGOBERTO		AV. AGOBERTO MEJIA (AK 80)-	\$ 2.100.000	
40388	02/02/2011	472	MEJIA (AK 80) HASTA AVENIDA CIUDAD DE CALI.	AVENIDA BOSA	AV. C. CALI		1.835.867
	20/20/2011		PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CL 59 A SUR No. 83 - 17, REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA BOSA DESDE LA AVENIDA AGOBERTO MEJIA (AK 80)	W. T. W. D. C. C.	AV. AGOBERTO MEJIA (AK 80)-		
40381	03/02/2011	518	HASTA AVENIDA CIUDAD DE CALI. PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL	AVENIDA BOSA	AV. C. CALI		2.381.696
			100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 59 A SUR No. 83 - 09, REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA BOSA DESDE LA AVENIDA AGOBERTO MEJIA (AK 80)		AV. AGOBERTO MEJIA (AK 80)- AV. CIUDAD		
40383	02/03/2011	1027	HASTA AVENIDA CIUDAD DE CALI. PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL	AVENIDA BOSA	CALI	\$ 780.000	1.365.074
			100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CARRERA 82 H No. 59 - 14 SUR, REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA BOSA DESDE LA AVENIDA AGOBERTO MEJIA (AK 80)		AV. AGOBERTO MEJIA (AK 80)- AV. CIUDAD		
40389	02/03/2011	1035	HASTA AVENIDA CIUDAD DE CALI.	AVENIDA BOSA	CALI		1.400.916
40000	00/05/0044	4000	PAGO PRIMER CONTADO PARA LA ADQUISICION DE LA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 116 Nº 72 A - 80. REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA EL RINCON DESDE AV BOYACA - CARRERA 91 POR CALLE	AVENIDA EL	AV BOY-KR 91-		0.004.570.740
40900 41020	02/05/2011	1922 1967	125. RT 40900. PAGO PRIMER CONTADO PARA LA ADQUISICION DE LA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 89 Nº 127 - 01. REQUERIDO PARA LA OBRA AV EL RINCON AV BOYACA - KR 91 - CL 125. RT 41020	RINCON AVENIDA EL RINCON	AV BOY-KR 91 - CL 125		2.604.576.718 4.687.059
40373	04/05/2011	2018	PAGO TERCER Y ULTIMO CONTADO CONTADO PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CARRERA 84 No. 59 A - 24 SUR, REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA BOSA DESDE LA AVENIDA AGOBERTO MEJIA (AK 80) HASTA AVENIDA CIUDAD DE CALI RT: 40373	AV. BOSA	AV.AGOBERTO MEJIA - AV.C.CALI	\$ 4.667.160	3.353.189
		3770 de 2010	PAGO PRIMER CONTADO PAGO SEGUNDO Y ULTIMO CONTADO PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA AV CL 127 Nº 50 - 95. REQUERIDO PARA LA OBRA PUENTE PEATONAL AV RODRIGO LARA BONILLA AC 125 - KR 41.	PUENTE PEATONAL AV RODRIGO LARA			
38909 38908	03/05/2011	3738 de 2010 2490	RT38909 PAGO PRIMER CONTADO PAGO SEGUNDO Y ULTIMO CONTADO PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA AC 127 № 50 - 89 REQUERIDO PARA LA OBRA PTE PNAL AV RODRIGO LARA BONILLA (AC 125 A) KR 41. RT 38908.	PTE PNAL AV RODRIGO LARA BONILLA	AC 125 - KR 41 AC 125 A - KR 41	\$ 28.704.000	15.678.548 12.420.538



RT	FECHA SOLICITUD PAGO	No_OP	CONCEPTO DE PAGO	OBRA	TRAMO	Lucro Cesante	Daño Emergente
			PAGO SEGUNDO Y ULTIMO CONTADO PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 59 A SUR No. 82 H - 07, REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA BOSA DESDE LA AVENIDA AGOBERTO MEJIA (AK 80) HASTA AVENIDA		AV. AGOBERTO MEJIA (AK 80 -		
40387	02/06/2011	2523	CIUDAD DE CALI. R.T 40387 OBRA 143	AVENIDA BOSA	AV. C. ČALI	\$ 3.290.400	1.969.520
			PAGO SEGUNDO Y ULTIMO CONTADO PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA KR 81 C No. 58 L - 10 SUR, REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA BOSA DESDE AV. AGOBERTO MEJIA (AK 80) HASTA AVENIDA CIUDAD DE CALI.R.T 40297		AV AGOBERTO MEJIA (AK 80) - AV CIUDAD DE		
40297	03/06/2011	2533	OBRA 143 PAGO PRIMER Y UNICO CONTADO	AVENIDA BOSA	CALI	\$ 1.200.000	1.244.841
40902	05/07/2011	2921	CORRESPONDIENTE AL 100% PARA LA ADQUISICION DE LA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN LA AC 127 Nº 87 A - 49. REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA EL RINCON DESDE AV BOYACA - KR 91 - CL 125. RT 40902.	AV EL RINCON	AV BOY-KR 91 - CL 125		27.094.606
40902	03/07/2011	2921	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL	AV EL KINCON	CL 125		27.094.606
			100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CR 7C No 153 - 05 REQUERIDO PARA LA OBRA AV LA SIRENA (AC 153 DESDE AV LAUREANO GOMEZ (AK 9) HASTA AV ALBERTO	AV LA SIRENA (AC	AV LAUREANO GOMEZ (AK 9) - AV ALBERTO		
38946	06/07/2011	2930	LLERAS (AK 7). RT 38946. SE GIRA EN CHEQUE PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL	153)	LLERAS (AK 7)		1.034.384
38948	06/07/2011	2943	100% PARA LA ADQUISICION DE UNA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN LA AC 153 No 7C - 20 REQUERIDO PARA LA OBRA AV LA SIRENA (AC 153 DESDE AV LAUREANO GOMEZ (AK 9) HASTA AV ALBERTO LLERAS (AK 7). RT 38948. SE GIRA EN CHEQUE	AV LA SIRENA (AC 153)	AV LAUREANO GOMEZ (AK 9) - AV ALBERTO LLERAS (AK 7)		372.915
38947	06/07/2011	2951	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% PARA LA ADQUISICION DE LA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN LA AC 153 N° 7C - 18. REQUERIDO PARA LA OBRA AV LA SIRENA (AC 153) AK 9 - AK 7. RT 38947	AV LA SIRENA (AC	AK 9 - AK 7		46.087
40890	29/07/2011	3107	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 89 No 127 - 17 REQUERIDO PARA LA OBRA AV EL RINCON DESDE AV BOYACA HASTA LA CR 91 POR CL 125 RT. 40890 SE GIRA EN CHEQUE	AV EL RINCON	AV BOYACA - CR 91 POR CL 125	\$ 2.100.000	1.822.370
40377	01/08/2011	3120	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CR 84 No 59A - 04 SUR REQUERIDO PARA LA OBRA AV BOSA DESDE AV AGOBERTO MEJIA (AK 80) HASTA AV CIUDAD DE CALI. RT. 40377A. SE GIRA EN CHEQUE	AV BOSA	AGOBERTO MEJIA (AK 80) - AV CIUDAD DE CALI	\$ 2.048.040	3.419.708
40376	01/08/2011	510 Y 3122	PAGO PRIMER CONTADO PAGO SEGUNDO Y ULTIMO CONTADO PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA KR 84 NO. 59 A - 10 SUR, REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA BOSA DESDE LA AVENIDA AGOBERTO MEJIA (AK 80) HASTA AVENIDA CIUDAD DE CALI.RT 40376	AV BOSA	AV AGOBERTO MEJIA (AK 80) - AV CIUDAD DE CALI	\$ 1.800.000	1.910.144
40370	01/00/2011	3122	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA AC 153 No 7H - 32 REQUERIDO PARA LA OBRA AV LA SIRENA (AC 153) DESDE AV LAUREANO GOMEZ (AK 9) HASTA AV ALBERTO LLERAS CAMARGO (AK 7) RT. 38960 SE GIRA EN	AV BOSA AV LA SIRENA (AC	AV LAUREANO GOMEZ (AK 9) - AV ALBERTO LLERAS CAMARGO (AK	\$ 1.000.000	1.510.144
38960	02/08/2011	3146	CHEQUE	153)	7)		89.444
38892	02/08/2011	3542 Y 3149	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% PAGO SEGUNDO Y ULTIMO CONTADO PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CL	PUENTE PEATONAL	AV BOYACA-AV AMERICAS CTO SUR-CL 5A	\$ 4.128.498	9.417.726



RT	FECHA SOLICITUD PAGO	No_OP	CONCEPTO DE PAGO	OBRA	TRAMO	Lucro Cesante	Daño Emergente
			5 A № 71 G - 03. REQUERIDO PARA LA OBRA PUENTE PEATONAL AV BOYACA-AV AMERICAS COSTADO SUR CL 5A. RT 38892.				
38890	02/08/2011	3541 de 2010 3152	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% PAGO SEGUNDO Y ULTIMO CONTADO PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CL 5A № 71 G - 19 REQUERIDO PARA LA OBRA PUENTE PEATONAL AV BOYACA-AV AMERICAS COSTADO SUR CL 5A RT 38890.	PUENTE PEATONAL	AV BOYACA-AV AMERICAS COT SUR-CL 5A	\$ 3.698.898	5.561.859
- 00000	SEI GOI EG I I	0102	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% PARA LA ADQUISICION DE LA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN LA AC 153 No 7B - 36 REQUERIDO PARA LA OBRA AV LA SIRENA (AC 153) DESDE AV LAUREANO GOMEZ (AK 9) HASTA AV ALBERTO	AV LA SIRENA (AC	AV LAUREANO GOMEZ (AK 9) - AV ALBERTO LLERAS CAMARGO (AK	\$ 0.000.000	0.00 1.000
38943	03/08/2011	3155	LLERAS (AK 7). RT 38943. SE GIRA EN CHEQUE PAGO PRIMER CONTADO PARA LA ADQUISICION	153)	7) AV AGOBERTO		1.177.850
40375	01/09/2011	3418	DEL PREDIO UBICADO EN LA CR 84 No 59A - 16 SUR REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA BOSA DESDE AVENIDA AGOBERTO MEJIA (AK 80) HASTA AVENIDA CIUDAD DE CALI. RT 40375A OBRA 143.	- 16		\$ 2.700.000	3.167.259
12601	31/08/2011	3382	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CL 58B SUR No 107 - 22 REQUERIDO PARA LA OBRA AV LONGITUDINAL DE OCCIDENTE RT. 12601A SE GIRA EN CHEQUE	AV LONGITUDINAL DE OCCIDENTE			66.031
39112	29/09/2011	3614	PAGO PRIMER Y UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% PARA LA ADQUISICION DE LA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN LA AC 153 Nº 7 F - 30. REQUERIDO PARA LA OBRA AV LA SIRENA (AC 153) AK 9 - AK 7. RT 39112A.	AV LA SIRENA (AC 153)	AK 9 - AK 7		373.307
			PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA AC 127 No 71D - 47 REQUERIDO PARA LA OBRA INTERSECCION AV EL RINCON	INTERSECCION AV			40.000.000
40920	29/09/2011	3616	POR AV BOYACA RT 40920A. SE GIRA EN CHEQUE PAGO SEGUNDO Y ULTIMO CONTADO PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA AC 13 Nº 68 - 40. REQUERIDO PARA LA OBRA PUENTE PEATONAL AV CENTENARIO (AC 13) AV	PUENTE	AV BOYACA	6.407.533.400	19.802.823
38898 40312	29/09/2011 03/10/2011	3621 3637	CONGRESO EUCARISTICO (AK 68) RT 38898A. PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CR 81C No 58L - 41 SUR REQUERIDO PARA LA OBRA AV BOSA DE AV AGOBERTO MEJIA - AV CIUDAD DE CALI RT 40312. SE GIRA EN CHEQUE	PEATONAL (AC 13) AV BOSA	AV AGOBERTO MEJIA - AV CIUDAD DE CALI	\$ 187.533.480 \$ 7.007.550	54.781.330 2.276.691
40318	03/10/2011	3638	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CR 81H No 58K - 72 SUR REQUERIDO PARA LA OBRA AV BOSA DE AV AGOBERTO MEJIA - AV CIUDAD DE CALI RT 40318. SE GIRA EN CHEQUE	AV BOSA	AV AGOBERTO MEJIA - AV CIUDAD DE CALI		4.015.253
40374	31/10/2011	3874	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CR 84 No 59A - 20 SUR REQUERIDO PARA LA OBRA AV BOSA DE AV AGOBERTO MEJIA - AV CIUDAD DE CALI RT 40374A. SE GIRA EN CHEQUE	AV BOSA	AV AGOBERTO MEJIA - AV CIUDAD DE CALI	\$ 2.670.000	5.313.011
40331	31/10/2011	3875	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% PARA LA ADQUISICION DE UNA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN LA CL 59A BIS A SUR No 81D - 20 REQUERIDO PARA LA OBRA AV BOSA DE AV AGOBERTO MEJIA - AV CIUDAD DE CALI RT 40331.	AV BOSA	AV AGOBERTO MEJIA - AV CIUDAD DE CALI		3.440.225



RT	FECHA SOLICITUD PAGO	No_OP	CONCEPTO DE PAGO	OBRA	TRAMO	Lucro Cesante	Daño Emergente
			SE GIRA EN CHEQUE				
			PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CR 81B No 58L - 28 SUR REQUERIDO PARA LA OBRA AV BOSA DE AV AGOBERTO MEJIA - AV CIUDAD DE CALI RT 40415.		AV AGOBERTO MEJIA - AV CIUDAD DE		
40415	01/11/2011	3899	SE GIRA EN CHEQUE	AV BOSA	CALI	\$ 1.080.000	2.204.021
40004	00/44/0044	2002	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CR 81A No 59 - 37 SUR REQUERIDO PARA LA OBRA AV BOSA DE AV AGOBERTO MEJIA - AV CIUDAD DE CALI RT	AVPOCA	AV AGOBERTO MEJIA - AV CIUDAD DE	Ф. Г. 400 400	0.400.444
40291	02/11/2011	3903	40291A. SE GIRA EN CHEQUE PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL	AV BOSA	CALI	\$ 5.468.100	3.432.411
40384	02/11/2011	2354 Y 3906	100% PAGO ULTIMO CONTADO O SALDO CORRESPONDIENTE A LA DIFERENCIA DE LOS AVALUOS: (INFORME TECNICO CA 551 Y 594 PROYECTO No 143 RT No 40384 - 2011) E (INFORME TECNICO 2010 CORRECION 1 - REVISION - INFORME TECNICO INDEMNIZACION DAÑO EMERGENTE 2010 CORRECION 1 - REVISION) PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CI 59A SUR No 83 - 05 REQUERIDO PARA LA OBRA AV BOSA DE AV AGOBERTO MEJIA - AV CIUDAD DE CALI RT 40384. OBRA 143 SE GIRA EN CHEQUE	AV BOSA	AV AGOBERTO MEJIA - AV CIUDAD DE CALI	\$ 3.600.000	1.298.205
			PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO				
35306	03/11/2011	3984	UBICADO EN LA CL 6 No 3 - 15 E (ANTES CL 5 No. 3 - 15 E), REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA LOS CERROS (AV. CIRCUNVALAR) DESDE LA CALLE 9 HASTA LA CALLE 6 RT 35306. SE GIRA EN CHEQUE NOTA: SE ANEXA CONCEPTO REFERENTE AL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE HERSILIA SIERRA DE RONDEROS	AVENIDA LOS CERROS (AV. CIRCUNVALAR)	CALLE 9 - CALLE 6		638.229
40378	04/11/2011	3959	PAGO ULTIMO CONTADO O SALDO PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CL 59 A SUR No. 83 B - 09, REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA BOSA DESDE LA AVENIDA AGOBERTO MEJIA (AK 80) HASTA AVENIDA CIUDAD DE CALI. RT 40378 OBRA 143	AV BOSA	AV AGOBERTO MEJIA - AV CIUDAD DE CALI	\$ 1.500.000	1.735.186
40279	28/11/2011	3774 de 2010 4082	PAGO PRIMER CONTADO PAGO SEGUNDO Y ULTIMO CONTADO PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CARRERA 81 B No. 58 L - 18 SUR, REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA BOSA DESDE LA AVENIDA AGOBERTO MEJIA (AK 80) HASTA AVENIDA CIUDAD DE CALI. RT 40279A PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL	AV BOSA	AV AGOBERTO MEJIA (AK 80) - AV CIUDAD DE CALI	\$ 3.060.000	5.465.821
40877	29/11/2011	4093	100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 89 Nº 127 A - 07. REQUERIDO PARA LA OBRA AV EL RINCON DESDE AV BOY -KR 91 -CL 125. OBRA 108. RT 40877.	AV RINCON	AV BOY-KR 91- CL 125		2.377.138
40011	23/11/2011	4083	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CR 81C No 58L - 21 SUR REQUERIDO PARA LA OBRA AV BOSA DE AV AGOBERTO MEJIA - AV CIUDAD DE CALI RT 40309.	AV NINCON	AV AGOBERTO MEJIA - AV CIUDAD DE		2.311.130
40309	29/11/2011	4102	SE GIRA EN CHEQUE	AV BOSA	CALI	\$ 1.260.000	4.211.110
			PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA CL 58L SUR No 81H - 03 REQUERIDO PARA LA OBRA AV BOSA DE AV AGOBERTO MEJIA - AV CIUDAD DE CALI RT		AV AGOBERTO MEJIA (AK 80) - AV CIUDAD DE		
40328	30/11/2011	4109	40328A. SE GIRA EN CHEQUE	AV BOSA	CALI	\$ 3.000.000	3.696.404
40352	30/11/2011	991 Y 4117	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% PAGO ULTIMO CONTADO O SALDO	AVENIDA BOSA	AV AGOBERTO MEJIA - AV	\$ 3.480.000	3.466.496



RT	FECHA SOLICITUD PAGO	No_OP	CONCEPTO DE PAGO	OBRA	TRAMO	Lucro Cesante	Daño Emergente
			CORRESPONDIENTENTE AL MAYOR AVALUO DE ACUERDO A INFORME TECNICO CA 499		CIUDAD DE CALI		
			PROYECTO 143 RT 40352 - 2011 E INFORME		O/ (E)		
			TECNICO CA 545 INDEMNIZACIO DANO EMERGENTE PROYECTO 143 RT 40352 - 2011				
			PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN				
			LA KR 83 No. 59 - 06 SUR, REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA BOSA DESDE LA AVENIDA				
			AGOBERTO MEJIA (AK 80) HASTA AVENIDA				
			CIUDAD DE CALI. OBRA 143 PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL				
			100% PAGO ULTIMO CONTADO O SALDO				
			CORRESPONDIENTENTE AL MAYOR AVALUO DE				
			ACUERDO A INFORME TECNICO CA 501 PROYECTO 143 RT 40357 - 2011 E INFORME				
			TECNICO CA 546 INDEMNIZACIO DAÑO				
			EMERGENTE PROYECTO 143 RT 40357 - 2011 PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN				
			LA CL 59A SUR No. 83 - 08, REQUERIDO PARA LA		AV AGOBERTO		
		1963 Y	OBRA AVENIDA BOSA DESDE LA AVENIDA AGOBERTO MEJIA (AK 80) HASTA AVENIDA		MEJIA - AV CIUDAD DE		
40357	30/11/2011	4127	CIUDAD DE CALI. OBRÀ 143	AVENIDA BOSA	CALI	\$ 1.950.000	2.958.248
			PAGO PRIMER CONTADO PARA LA ADQUISICION DE LA ZONA DE TERRENO QUE SE SEGREGA DEL				
			PREDIO UBICADO EN LA CONEJERA STA INES LAS				
			MERCEDES SUBA. REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA SAN JOSE (AC 170) DESDE LA AV BOY-	AV SAN JOSE	AV BOY-AV C		
41214	05/12/2011	4166	AV C CALI- AV SAN JOSE Y KR 92. RT 41214,	(AC170)	CALI-KR 92		885.000
			PAGO PRIMER Y UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL 100% PARA LA				
			ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA AC 153				
38935	05/12/2011	4184	Nº 7 - 50. REQUERIDO PARA LA OBRA AV LA SIRENA (AC 153) AK 9 - AK 7. RT 38935	AV LA SIRENA (AC 153)	AK 9 - AK 7		892.768
			PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL	,			
			100% PAGO ULTIMO CONTADO O SALDO DE ACUERDO A INCREMENTO EN AVALUO INFORME				
			TECNICO CA 446 PROYECTO No 143 RT 40305 -				
			2011 DE 21/07/2011 E INFORME TECNICO CA446 INDEMNIZACION DAÑO EMERGENTE PROYECTO				
			No 143 RT 40305 - 2011 DE 21/07/2011 PARA LA				
			ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA DIAGONAL 59A SUR No. 81C-90 INT. 11,		AVENIDA CIUDAD DE		
		62 de	REQUERIDO PARA LA OBRA: AVENIDA BOSA,		CALI-		
40305	02/02/2012	2011 78	TRAMO: AVENIDA CIUDAD DE CALI - AGOBERTO MEJIA. R.T. 40305	AVENIDA BOSA	AGOBERTO MEJIA		2.408.713
					AVENIDA		
			PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL100 % PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO		AGOBERTO MEJIA (AK 80)		
			UBICADO EN LA CL 58L SUR No 81H - 15		HASTA		
			REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA BOSA DESDE AVENIDA AGOBERTO MEJIA (AK 80) HASTA		AVENIDA CIUDAD DE		
40326	02/03/2012	282	AVENIDA CIUDAD DE CALI. RT 40326 OBRA 143.	AV BOSA	CALI.	\$ 900.000	2.146.581
			PAGO PRIMER CONTADO PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA KR 67 A № 10 - 15.	RAMPA DE			
			REQUERIDO PARA LA OBRA RAMPA DE ACCESO A	ACCESO A			
39572	05/03/2012	295	DISCAPACITADOS. RT 39572. PRIMER Y UNICO PAGO PARA LA ADQUISICION	DISCAPACITADOS PTE PEATONAL AV			11.757.832
			DEL PREDIO UBICADO EN LA CL 5A No. 71 G -11	BOYACA POR AV			
			REQUERIDO PARA LA OBRA PUENTE PETONAL AV. BOYACA POR AV LAS AMERICAS COSTADO	AMERICAS COSTADO SUR			
38891	03/04/2012	486	SUR (CL 5 A) RT 38891. OBRA 323.	(CL 5 A)		\$ 5.550.000	5.956.856
		3700	PAGO PRIMER CONTADO PAGO SEGUNDO CONTADO PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO	PUENTE			
		3700 de	UBICADO EN LA KR 65 № 164 - 51. REQUERIDO	PEATONAL AVDA			
2004.4	04/04/2042	2011 y	PARA LA OBRA PUENTE PEATONAL AV BOYACA -	BOYACA POR		¢ 7 450 404	
38914	04/04/2012	491	CL 164. RT 38914A. OBRA 333.	CALLE 164		\$ 7.456.494	



RT	FECHA SOLICITUD PAGO	No_OP	CONCEPTO DE PAGO	OBRA	TRAMO	Lucro Cesante	Daño Emergente
			UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE A LA				
			ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 89		DESDE AV		
			No. 127-45 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA EL RINCON DESDE AVDA BOYACA HASTA LA		BOYACA HASTA LA KR 91 POR		
40880	30/04/2012	645	CARRERA 91 POR CALLE 125 RT 40880.	AV EL RINCON	CL 125.		3.177.705
	00/01/2012	0.0	UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE A LA	711 22 11110011	02 1201		0
			ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 89		DESDE AVDA		
			No. 127-33 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA		BOYACA HASTA		
	00/01/0010		EL RINCON DESDE AVDA BOYACA HASTA LA	41/ 501/001/	LA KR 91 POR		4 000 400
40884	30/04/2012	646	CARRERA 91 POR CALLE 125 RT 40884. UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE A LA	AV RINCON	CL. 125	\$ 2.100.000	1.838.126
			ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 89		DESDE AV.		
			No. 127A-03 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA		BOYACA HASTA		
			EL RINCON DESDE AVDA BOYACA HASTA LA		LA KR 91 POR		
40878	30/04/2012	642	CARRERA 91 POR CALLE 125 RT 40878.	AV. EL RINCON	CL. 125	\$ 2.850.000	1.927.428
			UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE A LA				
			ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 89		DESDE AVDA		
			No. 127-47 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA		BOYACA HASTA		
40879	30/04/2012	643	EL RINCON DESDE AVDA BOYACA HASTA LA CARRERA 91 POR CALLE 125 RT 40879.	AVDA EL RINCON	LA KR 91 POR CL 125		2.285.077
40079	30/04/2012	043	UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE A LA	AVDA EL KINCON	CL 125		2.203.077
			ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 89		DESDE AVDA		
			No. 127-29 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA		BOYACA HASTA		
			EL RINCON DESDE AVDA BOYACA HASTA LA		LA KR 91 PO CL		
40885	30/04/2012	651	CARRERA 91 POR CALLE 125 RT 40885.	AV RINCON	125.	\$ 2.280.000	1.885.965
			UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE A LA				
			ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA AK 89		DESDE AVDA		
			No. 127-41. REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA EL RINCON DESDE AVDA BOYACA HASTA LA		BOYACA HASTA LA KR 91 POR		
40881	30/04/2012	662	CARRERA 91 POR CALLE 125 RT 40881.	AV RINCON	CL. 125		2.296.138
	00/01/2012	- 002	PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL	7.7.1	02. 120		2.200.100
			100% DEL VALOR DEL PRECIO INDEMNIZATORIO				
			PARA LA ADQUISICION DE LA ZONA DE TERRENO		AV LAUREANO		
			QUE SE SEGREGA DEL PREDIO UBICADO EN AC		GOMEZ (AK 9) -		
			153 No. 7-56 REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA LA SIRENA (AC 153 DESDE AVDA LAUREANO		AV ALBERTO LLERAS		
			GOMEZ (AK 9) HASTA AVDA ALBERTO LLERAS	AVDA LA SIRENA	CAMARGO (AK		
38996	31/07/2013	1440	CAMARGO (AK 7) RT 38996.	(AC 153)	7)		547.995
			UNICO CONTADO CORRESPONDIENTEAL 100%	,,	Ò		
			DEL VALOR DEL PRCIO INDEMNIZATORIO PARA				
			LA ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LACL		DESDE AVDA		
			127 B No. 89-03 REQUERIDO PARA LA OBRA		BOYACA HASTA		
40870	01/08/2013	1461	AVENIDA EL RINCON DESDE AVDA BOYACA HASTA LA CARRERA 91 POR CALLE 125 RT 40870.	AVDA EL RINCON	KR 91 POR CL. 125	\$ 7.620.000	3.531.425
+0070	01/00/2010	1701	TIMOTALE CANNEINA 911 ON CALLE 123 NT 40070.	AVDA LL NINCON	AVENIDA	ψ1.020.000	0.001.420
			PAGO UNICO CONTADO CORRESPONDIENTE AL		AGOBERTO		
			100% PARA LA ADQUISICION DEL PREDIO		MEJIA (AK 80)		
			UBICADO EN LA CL 58C BIS SUR No. 84 - 43 IN 2		HASTA		
			REQUERIDO PARA LA OBRA AVENIDA BOSA		AVENIDA		
40202	00/00/0040	1051	DESDE LA AVENIDA AGOBERTO MEJIA (AK 80)	A\/ DOCA	CIUDAD DE	£ 4.4.220.000	467.045.400
40393	02/09/2013	1651	HASTA AVENIDA CIUDAD DE CALI. RT 40393B PAGO UNICO CONTADO CONTADO	AV BOSA	CALI.	\$ 14.229.000	467.845.400
			CORRESPONDIENTE AL 100% PARA LA				
			ADQUISICION DEL PREDIO UBICADO EN LA AC 153				
			No. 103B - 70 IN 5 REQUERIDO PARA LA OBRA				
			AVENIDA CIUDAD DE CALI DE AV TV SUBA - AV	AV CIUDAD DE	AV TV SUBA -		
15051	31/10/2013	1963	SAN JOSE RT 15051A TOTAL	CALI	AV SAN JOSE	A # 4 # 40 4 # 5 * *	64.762
			\$ 515.864.261	\$ 3.676.566.696			

Fuente: Oficio: DTDP-20143250829121 - IDU Elaboro: Dirección Movilidad – Contraloría de Bogotá.



En resumen de lo anterior el valor cancelado por el IDU por los costos adicionales en la adquisición de predios para los proyectos de construcción que a la fecha no se han realizado durante el periodo 2009 – 2014 son:

Cuadro N° 5

Concepto	Valor (\$)
Compensaciones	1.178.059.104
Lucro cesante	515.864.261
Daño Emergente	3.676.566.696
Total	5.370.490.061

Fuente: IDU

Elaboro: Dirección Movilidad – Contraloría de Bogotá.

Durante este mismo periodo, el IDU ha suscrito contratos de suministro, obra y prestación de servicio como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 6

Código	Objeto	Valor	Adicion	Valor Final	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha de Terminación	Descripción Estado Contrato
IDU-51-2009	El CONTRATISTA se compromete para con el IDU, a ejecutar a precios unitarios fijos, las obras para la DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO, QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTÁ D.C.	\$2.451.004.559	\$1.225.500.000	\$3.676.504.559	30/12/2009	30/03/2011	LIQUIDADO
IDU-91-2009	SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA MOVIL Y SEGURIDAD PRIVADA PARA PREDIOS EN ADMINISTRACION A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS Y/O RECIBIDOS DURANTE LOS PROCESOS DE ADQUISICION O EXPROPIACION PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS VIALES O DE ESPACIO PUBLICO	\$ 274.229.525	\$ 137.114.762	\$ 411.344.287	28/12/2009	28/03/2011	LIQUIDADO
IDU-20-2011	SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA MOVIL Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LOS PREDIOS EN ADMINISTRACION A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS Y/O RECIBIDOS DURANTE LOS PROCESOS DE ADQUISICION O EXPROPIACIÓN PARA LA EJECUCIOÓN DE PROYECTOS VIALES O DE ESPACIO PÚBLICO	\$ 346.399.981	\$ 173.199.990	\$ 519.599.971	29/06/2011	13/11/2012	LIQUIDADO
IDU-71-2011	DEMOLICION, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU, PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PUBLICO, QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACION	\$ 533.576.026	\$ 266.788.013	\$ 800.364.039	06/02/2012	07/09/2012	LIQUIDADO



Código	Objeto	Valor	Adicion	Valor Final	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha de Terminación	Descripción Estado Contrato
	A CARGO DE LA DIRECCION TECNCIA DE PREDIOS - PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTA D.C						
IDU-41-2012	SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA MÓVIL Y SEGURIDAD PRIVADA PARA PREDIOS EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PREDIOS Y/O RECIBIDOS DURANTE LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN O EXPROPIACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES O DE ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ D.C	\$ 212.198.378	\$ 106.099.189	\$ 318.297.567	28/12/2012	12/11/2013	LIQUIDADO
IDU-927-2013	DEMOLICION, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIEMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS PÓR EL INSTITUTODE DESARROLLO URBANO IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES DE ESPACIO PUBLICO, QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACION A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS- PROYECTOS VARIOS, EN BOGOTA D.C.	\$ 565.916.938	\$ 1.582.691.727	\$ 565.916.938	23/06/2013	09/05/2014	LIQUIDADO
DTA-PSP- 513-2009	Brindar apoyo y asistencia profesional a la Dirección Técnica de Predios en lo relacionado con la coordinación de los contratos de avalúos comerciales y de daño emergente que se le asignen, para los predios que son objeto de adquisición en los proyectos adelantados por IDU, especialmente los asociados a la valorización Acuerdo 180 de 2005; así como la revisión, control y seguimiento de los insumos técnicos necesarios en los procesos de adquisición de predios por enajenación voluntaria y expropiación administrativa; emitir conceptos de carácter técnico relacionados con las actividades desarrolladas por la DTDP, responder requerimientos efectuados por los órganismos de control del Estado, las diferentes entidades públicas, privadas y las demás dependencia del IDU.	\$ 35.046.000	\$ 14.160.000	\$ 49.206.000	04/05/2009	30/06/2010	LIQUIDADO
DTA-PSP- 517-2009	Asesorar a la DTDP en todo lo relacionado con el reconocimiento y pago de lucro cesante y compensaciones sociales que se causen con ocasión del proceso de adquisición de predios en los diferentes proyectos viales que ejecuta el IDU, así como ejercer la coordinación, revisión, control, seguimiento y aprobación de los informes de avalúo en especial cuado haya lugar al reconocimiento de dichos factores, de conformidad con la normatividad vigente para fortalecimiento institucional.	\$ 67.607.100	\$ 27.316.000	\$ 94.923.100	04/05/2009	30/06/2010	LIQUIDADO
DTA-PSP- 548-2009	Brindar apoyo y asistencia profesional a la Dirección Técnica de Predios en lo relacionado con el aspecto técnico del área, como la revisión, control y seguimiento de los insumos técnicos necesarios en los procesos de adquisición de predios por enajenación voluntaria y expropiación administrativa, así como coordinar los contratos que se le asignen relacionados con avalúos comerciales para los predios que son objeto de adquisición para los proyectos para el sistema integral de transporte publico Transmilenio; emitir conceptos de carácter técnico relacionados con las actividades desarrolladas por la DTDP, responder requerimientos efectuados por los	\$ 35.046.000	\$ 14.160.000	\$ 49.206.000	04/05/2009	30/06/2010	LIQUIDADO



Código	Objeto	Valor	Adicion	Valor Final	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha de Terminación	Descripción Estado Contrato
	órganismos de control del Estado, las diferentes entidades públicas, privadas y las demás dependencia del IDU.						
DTGC-PSP- 733-2010	Brindar apoyo y asistencia profesional a la Dirección Técnica de Predios en lo relacionado con la coordinación de los contratos de avalúos comerciales y de daño emergente que se le asignen; así como la revisión, control y seguimiento de los insumos técnicos necesarios en los procesos de adquisición de predios por enajenación voluntaria y expropiación administrativa; emitir conceptos de carácter técnico relacionados con las actividades desarrolladas por la DTDP, responder requerimientos efectuados por los órganismos de control del Estado, las diferentes entidades públicas, privadas y las demás dependencia del Instituto.para los proyectos de infraestructura para la movilidad de los proyectos asociados a la valorización Acuerdo 180 de 2005.	\$ 28.888.000		\$ 28.888.000	14/07/2010	13/03/2011	LIQUIDADO
DTGC-PSP- 916-2010	Brindar apoyo profesional a la DTDP todo lo relacionado con el reconocimiento y pago de lucro cesante y compensaciones sociales que se causen con ocasión del proceso de adquisición de predios en los diferentes proyectos viales en ejecución; ejercer la coordinación, revisión, control, seguimiento y aprobación de los informes de avalúo entregados por las Lonjas contratadas de conformidad con la Ley, para los proyectos de infraestructura para la movilididad asociados a la valorización Acuerdo 180 de 2005.	\$ 19.110.000	\$ 7.516.600	\$ 26.626.600	12/08/2010	10/03/2011	LIQUIDADO
DTGC-PSP- 378-2011	Prestar apoyo profesional a la Dirección Técnica de Predios en lo relacionado con la coordinación de contratos de avalúos comerciales, revisión, control y seguimiento a los demas insumos técnicos requeridos en los procesos de adquisición predial por enajenación voluntaria y expropiación administrativa para los proyectos de infraestructura para la movilidad asociados al Acuerdo 180 de 2005,	\$ 29.808.000	\$ 14.655.600	\$ 44.463.600	18/03/2011	15/03/2012	LIQUIDADO
DTGC-PSP- 632-2010	Apoyo profesional en el, acompañamiento y coordinación requeridos por la DTDP, para definir, unificar y aplicar las políticas y planes de gestión social en los estudios socioeconómicos necesarios en la adquisición de predios y reasentamiento de población, para proyectos de infraestructura vial y espacio público en Bogotá, en especial para aquellos proyectos asociados al Acuerdo 180 de 2005.	\$ 28.888.000		\$ 28.888.000	13/07/2010	12/03/2011	LIQUIDADO

Total \$6.614.228.661

Fuente: Oficio: DTDP-20143250829121 - IDU Elaboro: Dirección Movilidad – Contraloría de Bogotá.

En el cuadro se puede observar, que la administración implementa vigilancia de los predios que tiene bajo su administración, debido a que estos están



expuestos a que sean invadidos y otros riesgos, además el IDU ha firmado contratos que van encaminados hacia la demolición de predios y cerramientos, sin embargo si bien los predios adquiridos son responsabilidad de la entidad, también es necesario que exista el uso acorde por el cual fueron comprados, debido a que la falta de ejecución de los proyectos y la compra continua de predios hace que la entidad incurra en gastos de administración cada año, en este orden de ideas se evidencia que no cumplen a cabalidad con el sistema de control interno de la entidad, el cual fue implementado a través de la ley 87 de 1993 "el manual de procesos y procedimientos es un instrumento a través del cual se implementa el Sistema de control Interno, cuya aplicación contribuye a garantizar la eficacia, eficiencia y economía en todas las operaciones; promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional",

Así mismo, según el artículo 1. de la Ley 610 de 2000, se define el proceso de responsabilidad fiscal como el conjunto de actuaciones administrativas adelantadas por las Contralorías con el fin de determinar y establecer la responsabilidad de los servidores públicos y de los particulares, cuando en el ejercicio de la gestión fiscal o con ocasión de ésta, causen por acción u omisión y en forma dolosa o culposa un daño al patrimonio del Estado. Así mismo el artículo 3. de la misma Ley precisa el concepto de gestión fiscal y el artículo 6. consagra la definición del daño patrimonial al Estado, en los siguientes términos:

"Daño patrimonial al Estado. Para efectos de esta ley se entiende por daño patrimonial al Estado la lesión del patrimonio público, representada en el menoscabo, disminución, perjuicio, detrimento, pérdida, <u>uso indebido</u> o deterioro de los bienes o recursos públicos, o a los intereses patrimoniales del Estado, producida por una gestión fiscal antieconómica, ineficaz, ineficiente, <u>inequitativa</u> e <u>inoportuna</u>, que en términos generales, no se aplique al cumplimiento de los cometidos y de los fines esenciales del Estado, particularizados por el objetivo funcional y organizacional, programa o proyecto de los sujetos de vigilancia y control de las contralorías. Dicho daño podrá ocasionarse por acción u omisión de los servidores públicos o por la persona natural o jurídica de derecho privado, que en forma dolosa o culposa produzcan directamente o contribuyan al detrimento al patrimonio público".

Para la Contraloría de Bogotá, en el entendido que la función del IDU es construir obras y/o proyectos de infraestructura para la ciudad, la compra de los predios para la ejecución de los mismos debe ir en concordancia con la misión que es "Garantizar el eficiente y eficaz desarrollo urbano integral de los



proyectos de infraestructura de los sistemas de movilidad y espacio público del Distrito Capital, asegurando su funcionalidad y sostenibilidad para atender las necesidades de accesibilidad, conectividad y articulación urbano regional, contribuyendo con la productividad y competitividad de la ciudad y mejorando la calidad de vida de sus habitantes"; por lo tanto estos costos por las indemnizaciones y los gastos adicionales para mantenerlos, que a la fecha ascienden la suma de \$11.934.718.725, no están invertidos en una forma adecuada debido a la inexistencia de resultados, que en este caso es la construcción de proyectos para el beneficio de los ciudadanos.

Una vez analizada la respuesta entregada por el IDU, se mantiene el presente hallazgo toda vez que la entidad invirtió recursos adicionales en los predios en mención, sin demostrar que los mismos vayan a ser utilizados en las obras para lo cual fueron adquiridos.

2.1.3. Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por la falta de gestión por parte del IDU, en cuanto a que no han dado impulso procesal a unas guerellas.

Mediante Acta de visita fiscal suscrita el día nueve (09) de Julio de 2014, con los funcionarios de la dirección técnica de predios, se observó que hay 117 predios con procesos judiciales, por tal motivo indagó qué actuaciones ha adelantado la entidad con relación a estos procesos judiciales. A lo que el IDU mediante oficio DTDP 20143250702151 da respuesta, una vez analizada la información entregada por la entidad se hace una selección aleatoria para hacer seguimiento a 20 de estos predios, los cuales se muestran a continuación:

Cuadro N° 7

	Guadio II T							
	RT (Predio)	DIRECCION	VALOR ADQUISICION PREDIO	PROYECTO PARA EL CUAL SE COMPRO	ESTADO ACTUAL DEL PREDIO	FECHA DE LA ULTIMA ACTUACION		
1	6561/8742 (7223A)	KR 3 6 96	41,591	KR. 3	INDE Y AMOJONAMIENTO. PROCESO 2011	10/07/2014		
2	8830A	AC 26 72A 54	45,794,000	AC. 26	EN PROCESO DE RESTITUCION	SI02/03/2009		
3	10141A	AC 80 45 23	266,577,200	AC. 80	EN PROCESO DE RESTITUCION	11/01/2013		
4	10145A	AC 80 45 13	287,645,600	AUTO-MEDELLIN	EN PROCESO DE RESTITUCION	11/01/2013		
5	7147B/8181A	CL 145 27 83	43,601	CANAL DEL NORTE	EN PROCESO DE RESTITUCION	SIN FECHA		
6	4520/4520A	CL 72 42 24	390,952	CANAL SALITRE	EN PROCESO DE	31/10/2011		



	RT (Predio)	DIRECCION	VALOR ADQUISICION PREDIO	PROYECTO PARA EL CUAL SE COMPRO	ESTADO ACTUAL DEL PREDIO	FECHA DE LA ULTIMA ACTUACION
					RESTITUCION	
7	2957C	KR 43 72 26	105,103	CANAL SALITRE	EN PROCESO DE RESTITUCION	01/12/2006
8	3317A	KR 26A 38 20 SUR	81,283	CANAL RIO SECO	EN PROCESO DE RESTITUCION	26/10/2009
9	4954A	CL 39 BIS SUR 68L 97	18,709,060	AV. 1 DE MAYO	EN PROCESO DE RESTITUCION	06/09/2002
10	6549/8742	KR 44 72 44	17	CANAL SALITRE	EN PROCESO DE RESTITUCION	08/07/2003
11	9258A	Carrera 7 No. 169 - 90	69,019	Avenida Caracas	EN PROCESO DE RESTITUCION	24/08/2008
12	6974 C	Calle 170 No. 41 -	59,442,300	INTERSECCION AUT NORTE X CL 170	EN PROCESO DE RESTITUCION	09/12/2010
13	11015	Transversal 96 No. 65 - 12	415,932,290	A.L.O.	EN PROCESO DE RESTITUCION	05/08/2009
14	4958 B	Transversal 96 con Calle 80 (KR 97 No. 86 B	7,197,989,400	A.L.O.	EN PROCESO DE EXPROPIACION	25/04/2000
15	8745 A	Carrera 72 No. 58 - 36/Av. Carrera 72 No. 63	10,725	AVENIDA BOYACÁ	EN PROCESO DE RESTITUCION	10/09/2009
16	9349	Carrera 91 No. 77 - 91 Lote 16 Manzana B	34,388	AV.CIUDAD DE CALI	EN PROCESO DE RESTITUCION	10/09/2009
17	11074	Carrera 95 No. 71A - 01/Carrera 96 No. 71A	1,400,364,920	A.L.O.	EN PROCESO DE RESTITUCION	01/12/2011
18	6999 D	Avenida Cundinamarca entre Calles 132 y 13	4,170,248,750	A.L.O.	EN PROCESO DE RESTITUCION	05/05/2010
19	7895 A	Carrera 43 No. 133	796,023,200	V IBERIA (AV BOYACA - AUTO NORT	EN PROCESO DE RESTITUCION	02/08/2012
20	5818-NSE	Calle 170 No. 55 - 45	409,734,000	AVENIDA LAS VILLAS	EN PROCESO DE RESTITUCION	01/02/2010

Fuente: IDU

Elaboro: Dirección Movilidad - Contraloría de Bogotá

Teniendo en cuenta la información anterior, se evidencia que la conducta de la administración ha venido siendo omisiva y descuidada, ya que se observa una parálisis procesal en las querellas instauradas por parte del IDU para la restitución de los bienes adquiridos por dicha entidad. Teniendo en cuenta que hay procesos a los cuales desde hace 12 años no se les ha realizado ningún tipo de gestión.

Igualmente se evidencia la falta de gestión, en la que incurre la administración, conllevando a la vulneración de la Ley 734 de 2002 en su Artículo 27 que reza:



"Acción y omisión. Las faltas disciplinarias se realizan por acción u omisión en el cumplimiento de los deberes propios del cargo o función, o con ocasión de ellos, o por extralimitación de sus funciones. Cuando se tiene el deber jurídico de impedir un resultado, no evitarlo, pudiendo hacerlo, equivale a producirlo". Al no darle el debido accionar procesal a las querellas instauradas para la restitución de los bienes inmuebles en titularidad del IDU.

Una vez analizada la respuesta entregada por el IDU, se mantiene el presente hallazgo toda vez que la entidad no demostró una gestión eficaz encaminada a recuperar los predios adquiridos.

2.1.4. Hallazgo administrativo por la falta de gestión de la administración, en cuanto a la información incompleta e incoherente suministrada para el desarrollo de la auditoria.

Debido a que la información suministrada a través del oficio DTDP 2014325070215, sobre los 117 predios con procesos judiciales a nombre del IDU, no es clara y completa, toda vez que no hay ningún tipo de información sobre la última actuación procesal de los 25 inmuebles que se relacionan a continuación:

Cuadro N° 8

N°	RT (Predio)	DIRECCION	JUZGADO	OBSERVACIÓN
1	7147B/8181A	CL 145 27 83	NO APARECE REGISTRADA	ZONA EN ESPACIO PUBLICO
2	2957C	KR 43 72 26	NO APARECE	QUERELLA 12/2006 ALCALDIA BARRIOS UNIDOS
3	4434	CL 71 A 41 18	NO APARECE	EN ARCHIVO CENTRAL
4	6960	DG 79B 63 13	NO APARECE	PREDIO EN VENTA A LOS COLONDANTES
5	5407	TV 56A 77 37	NO APARECE	PREDIO EN ADMINSITRACION DEL DISTRITO
6	6525/8742	AK 30 63A 38	NO APARECEEN EL REGISTRO DE QUERELLAS INSURADAS.	QUERELLA 001 / 2003 ALCALDIA BARRIOS UNIDOS
7	6532/8742	AC 72 33 27	NO APARECE REGISTRADA	QUERELLA 13/2002/ ALCALDIA BARRIOS UNIDOS .R.T.6680A
8	6541/8742	CL 3A SUR 4 16 Este	NO APARECE REGISTRADA.	EN ARCHIVO CENTRAL
9	6551/8742 (3357)	KR 27 31 24 SUR	NO APARECE REGISTRADA	EN ARCHIVO CENTRAL
10	6553/8742	CL 22 SUR 28 71	NO APARECE REGISTRADA DE CONFORMIDAD CON LA NOMENCLATURA Y REGISTROS TOPOGRAFICOS.	R.T. 2832 QUERELLA 08/2010 ALCALDIA ANTONIO NARIÑO



11	6563/8742 (1134)	KR 27 38 61 SUR	NO APARECE EN EL REGISTRO DE LOS PROCES EN LA DTGJ.	EN ARCHIVO CENTRAL
	. 0505/0742 (1154)		NO APARECE REGISTRADA DE	ENVINCINIO CENTIVE
		KR 43 72 26	CONFORMIDAD CON LA	QUERELLA 12/2006 ALCALDIA BARRIOS
12	2957 A	KN 43 72 20	NOMENCLATURA.	UNIDOS
12			NO APARECE REGISTRADA DE	EN PROCESO DE RESTITUCION
		AK 14 45 68 SUR	ACUERDO CON LA	(SOLICITAR A DTGJ EL NUMERO DE LA
13	6756A	AK 14 45 68 SUK		
13	0/30A		NOMENCLATURA INDICADA.	QUERELLA
		Lote Rincón de	NO APARECE RADICACION DE	Manager de DTDD 20422250002722
4.4	44470	Santa Ines	QUERELLA CON LA	Memorando DTDP 20123250083723
14	11170		NOMENCLATURA INDICADA.	Mayo 08/2012
		Carrera 99F No.	NO APARECE RADICADO	
		42G - 41	COMO PROCESO EN	
15	15057		RESTITUCION EN LA DTGJ.	EN ARCHIVO CENTRAL
		Calle 72 No. 33 -	NO APARECE REGISTRO DE	
		27	PROCESO CON LA	
16	6680 A		NOMENCLATURA INDICADA.	PREDIO EN ESPACIO PUBLICO
			NO APARE REGISTRADO	
		Calle 22Sur No.	PROCESO DE CONFORMAIDAD	
		28 - 27	CON LA NOMENCLATURA	Querella 008 de 1991 Alcaldía Antonio
17	2836		INDICADA.	Nariño
		Calle 146 No	NO EXISTE REGISTRO DE	
		Calle 146 No. 54A - 47	PROCESO DE ACUERDO CON	Radicado Alcaldía Suba 2012-112-
18	12407		LA NOMENCLATURA.	011198-2 de 26/07/12
		Calla 446 Na	NO EXISTE REGISTRO DE	
		Calle 146 No. 54A - 39	PROCESO DE ACUERDO CON	Radicado Alcaldía Suba 2012-112-
19	19 12409		LA NOMENCLATURA.	011196-2 de 26/07/12
			NO EXISTE REGISTRO DE	
		Calle 146 No.	PROCESO DE ACUERDO CON	Radicado Alcaldía Suba 2012-112-
20	12408 A	54A - 43	LA NOMENCLATURA CITADA.	011197-2 de 26/07/12
			NO EXISTE REGISTRO DE	
		Calle 146 No.	PROCESO DE ACUERDO CON	Radicado Alcaldía Suba 2012-112-
21	1 12410 54A - 35		LA NOMENCLATURA CITADA.	011194-2 de 26/07/12
	12.10	LOTE 1	NO EXISTE REGISTRO DE	01113 : 1 00 10, 0 , , 11
		MANZANA A	PROCESO DE CON EL	
22	11382	TINTALITO	ENUNCIADO.	EN ARCHIVO CENTRAL
	11302	IIIIIALIIO	DE ACUERDO CON LA	LIVANCIII VO CLIVITAL
		Avenida Carrera	NOMENCLATURA CITADA NO	
23	9625A / 42146	72 No. 63 - 68	EXISTE REGISTRO DE PROCESO.	EN ARCHIVO CENTRAL
23	JUZJA / 4214U	+	DE CONFORMIDAD CON LA	EN PROCESO DE RESTITUCION
		Avenida Carrera 70 No. 63C - 25	NOMENCLATURA CITADA NO	(SOLICITAR A DTGJ EL NUMERO DE LA
24	6405		EXISTE REGISTRO DE PROCESO.	QUERELLA
24	0403	+		EN PROCESO DE RESTITUCION
		Avenida Carrera	DE CONFORMAIDAD CON LA	
25	0050 / 424 47	72 No. 63 - 50	NOMENCLATURA CITADA NO	(SOLICITAR A DTGJ EL NUMERO DE LA
25 Liente:	8650 / 42147		EXISTE REGISTRO DE PROCESO.	QUERELLA

Fuente: IDU

Elaboro: Dirección Movilidad – Contraloría de Bogotá

Por tal motivo, mediante acta de visita fiscal suscrita el día 05 de agosto del 2014 en la dirección técnica de predios, se preguntó lo siguiente: "Explique detalladamente por qué los 25 predios antes relacionados no cuentan con la información de la última actuación procesal de las querellas interpuestas por parte del IDU para la recuperación de los bienes inmuebles."



Mediante el oficio DTDP 20143251014341 el IDU dió respuesta, manifestando que: "se adjunta cuadro actualizado con las observaciones correspondientes". Sin embargo una vez analizada dicha respuesta se evidencia que la información suministrada se encuentra incompleta, ya que no se encuentra la información de 7 de los 25 predios, además allegan la información aludiendo las siguientes justificaciones: "Esa información se encuentra en el archivo central" y "Esta solicitud fue trasladada a la Dirección Técnica de Gestión Judicial", información que a la fecha no ha sido suministrada y que era de gran importancia para el buen desarrollo del proceso auditor que se adelantó ante esta entidad.

De acuerdo con los hechos anteriormente descritos se observa que los funcionarios del IDU se abstuvieron de entregar la información completa solicitada por este grupo auditor, impidiendo el ejercicio del debido control fiscal, lo que conlleva a la transgresión de la Ley 734 en su Artículo 48. Faltas gravísimas Numeral 2, que dice: "Obstaculizar en forma grave la o las investigaciones que realicen las autoridades administrativas, jurisdiccionales o de control...".

Una vez analizada la respuesta entregada por el IDU este no se pronunció con respecto al presente hallazgo.

Igualmente durante el desarrollo de la auditoria para verificar el estado actual de algunos de los predios que se encuentran bajo la administración del IDU se tomó una muestra aleatoria de algunos de estos, para los cuales se realizó visita a terreno, y a continuación se muestra el resultado de algunas de estas visitas:



El predio con RT 38898: Avenida Calle13 No 68-40 y se observó que los predios se encuentran allí para la construcción de un puente peatonal







El predio con RT 38898

Costado oriental cuenta con el predio sin embargo





RT. 39569. Avenida Carrera 68 10-06. Proyecto a la fecha no ha sido ejecutado...





RT. 38886. Avenida Carrera 72 7 A-40. Predio reconocido ya que se ubica en la esquina sur oriental de la antigua fábrica de Bavaria.









2.2. Derecho de petición solicitud seguimiento contrato 2051550 de 2005 - convenio interadministrativo 140 de 2003.

En respuesta a la solicitud presentada por la Edil de Usaquén y de acuerdo con las indagaciones realizadas y el informe del IDU se estableció que el IDU suscribió el convenio 040 de 2003 para la construcción de puentes peatonales en 6 sectores de la ciudad, inicialmente no estaba contemplado estudios ni obras en el puente peatonal de la 205 con auto norte.

Luego de análisis realizados por el comité Inter institucional integrado por STT, DAPD e IDU, se consideró realizar otro si al convenio, teniendo en cuenta que varios de los pasos a desnivel definidos no se podían ejecutar por cuanto en sectores donde estaban proyectados ya estaban previstos otros proyectos a realizar. Conforme a lo cual la modificación del convenio consistió en: " a) Adelantar la factibilidad, los estudios y los diseños de cinco (5) puentes peatonales en los que se incluyen 3 puntos establecidos en el Convenio 40 de 2003 (...), b)Realizar los estudios, diseños, demolición, construcción y mantenimiento de las estructuras de la Autopista Norte por calle 205 (Escuela de Ingeniería) y Avenida el Dorado por transversal 48, frente al CAN (Plaza de los Caídos)..."



De acuerdo con lo anterior y en desarrollo del convenio, el IDU suscribió un nuevo convenio con FONADE el IDU 047 DE 2004, con el objeto de aunar esfuerzos entre FONADE y el IDU para desarrollar el proyecto denominado: "Estudios, diseños y construcción de soluciones peatonales a desnivel en Bogotá D.C." en cuyo alcance se preveía adelantar 1) Estudios, diseños, demolición y/o retiro de estructuras provisionales y construcción de un puente peatonal ubicado en la Autopista Norte por calle 205.

A través de los recursos del convenio 047 de 2004, se suscribió el contrato 2051550, con el Consorcio Colectivo de Ingeniería cuyo objeto era Estudios, diseños, demolición y/o retiro de estructuras provisionales y construcción de un puente peatonal ubicado en la Autopista Norte por calle 205. Dicho contrato presentó inconvenientes que no permitieron cumplir con las condiciones necesarias para la firma del acta de inicio de la etapa de construcción prevista en el objeto, razón por la cual y luego de vencido el plazo contractual, FONADE inició el proceso de liquidación, para lo cual le solicitó a la interventoría, establecer el estado de los productos ejecutados en desarrollo del contrato. El IDU informó que desde el punto de vista técnico, consideraba viable recibir los productos desarrollados.

Al indagar las acciones que ha adelantado el IDU, para el arreglo y recuperación del puente peatonal ubicado en la calle 205 con auto Norte, manifestó que, conforme a los compromisos acordados en mesa de trabajo realizada con la comunidad de la localidad de Usaquén, la Dirección Técnica de Proyectos del Instituto, priorizó la intervención del puente peatonal, para lo cual fue estructurado el proceso de contratación IDU-LP-SGI-007-2014, cuyo objeto es ejecución a monto agotable, de diagnóstico y obras no estructurales de mantenimiento, mejoramiento y adecuación de pasos de desnivel y puentes peatonales en Bogotá D.C..

El proceso se encuentra publicado en SECOP, así las cosas éste ente de control hará seguimiento en la próxima auditoría al mencionado contrato.



3. Anexo 1: cuadro de Hallazgos detectados

CUADRO DE HALLAZGOS DETECTADOS

TIPO DE HALLAZGO.	CANTIDAD.	VALOR.	REFERENCIACIÓN.	
	O 7 (1137.3)	Millones \$		
ADMINISTRATIVOS	4		2.1.1., 2.1.2., 2.1.3., 2.1.4.	
FISCALES	2	\$71.004.229.794	2.1.1., 2.1.2.,	
DISCIPLINARIOS	3		2.1.1., 2.1.2. 2.1.3.,	
PENALES				
TOTALES	4	\$71.004.229.794		



1. Conclusiones de la auditoria

Doctor
WILLIAM CAMARGO TRIANA
Director General
Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
Ciudad

La Contraloría de Bogotá, practicó Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral - Modalidad Especial, al Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad, en el resultado de su gestión frente a los diferentes temas planteados en el memorando de asignación.

Es obligación de la administración el contenido de la información suministrada y analizada por la Contraloría de Bogotá. La responsabilidad de la Contraloría de Bogotá consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por el IDU, e incluir pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales, calidad y eficiencia de dicha gestión.

El informe contiene aspectos administrativos, financieros y legales que una vez detectados como deficiencias por el equipo auditor, serán corregidos por la administración, lo cual contribuye al mejoramiento continuo de la organización y por consiguiente en la eficiente y efectiva producción y/o prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía.

Concepto sobre la Gestión y Resultados

El equipo auditor analizó y evalúo la documentación solicitada para cada uno de los temas asignados, realizó seguimiento al inventario predial con que a la fecha cuenta el IDU y los procesos adelantados para su utilización y administración.

En desarrollo de la presente auditoría tal como se detalla en el Anexo No.1, se establecieron 4 hallazgos administrativos, 3 con presunta incidencia disciplinaria y 2 con presunta incidencia fiscal en cuantía de \$71.004.229.794.